CONTRATO No. 4600105445 de 2025
FECHA: 12/06/2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CONTRATISTA:	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED
NIT:	811.030.647-5
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	22.087.242
OBJETO:	PP - Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores.
VALOR INICIAL:	Cinco mil novecientos nueve millones seiscientos veintitrés mil ciento cincuenta y ocho pesos colombianos m/l (5.909.623.158) incluido iva.
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, sin exceder la presente vigencia.
AMPLIACIONES:	Por un término de dieciocho (18) días calendario contados desde el siete (07) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hasta el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, sin exceder la presente vigencia.
SUSPENSIONES	Suspensión: desde el día trece (13) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) hasta el dieciocho (18) de enero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Reanudación: desde el diecinueve (19) de enero hasta 6 de febrero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.
FECHA DE INICIO:	22/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	24/02/2026
VALOR EJECUTADO:	Pagos Realizados (Acumulado) 12/06/2026: $ 3.977.885.313. Pago autorizado informe final$ 1.480.958.524 Pagos realizados (acumulado) + pago autorizado: Cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta y siete pesos ($5.458.843.837). Porcentaje de ejecución financiera: 92.37%.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105445 de 2025 se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El presente informe consolidó las actividades técnicas, administrativas y financieras desarrolladas durante la ejecución del contrato, en el marco de los diferentes componentes establecidos en las especificaciones técnicas, dando cuenta de las acciones implementadas, los resultados obtenidos y el cumplimiento de las metas proyectadas durante el periodo contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En desarrollo del proceso de seguimiento y control, se realizó la revisión y análisis de los informes de gestión presentados por el contratista Centro Empresarial Educativo – CORPOCEMPED, los cuales dieron cuenta de las actividades ejecutadas, los avances alcanzados y las fuentes de verificación aportadas para soportar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y metas establecidas.

Durante la ejecución contractual se efectuó la verificación técnica, administrativa y financiera de las diferentes actividades del proyecto, así como el seguimiento permanente a los soportes presentados por el contratista, los cuales fueron allegados en medio magnético para su respectiva validación y archivo.

Asimismo, se anexaron los registros de seguimiento realizados por la supervisión, en los cuales reposan las observaciones, verificaciones, solicitudes de ajuste y acompañamientos efectuados durante la implementación del contrato, garantizando la trazabilidad, coherencia y transparencia del proceso de ejecución.

Como resultado de la ejecución contractual, se alcanzó un cumplimiento del 98,29% de la meta proyectada, correspondiente a la atención de 575 personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

COMPONENTE 1. FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – PCD

A continuación, se presenta el consolidado final de cobertura por comuna, en el cual se detalló el balance entre los cupos asignados y el nivel de cumplimiento alcanzado, especificando la ejecución obtenida frente a las metas proyectadas al cierre del proyecto.

PCD	**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** **Actividad MGA** Brindar formación y apoyo en la economía del cuidado a mujeres y hombres cuidadores				
COMUNA	**NOMBRE**	**CUPOS**	**ESTADO DE LOS CUPOS**	**EGRESOS después de alcanzar la meta**	**CUPOS FALTANTES**
1	POPULAR	100	98	1	2
2	SANTA CRUZ	100	99	4	1
3	MANRIQUE	25	24	1	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	ARANJUEZ	100	95	6	5
5	CASTILLA	30	30	2	0
6	DOCE DE OCTUBRE	25	25	2	0
7	ROBLEDO	20	20	2	0
8	VILLA HERMOSA	25	25	1	0
9	BUENOS AIRES	25	24	1	1
10	LA CANDELARIA	30	30	1	0
13	SAN JAVIER	25	25	1	0
15	GUAYABAL	30	30	1	0
80	SAN ANTONIO DE PRADO	50	50	1	0
TOTAL, CONSOLIDADO		**585**	**575**	**24**	**10**
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL			**98.29 %**		

En relación con la ejecución contractual, se presenta el resumen de las actividades desarrolladas por el contratista:

ELABORACION FICHA METODOLOGICA DE ATENCION INDIVIDUAL – PCD

Actividad 1				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Elaborar fichas metodológicas de atención individual	17	17	17	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento de la supervisión: Al cierre de la ejecución contractual, la actividad relacionada con la elaboración de fichas metodológicas alcanzó un cumplimiento del 100%, consolidándose como una herramienta técnica orientada a garantizar la coherencia y estandarización de los procesos de acompañamiento desarrollados en el marco del proyecto. La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Elaborar fichas metodológicas de atención individual	Septiembre	13	13
	Octubre	4	4
	Noviembre	0	0
	Diciembre	0	0
Meta total: 100%	**Total**	**17**	**17**

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PERSONAS CUIDADORAS DE ACUERDO A LISTADO DE POSTULADOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EL COMPONENTE.

Actividad 2				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Identificación y priorización de personas cuidadoras de acuerdo con listado de postulados y cumplimiento de requisitos para los componentes. (Llamadas)	585 personas a identificar	585	2676 llamadas	100%
Seguimiento de la supervisión: Al cierre de la ejecución contractual, la actividad de identificación, caracterización y priorización de personas cuidadoras, desarrollada mediante contacto telefónico a partir de los listados de personas postuladas y de nuevos registros gestionados por el contratista, permitió el cumplimiento de la meta establecida en la mayoría de las comunas priorizadas para la atención de personas cuidadoras, alcanzando un total de 575 personas vinculadas al proyecto. Durante la ejecución de esta actividad se realizaron contactos iniciales con la población potencial beneficiaria, validaciones telefónicas de los requisitos habilitantes,				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

verificación de información y programación de visitas, acciones que facilitaron el proceso de vinculación efectiva de las personas cuidadoras participantes.

Cuando en algunas comunas no se lograba alcanzar la meta proyectada de cobertura, el contratista implementó estrategias complementarias de búsqueda activa y difusión, entre las cuales se destacan:

- Línea de atención a la ciudadanía: mecanismo mediante el cual se captaron 212 registros de personas interesadas en participar en el proyecto.
- Gestión a través de enlaces comunitarios: recolección de información en territorio mediante el acompañamiento de enlaces comunitarios y el contacto directo con liderazgos locales, a quienes se les socializó de manera detallada el alcance del proyecto y su oferta formativa.
- Estrategia de difusión digital: distribución de piezas informativas virtuales (E-cards) a instancias de participación, organizaciones, colectivos, redes y líderes vinculados a los sectores de discapacidad y cuidado.
- Articulación interinstitucional: desarrollo de acciones de difusión y búsqueda activa en coordinación con enlaces territoriales de diferentes dependencias y entidades del Distrito, entre ellas el INDER, la Secretaría de Salud, la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Inclusión Social y Familia.

La supervisión verificó los soportes correspondientes a las actividades descritas, los cuales reposan en el expediente contractual y evidencian el desarrollo de las estrategias implementadas para el cumplimiento de la meta de cobertura.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Identificación y priorización de personas cuidadoras mediante llamadas, de acuerdo con listado de postulados y cumplimiento de requisitos para los componentes, se realiza un número mayor de llamadas con relación al total de la meta, para	Septiembre	N/A, se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	1005 llamadas
	Octubre	N/A, se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	369 llamadas
	Noviembre	N/A, se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	1274 llamadas
	Diciembre	N/A, no se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	0 llamadas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

lograr la identificación de la población (585) Se identifican personas que cumplen requisitos.	Enero	N/A, se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	28 llamadas
	Febrero	N/A, se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	0 llamadas
Meta total: 585	**Total**	N/A, se realizan llamadas de acuerdo a postulaciones del mes.	**2676 llamadas**

VISITAS DOMICILIARIAS DE VERIFICACIÓN DE INGRESO.

Actividad 3				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Visitas domiciliarias de verificación de ingreso.	585	585	736	100%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión al cierre de la ejecución contractual, se corroboró la realización de 736 visitas domiciliarias de verificación de ingreso, desarrolladas con el propósito de validar en territorio el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos para la vinculación de las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto. La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Visitas domiciliarias de verificación de ingreso. Se proyecta el doble de visitas domiciliarias para lograr la meta de 585 personas, estas se realizan después de corroborar telefónicamente que las personas cumplen requisitos, por esto varían según el mes.	Septiembre	585	233 visitas realizadas Para identificar 198 personas
	Octubre	585	354 visitas realizadas Para identificar 245 personas
	Noviembre	585	121 visitas realizadas Para identificar 111 personas
	Diciembre	585	0 visitas de identificación realizadas
	Enero	585	28 visitas realizadas para identificas 28 personas
	Febrero	0	0 visitas de identificación realizadas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Meta total: 585	**Total**	**585**	Durante la ejecución del contrato se realizaron **736 visitas**, logrando la vinculación de 575 personas cuidadoras. Los 24 egresos registrados fueron reemplazados oportunamente para mantener la cobertura; sin embargo, al cierre de la ejecución culminaron el proceso 575 personas cuidadoras, alcanzando el 98,3% de la meta establecida (585 participantes).

APLICACIÓN ESCALA DELTA- MEDICIÓN DE DEPENDENCIA DILIGENCIADA A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN SE CUIDA.

Actividad 4				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Aplicación Escala DELTA medición de dependencia aplicada a la persona con discapacidad y persona mayor a quien se cuida.	585	585	599	100%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó el proceso de aplicación de la Escala DELTA, instrumento técnico utilizado para determinar el nivel de dependencia de las personas con discapacidad, en coherencia con los procedimientos establecidos para la valoración y caracterización de la población beneficiaria. Como resultado de la ejecución contractual, se identificó un total de 599 personas cuidadoras que fueron atendidas en el marco del proyecto, de las cuales 575 finalizaron activas y 24 registraron condición de egreso. Asimismo, se recibió el informe final de análisis de la Escala DELTA, el cual hizo parte de los verificables finales entregados por el contratista y reposa dentro del expediente contractual. La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Aplicación Escala DELTA medición de dependencia aplicada a la persona con discapacidad y persona mayor a quien se cuida**.**	Septiembre	585	198 (33.8%)
	Octubre		245 (41.8%)
	Noviembre		111 (18.9%)
	Diciembre		0 (0%)
	Enero		28 (4.7%)
	Febrero		17 (2.9%)
Meta total: 585	**Total**	**585**	**599**

APLICACIÓN ESCALA DE ZARIT.

Actividad 5				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Aplicación de escala de Zarit PCD-PCM.	585	585	575	98.29%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó el diligenciamiento de la Escala Zarit, instrumento utilizado para medir la sobrecarga emocional y física de las personas cuidadoras, en coherencia con los procedimientos establecidos para la valoración y caracterización de la población beneficiaria.

Como parte de la ejecución contractual, se evidenció la aplicación y entrega de las escalas correspondientes, cuyos soportes fueron verificados por la supervisión y reposan en el expediente contractual. Asimismo, se recibió el informe final de análisis de la Escala Zarit, el cual hizo parte de los verificables finales entregados por el contratista.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Aplicación de escala de Zarit PCD-PCM.	Septiembre	585	0
	Octubre		110
	Noviembre		352
	Diciembre		35

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Enero		28
	Febrero		50
Meta total: 585	**Total**	**585**	**575**

APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CUIDADORAS

Actividad 6				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras	585	585	575	98.29%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se constató que, durante el periodo comprendido del 01 al 24 de febrero de 2026 se realizó la caracterización de 575 personas cuidadoras que finalizaron la formación.

El proceso adelantado de identificación y caracterización de personas cuidadoras fue desarrollado en articulación con Secretaría de Mujeres y la Secretaría de Innovación Digital, mediante la herramienta Caracterización 360. Esta actividad correspondió a un ejercicio piloto de implementación del instrumento dentro de la plataforma, mediante el cual se identificaron oportunidades de mejora asociadas a procesos de validación, consolidación y trazabilidad de la información, aspectos que actualmente hacen parte del proceso de fortalecimiento de la herramienta tecnológica.

En este sentido, la Secretaría de Innovación Digital informó que se encontraba adelantando un proceso de modernización de la plataforma Caracterización 360, mediante una nueva estructura y arquitectura tecnológica que permitirá fortalecer los mecanismos de gestión y control de la información registrada en el sistema.

De igual manera, se informó que el instrumento fue aplicado dentro del ejercicio operativo definido para el proyecto y que, pese a encontrarse en un proceso piloto y de fortalecimiento de la plataforma, se dio cumplimiento al ejercicio de identificación y caracterización prevista.

Finalmente, las dependencias involucradas continuarán trabajando de manera articulada con la Secretaría de Innovación Digital, en el fortalecimiento del proceso y en la implementación de la nueva versión de la plataforma Caracterización 360 que permita la visualización integral de la información recopilada, mediante el instrumento a las personas cuidadoras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras	Septiembre	585	0
	Octubre		0
	Noviembre		0
	Diciembre		0
	Enero		0
	Febrero		575
Meta total: 585	**Total**	585	**575**

COMITÉ DE ANÁLISIS DE CASOS.

Actividad 7				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Comité de análisis de casos	585	585	599	100%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó el seguimiento realizado a los casos vinculados al proyecto durante toda la ejecución contractual. Como resultado del proceso, se evidenció un total de 599 personas cuidadoras vinculadas, de las cuales 575 finalizaron activas y 24 registraron egreso.

Durante el cierre contractual no se realizaron comités de análisis de casos, teniendo en cuenta que el proceso de atención y seguimiento a la población beneficiaria había culminado conforme a las metas y tiempos establecidos para la ejecución del proyecto.

La supervisión verificó los soportes, evidenciando que reposan en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Comité de análisis de casos	Septiembre	585	0
	Octubre		443
	Noviembre		121
	Diciembre		0
	Enero		28
	Febrero		7

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Meta total: 585	**Total**	**585**	***599** *575 personas activas 24 egresos durante todo el proyecto para un total de 599 personas que fueron parte del proyecto.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y ORGANIZADA EN CARPETAS.

Actividad 8				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Documentación recibida y organizada en carpetas	585	585	599	100%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la recepción y organización de la documentación correspondiente a las personas cuidadoras vinculadas al proyecto, consolidada en archivos físicos y digitales conforme a los lineamientos establecidos para el manejo documental.

El contratista realizó la entrega física de las cajas que contenían 575 carpetas correspondientes a las personas cuidadoras que finalizaron activas en el proyecto, frente a una meta de 585 carpetas. Asimismo, se recibieron 24 carpetas correspondientes a personas en condición de egreso, las cuales contenían la documentación inicial presentada en comité de verificación, para un total de 599 carpetas de personas cuidadoras vinculadas durante la ejecución contractual.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Documentación recibida y organizada en carpetas	Septiembre	585	198
	Octubre	585	245
	Noviembre	585	121
	Diciembre	585	0
	Enero	585	28
	Febrero	585	7
Meta total: 585	**Total**	**585**	**599**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ELABORACION DE BASES DE DATOS

Actividad 9				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Base de datos donde se relacionan las personas participantes del proceso. (personas cuidadoras y personas con discapacidad a quienes se cuida)	1	1	1	100%
Formato de indicadores de plan de desarrollo diligenciado mes a mes. Estadísticas de personas atendidas mes a mes	1	1	1	100%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la consolidación y actualización de la base de datos final correspondiente a las personas cuidadoras participantes del proceso, así como el diligenciamiento mensual de los formatos de indicadores del plan de desarrollo y las estadísticas de atención del proyecto.

Como resultado de la ejecución contractual, la base de datos registró un total de 599 personas cuidadoras vinculadas a la estrategia, de las cuales 575 finalizaron activas y 24 registraron egreso. Asimismo, se evidenció el cargue y actualización de la información relacionada con las formaciones, visitas y entrega de acciones afirmativas dirigidas a las personas cuidadoras beneficiarias.

Adicionalmente, el contratista contó con una base de datos interna destinada al control, seguimiento y consolidación de la información generada durante la ejecución del contrato.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
B.D-Base de datos donde se relacionan las personas participantes del proceso.	Septiembre	B.D 1	1
		E. 0	N/A
	Octubre	B.D 1	1
		E.0	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

E-Estadísticas de personas atendidas mes a mes.	Noviembre	B.D 1	1
		E.1	1
	Diciembre	B.D 1	1
		E. 1	1
	Enero	B.D 1	1
		E. 1	1
	Febrero	B.D 1	1
		E.1	1
Meta total:1	**Total, B.D Personas**	**6**	**6**
	Total, B.D Estadística	**4**	**4**

FORMACIÓN A PERSONAS CUIDADORAS

Actividad 10				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Formación a personas cuidadoras	308	308 Formaciones 585 personas formadas	309 Formaciones 575 personas formadas	100% formaciones 98.29% personas formadas

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la ejecución de las actividades de formación dirigidas a las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto, evidenciando la realización de 309 jornadas formativas durante la ejecución contractual, dentro de las cuales se incluyeron encuentros grupales y procesos de inducción, adicionalmente 3 jornadas de nivelación.

Asimismo, se revisaron los soportes correspondientes a las actividades desarrolladas, verificando su coherencia con la programación y los lineamientos técnicos establecidos para el desarrollo del componente formativo.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Nota de fe de erratas Se corrige la meta de formaciones reportada en el informe de febrero, en el que se señaló que el contratista debía ejecutar 182 formaciones. Lo anterior, obedece a un error en el cálculo, la meta correcta corresponde a 308 sesiones formativas.

En este informe final, se aclara que, de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato, en las tres (3) comunas donde se proyectó la atención de 100 personas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

cuidadoras, se estableció la conformación de cuatro (4) grupos de 25 participantes cada uno, desarrollando catorce (14) sesiones formativas por grupo. En consecuencia, en estas comunas correspondía la realización de 168 sesiones formativas (12 grupos × 14 sesiones).

Por su parte, en las diez (10) comunas restantes se conformó un (1) grupo por comuna, con catorce (14) sesiones formativas por grupo, para un total de 140 sesiones.

En consecuencia, el número total de sesiones formativas a cargo del contratista correspondió a 308 sesiones, resultado de la suma de 168 sesiones en las tres comunas priorizadas y 140 sesiones en las diez comunas restantes.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Formación a personas cuidadoras	Septiembre	# 575 Personas formadas	Formaciones 0 Personas Formadas 0
	Octubre		Formaciones 14 Personas Formadas 110
	Noviembre		Formaciones 85 Personas Formadas 475
	Diciembre		Formaciones 46 Personas Formadas 554
	Enero		Formaciones 42 Personas Formadas 575
	Febrero		Formaciones 119 y 3 nivelaciones Personas Formadas 575
Meta total: 585	**Total**		**Formaciones 309 Personas Formadas 575**

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL PCD

Actividad 11				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Acompañamiento psicosocial individual	585	585	575	98.29%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la ejecución del componente de acompañamiento psicosocial individual asociado al proceso de formación de las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto. Como resultado de la				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ejecución contractual, se brindó acompañamiento psicosocial a 575 personas cuidadoras activas, consolidándose esta estrategia como un componente fundamental para el fortalecimiento de capacidades personales, familiares y comunitarias.

En el marco del proceso se realizaron diez (10) visitas psicosociales por persona cuidadora, completando un total de 5.750 visitas domiciliarias desarrolladas en territorio.

La estrategia de intervención domiciliaria permitió desarrollar procesos de orientación personalizada en el entorno cotidiano de las personas cuidadoras, facilitando la identificación de necesidades específicas, el fortalecimiento de habilidades prácticas y emocionales, la resolución de inquietudes particulares y el refuerzo de los contenidos abordados durante los encuentros grupales. Asimismo, se promovió el fortalecimiento de la red de apoyo institucional y el bienestar integral de la diada conformada por la persona cuidadora y la persona con discapacidad, bajo un enfoque diferencial y territorial.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Acompañamiento psicosocial individual	Septiembre	585	0
	Octubre		442
	Noviembre		121
	Diciembre		6
	Enero		28
	Febrero		575*
Meta total:585	**Total**	**585**	**575***

*Cifra final de personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

ACCIONES AFIRMATIVAS DE APOYO A LA ECONOMÍA DEL CUIDADO PCD

Actividad 12				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Acciones afirmativas	585	585	575	98.29%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la entrega de acciones afirmativas a 575 personas cuidadoras del proyecto, quienes eligieron las diferentes opciones de acuerdo con sus necesidades, alcanzando una cobertura				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

correspondiente al 98,29% de la población proyectada. La entrega de estas acciones afirmativas de apoyo a la economía del cuidado, se realizó como reconocimiento a la constancia, permanencia y participación de las personas cuidadoras en las 66 horas de formación individual y grupal contempladas en el proceso formativo.

OPCIONES DE ACCIONES AFIRMATIVAS DE APOYO A LA ECONOMIA DEL CUIDADO:

OPCIONES	ALIMENTACION	RELEVO	RECREACIÓN	TRANSPORTE
1. PCD-PCM	40%	20%	20%	20%
2. PCD-PCM	70%	15%	0	15%
3. PCD-PCM	50%	50%	0	0
4. PCD-PCM	80%	0	0	20%
5. PCD-PCM	30%	70%	0	0

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Acciones afirmativas	Septiembre	585	0
	Octubre		0
	Noviembre		0
	Diciembre		448
	Enero		405
	Febrero		575*
Meta total: 585	**Total**	**585**	**575***

*Cifra final de personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

CONSTRUCCIÓN DE FICHAS METODOLÓGICAS - PCD

Actividad 13				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Construcción de fichas metodológicas con el desarrollo del micro currículo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.	21	21	21	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la entrega y validación de las fichas metodológicas, como soporte pedagógico del componente formativo, se estructuró un portafolio consolidado de veintiún (21) fichas metodológicas grupales orientadas al desarrollo del micro-currículo temático y metodológico de las dimensiones definidas para el proceso de formación dirigido a personas cuidadoras, esta actividad alcanzó el 100% de cumplimiento en el mes de octubre de 2025.

Este material fue objeto de revisión, ajuste y validación por parte de la supervisión del proyecto, el equipo de comunicaciones y el personal técnico del equipo de Discapacidad, consolidándose como el principal insumo metodológico para las formaciones y garantizando la uniformidad conceptual, la coherencia pedagógica y la calidad metodológica de las intervenciones implementadas.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Construcción de fichas metodológicas con el desarrollo del micro currículo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras**.**	Septiembre	18	18
	Octubre	3	3
	Noviembre	0	0
	Diciembre	0	0
	Enero	0	0
	Febrero	0	0
Meta total: 1	**Total**	**21**	**21**

REVISIÓN Y AJUSTE DE CARTILLA PEDAGÓGICA - PCD

Actividad 14				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Revisión y ajuste de cartilla pedagógica con el desarrollo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras	1	1	1	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó el proceso de revisión, ajuste, impresión y entrega de la cartilla pedagógica con el desarrollo temático y metodológico de las dimensiones que orientaron el proceso de formación dirigido a las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

La cartilla pedagógica se consolidó como una herramienta central de memoria institucional y consulta permanente para las participantes, documentando y materializando de manera física el proceso de formación desarrollado durante la ejecución contractual. Para su producción, el material surtió procesos de validación técnica, editorial y operativa, garantizando la coherencia metodológica y temática de los contenidos implementados.

Asimismo, se verificó la impresión en formato físico y la entrega de la cartilla pedagógica dentro del kit educativo suministrado a las 575 personas cuidadoras que finalizaron el proceso de formación. De igual manera, en los medios magnéticos entregados por la coordinación del proyecto quedó consignada la cartilla en formato Word editable, como parte de los verificables finales del contrato.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Revisión y ajuste de cartilla pedagógica con el desarrollo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras	Septiembre	Avance	Avance
	Octubre	Avance	Avance
	Noviembre	Avance	Avance
	Diciembre	Avance	Avance
	Enero	517	517
	Febrero	58	58
Meta total: 1	**Total**	**575**	***1** ***575** * 1 cartilla diseñada y ajustada *575 cartillas entregadas

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Producto: Gestión del talento humano PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gestión para la contratación de todo el talento humano.	50	50	48	96%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la continuidad en la contratación del talento humano requerido para la ejecución y cierre del contrato, realizando la revisión de hojas de vida y soportes correspondientes, con el fin de validar el cumplimiento de los perfiles establecidos para cada cargo.

Durante la ejecución contractual, el proyecto contó con un equipo conformado por 48 personas, integrado por coordinación, profesionales de apoyo, profesionales del área de la salud, trabajadores sociales, tecnólogos, técnicos y bachilleres. Asimismo, las vacantes generadas por terminación de contratos fueron cubiertas en el menor tiempo posible, previa validación y autorización de las hojas de vida por parte de la supervisión.

Frente al perfil de técnico en arteterapia, se definió de común acuerdo entre la supervisión y el contratista que, ante la imposibilidad de contar oportunamente con el perfil requerido para la ejecución de las actividades programadas, fueron desarrolladas por otros contratistas del proyecto que contaban con experiencia y competencias relacionadas con el tema, dando continuidad a las actividades previstas.
Se relaciona el talento humano contratado para el componente PCD:

Perfil	Cantidad	Logro mes	Pendiente
Coordinador de Componente PCD	1	1	0
Profesional de apoyo a la Coordinación PCD	1	1	0
Profesional de apoyo Pedagógico PCD	1	1	0
Atención en Fisioterapia PCD	3	3	0
Atención en Enfermería PCD	4	4	0
Atención en Nutrición PCD	2	2	0
Profesionales de Formación Grupal y Acompañamiento En Casa PCD	15	15	0
Técnico en Arte Terapia PCD	2	0	2
Técnico en Pedagogía PCD	2	2	0
Enlaces Comunitarios – Gestor Territorial PCD	6	6	0
Tecnólogo en Sistemas PCD	1	1	0
Técnico en Sistemas PCD	1	1	0
Técnico Administrativo PCD	1	1	0
Técnico en Atención Ciudadana PCD	1	1	0
Tecnólogo Administrativo PCD	1	1	0
Apoyo Logístico PCD	8	8	0
TOTAL	**50**	**48**	**2**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Dando cumplimiento al Acuerdo 016 del 2020, artículo 22. "La compra pública socialmente responsable. El cuál reza que:

ARTÍCULO 22. Descripción del Eje: La compra pública socialmente responsable (CPSR), es la satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios que permitan la adopción de medidas, criterios y la implementación de buenas prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades, la generación de empleos dignos y las compras públicas con enfoque diferencial y de género para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, como las personas en condición de discapacidad, la población LGTBIQ+, afrodescendiente, indígena, víctimas del conflicto armado, personas pospenadas, migrantes, jóvenes, población campesina, mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar y personas mayores.

El 5% del personal destinado al cumplimiento contractual, la provisión de bienes, obras y servicios; que tenga formación y/o experiencia relacionada con el desarrollo del objeto del contrato y estén en condición de: Pobreza extrema, desplazados por la violencia, proceso de reintegración o incorporación y sujetos de especial protección constitucional como:

•Población con discapacidad
•Población LGTBIQ+.
•Población afrodescendiente, palenqueras y raizales.
•Población indígena.
•Población víctimas del conflicto armado.
•Personas pospenadas.
•Población migrante.
•Poblaciones jóvenes ley de primer empleo.
•Población campesina.
•Mujeres víctimas de violencia basada en género, madres cabeza de familia y personas mayores (tercera edad).
• Ex habitante de calle.

Se relaciona tabla con consolidado, reportado por el contratista para el componente PCD:

Población	Cantidad
Población con discapacidad	0
Población LGTBIQ+.	2
Población afrodescendiente, palenqueras y raizales.	1
Población indígena.	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Población víctimas del conflicto armado.	1
Personas pospenadas.	0
Población migrante	0
Poblaciones jóvenes ley de primer empleo.	1
Población campesina.	0
Mujeres víctimas de violencia basada en género, madres cabeza de familia	1
Personas en proceso de reintegración o reincorporación	0
Personas mayores (50 años en adelante)	0
Ex habitante de calle.	0
TOTAL	**6**

En el caso de la población LGTBIQ+ no existe ninguna entidad que certifique, que una persona hace parte de la comunidad LGTBIQ+, al ser una identidad es un asunto de auto reconocimiento.

En la carpeta de acuerdo 016 se encuentran: 2 cedulas de personas que pertenecen a la población LGTBIQ+, 1 cedula de persona afrodescendiente, 1 certificado de víctima de conflicto armado, 1 cedula de población joven, 1 certificado de madre cabeza de hogar.

En los anexos de talento humano el contratista realizó la presentación de las hojas de vida del equipo humano debidamente ordenado y escaneado de la siguiente manera:

- Hoja de vida digital.
- Cedula de ciudadanía
- Título y actas de grado
- Tarjeta profesional si lo requiere
- Certificados laborales

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Producto: Gestión de la información, oficina y papelería PCD
Para el cumplimiento de las actividades a cargo del talento humano, se realizó la verificación de los insumos adquiridos por el contratista, con el propósito de constatar su conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y garantizar el adecuado desarrollo de las acciones previstas en el marco del proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ítems adquiridos					
Producto	**Ítem**	**Descripción**	**Característica 1**	**Cantidad ET**	**Unidad medida**
Gestión de la Información	Otro	Otro	Plan de Celular PCD	10	Servicio/mes
Oficina y Papelería PCD	Otro	Otro	Art. Oficina y papelería	9	Unidad
	Insumos	Papelería	Papel fotocopia carta blanco	5	Caja x 10
	Insumos	Papelería	Carpeta	635	Unidad
	Otro	Otro	Art. Oficina y papelería – gancho legajador	32	Caja x 20

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la adquisición, suministro y adecuado uso de los insumos requeridos para el cumplimiento de las actividades a cargo del talento humano vinculado al proyecto, constatando su conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y su relación con las acciones ejecutadas durante la ejecución contractual.

Asimismo, se realizó seguimiento al control de inventarios mediante la revisión del formato KARDEX presentado por el contratista, el cual permitió validar el registro, distribución y uso interno de los materiales e insumos adquiridos. En este sentido, se evidenció el cumplimiento del 100% en la adquisición y suministro de la papelería y herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo del proyecto.

De igual manera, las carpetas y celuguías fueron asignadas desde el inicio de la operación para garantizar la apertura y organización de las carpetas físicas de las personas cuidadoras beneficiarias.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

KIT EDUCATIVO

Producto: Kit educativo PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Kit educativo	585	585	582	99,49%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que, para el periodo reportado, el contratista realizó la adquisición de los insumos establecidos en las Especificaciones Técnicas para la conformación del kit educativo, garantizando la disponibilidad de 575 kits entregados a personas cuidadoras que finalizaron satisfactoriamente el proceso, equivalente al 98.29% de cumplimiento frente a la meta programada.

De acuerdo con la verificación documental y física realizada, se evidenció que cada kit fue empacado de manera individual en bolsa ecológica institucional, debidamente identificada con el nombre del servicio, conforme a las condiciones técnicas definidas contractualmente. Asimismo, se constató que el Kit Educativo fue estructurado como una herramienta de apoyo pedagógico orientada al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje autónomo.

Frente a las siete (7) unidades no entregadas a la comunidad, el contratista informó que, como resultado de la gestión de adquisición de la totalidad de los insumos contemplados para la conformación de los kits educativos, dichas unidades quedaron disponibles debido a novedades presentadas en la ejecución del proyecto relacionadas con egresos y cupos no cubiertos. En este sentido, se verificó la entrega formal de los siete (7) kits a la Supervisión mediante Acta de Entrega de Saldos de Inventario, quedando estos elementos a disposición del equipo de Discapacidad del Distrito para los fines institucionales correspondientes y garantizando la adecuada trazabilidad y custodia de los bienes adquiridos con recursos del proyecto.

Adicionalmente, se verificó como valor agregado la inclusión, por parte del contratista, de una libreta de apuntes y una caja de colores en cada kit, complementando el contenido mínimo contractual y fortaleciendo el desarrollo metodológico de actividades asociadas a las diferentes dimensiones del proyecto, especialmente aquellas relacionadas con estrategias de arteterapia y acompañamiento pedagógico.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Kit Educativo	Septiembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Octubre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Noviembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Diciembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Enero	585	517
	Febrero	68	58
	Informe final	10	7
Meta total: 585	**Total**	**585**	**582**

CARTILLA DIDACTICA

Producto: Cartilla didáctica PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Cartilla didáctica PCD	40	40	40	100%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que la coordinación del proyecto realizó la entrega de las cartillas pedagógicas pendientes destinadas al uso de los profesionales del componente de Personas con Discapacidad (PCD), con el propósito de fortalecer el desarrollo de los procesos formativos y las actividades de acompañamiento técnico en territorio.

De acuerdo con la validación efectuada, se distribuyeron treinta (30) cartillas pedagógicas a profesionales del área psicosocial y de la salud, quienes las emplearon como herramienta metodológica de apoyo durante la ejecución de visitas domiciliarias y encuentros colectivos desarrollados en el marco del proyecto.

Asimismo, se verificó la entrega formal de las diez (10) cartillas pedagógicas correspondientes a la Unidad de Discapacidad del Distrito, garantizando la trazabilidad, custodia y destinación institucional de los materiales adquiridos en el marco contractual.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
	Septiembre	Avance de gestión	Avance de gestión

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cartilla didáctica	Octubre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Noviembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Diciembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Enero	27	27
	Febrero	13	13
Meta total: 40	**Total**	**40**	**40**

ESPACIOS PARA EL DESARROLLO

Producto: Espacios para el desarrollo PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Mes**	**Logro mes**	**% Cumplimiento**
Espacios para el desarrollo PCD	13	13	25	100%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que, para el desarrollo de las jornadas de formación del componente de Personas cuidadoras de otras con Discapacidad (PCD), el contratista garantizó la disponibilidad y uso de los espacios definidos para la ejecución de las actividades grupales y comunitarias, destinando 1.100 horas de uso en escenarios distribuidos estratégicamente en las comunas priorizadas para la cobertura del proyecto.

Asimismo, se evidenció la entrega de las actas de recepción correspondientes a los aportes de productos de aseo realizados como contraprestación por el préstamo de los espacios utilizados, conforme a los acuerdos de articulación territorial establecidos para el desarrollo de las actividades. De igual manera, se verificó el pago de los espacios conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del contrato, evidenciando la respectiva legalización por parte del contratista mediante las actas y soportes correspondientes.

Para la ejecución descentralizada de los encuentros formativos grupales, el contratista gestionó y garantizó la disponibilidad de veinticinco (25) espacios comunitarios. La infraestructura utilizada se clasificó en las siguientes modalidades operativas:

- 16 escenarios públicos
- 9 escenarios comunitarios y privados.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Meta total**	**Meta mes**	**Logro mes**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Espacios para el desarrollo	Meta total	Comuna 1	100%
		Comuna 2	100%
		Comuna 3	100%
		Comuna 4	100%
		Comuna 5	100%
		Comuna 6	100%
		Comuna 7	100%
		Comuna 8	100%
		Comuna 9	100%
		Comuna 10	100%
		Comuna 13	100%
		Comuna 15	100%
		Corregimiento 80	100%
Meta total: 13 espacios	**Total**		**25 espacios**

REFRIGERIOS

Producto: Refrigerios PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Refrigerios PCD	8.775	8.775	8.415	95.9%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que las opciones de refrigerios suministradas en el marco del componente de Personas con Discapacidad (PCD) cumplieron con los lineamientos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato y contaron con el respectivo aval del Equipo de Seguridad Alimentaria.

Asimismo, se evidenció que los soportes documentales y registros asociados a la entrega de refrigerios cumplieron con los criterios establecidos para su validación, consolidando un total de ocho mil cuatrocientos quince (8.415) refrigerios efectivamente ejecutados durante el desarrollo de las actividades individuales y grupales del proyecto.

De igual manera, se constató que el componente logístico garantizó la entrega oportuna de los refrigerios requeridos para el desarrollo de las jornadas formativas, encuentros colectivos y demás espacios de atención contemplados en la ejecución contractual, asegurando condiciones adecuadas de calidad, cobertura y trazabilidad en los registros presentados.
La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Refrigerios PCD	Septiembre	A demanda	0
	Octubre	A demanda	652
	Noviembre	A demanda	1917
	Diciembre	A demanda	1185
	Enero	A demanda	1090
	Febrero	A demanda	3571
Meta total: 8.875	**Total**	A demanda	**8415**

CONSTANCIAS DE ASISTENCIA

Producto: Constancias de asistencia PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Constancias de asistencia PCD	585	585	575	98.29%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que las constancias de asistencia entregadas a las personas cuidadoras que culminaron el proceso de formación cumplieron con los lineamientos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato. Asimismo, se evidenció la entrega física de las constancias durante el evento de clausura realizado el 22 de febrero de 2026, así como el correspondiente cargue de las copias digitales dentro del expediente remitido por el contratista. La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Constancias de asistencia PCD	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	0	0
	Febrero	575	575
Meta total: 585	**Total**	**575**	**575**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AUDITORIO EVENTO DE CLAUSURA

Producto: Auditorio evento de clausura PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Auditorio evento de clausura PCD	585	585	575	98.29%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que el contratista realizó el Encuentro de Clausura como cierre formal, simbólico y administrativo del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos y condiciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad, el evento fue planificado y ejecutado como un espacio de reconocimiento institucional a la permanencia, el esfuerzo y la labor desarrollada por las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

El encuentro se llevó a cabo en el Auditorio del Ministerio de Verdad y Vida, ubicado en la Calle 57 # 45-115 de la ciudad de Medellín, desarrollándose en dos jornadas independientes con el fin de facilitar la asistencia y disminuir las barreras relacionadas con las dinámicas del cuidado. La actividad contó con la participación efectiva de 526 personas cuidadoras de las 575 convocadas, garantizando condiciones de accesibilidad, organización logística y control de asistencia mediante el diligenciamiento de las planillas correspondientes.

Durante la jornada se proyectó un video reflexivo sobre el cuidado y, como cierre simbólico del proceso formativo, se realizó la entrega de una semilla a cada participante, representando el aprendizaje adquirido y el compromiso de continuar fortaleciendo las prácticas de cuidado en sus entornos.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Auditorio evento de clausura PCD	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	0	0
	Febrero	575	575
Meta total: 585	**Total**	**575**	**575**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ALIMENTACIÓN EVENTO DE CLAUSURA

Producto: Alimentación evento de clausura PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Mes**	**Logro mes**	**% Cumplimiento**
Alimentación evento de clausura PCD	585	585	575	98.29%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que los almuerzos suministrados durante el Encuentro de Clausura cumplieron con los lineamientos técnicos, las condiciones de inocuidad y la minuta alimentaria establecida para el desarrollo de la actividad, conforme a las especificaciones técnicas del contrato. Asimismo, se evidenció mediante las planillas de asistencia y entrega la distribución efectiva de 526 almuerzos a las personas cuidadoras participantes del evento. De igual manera, y con el fin de optimizar el recurso alimentario dispuesto para la jornada, los 49 almuerzos inicialmente destinados a participantes que no asistieron fueron redistribuidos entre las personas cuidadoras presentes en el recinto, evitando desperdicios y garantizando la ejecución total del servicio contratado, para un total de 575 almuerzos entregados. La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Alimentación evento de clausura PCD	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	0	0
	Febrero	575	575
Meta total: 585	**Total**	**575**	**575**

KIT AUTOCUIDADO PCD

Producto: Kit autocuidado PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
KIT autocuidado PCD	585	585	584	99.8%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que la distribución territorial de los kits de autocuidado se consolidó mediante los registros y soportes presentados por el contratista, evidenciándose la entrega de 575 kits a las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

Asimismo, se registró un saldo de 9 kits de autocuidado no asignados, asociado a egresos imprevistos y a cupos que no lograron completarse durante la ejecución del proyecto. Dichos kits fueron entregados a la supervisión mediante acta de entrega de saldos, quedando bajo custodia del Equipo de Discapacidad para los fines institucionales.

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Kit autocuidado PCD	Septiembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Octubre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Noviembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Diciembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Enero	585	427
	Febrero	148	148
	Informe final	10	9
Meta total: 585	**Total**	**585**	**584**

TALLER DE DESARROLLO FUNCIONAL Y VIVENCIAL - PCD

Producto: Taller de desarrollo funcional y vivencial PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Taller de desarrollo funcional y vivencial PCD	585	585	575	98.29%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, se contempló la adquisición y uso de materiales e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades individuales y grupales dirigidas a 585 personas cuidadoras participantes de la formación.

Durante la ejecución contractual, el contratista realizó la adquisición y disponibilidad progresiva de los materiales necesarios para la implementación de las diferentes fichas metodológicas y talleres desarrollados en territorio, garantizando los insumos requeridos para el cumplimiento de las actividades programadas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Taller de desarrollo funcional y vivencial PCD	Septiembre	585	Avance de gestión
	Octubre	585	350
	Noviembre	235	204
	Diciembre	0	0
	Enero	0	0
	Febrero	21	21
Meta total: 585	**Total**	**585**	**575**

TRANSPORTE PCD

Producto: Transporte PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Transporte PCD	7.220 horas	7.220 horas	5297 horas	73.37%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la documentación correspondiente al servicio de transporte utilizado para el desarrollo de las actividades del proyecto, mediante la revisión de listas de chequeo, planillas de legalización y controles consolidados presentados por el contratista, con el fin de constatar el cumplimiento de la normativa de tránsito vigente y garantizar la adecuada prestación del servicio.

Durante la ejecución contractual comprendida entre el 1 de septiembre de 2025 y el 24 de febrero de 2026, el componente de transporte reportó un total consolidado de 5.297 horas de servicio ejecutadas, las cuales fueron coordinadas conforme a las rutas y programaciones definidas para las visitas domiciliarias, encuentros grupales y actividades logísticas desarrolladas en territorio.

Asimismo, el contratista implementó estrategias de optimización de rutas y ocupación de vehículos, orientadas a maximizar el uso del recurso de transporte, mejorar los tiempos de desplazamiento y garantizar el cumplimiento de las actividades programadas. En este sentido, las rutas destinadas a visitas domiciliarias permitieron el desplazamiento simultáneo de profesionales encargados de los procesos de acompañamiento individual, mientras que las rutas de talleres grupales integraron personal logístico y profesionales formadores para el transporte de insumos, refrigerios y materiales requeridos para el desarrollo de las actividades.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

	Resultado Acumulativo		
Actividad	**Mes**	**Disponibilidad**	**Ejecución mes**
Transporte PCD	Septiembre	7220	270,5
	Octubre	6949,5	585,5
	Noviembre	6364	1256
	Diciembre	5108	570,5
	Enero	4537,5	818
	Febrero	3719,5	1796,5
Meta total: 7.220		**Total, febrero**	1796,5
		Total, ejecutado a la fecha	5297

RESPIRO FAMILIAR

Producto: Respiro familiar PCD				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta**	**Logro**	**% Cumplimiento**
Respiro familiar PCD	1	1	1	100%

Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó que la actividad de Respiro Familiar se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato, ejecutándose el 11 de febrero de 2026 en las instalaciones del Antioquia Tropical Club, ubicado en el Municipio de Barbosa.

La jornada contó con servicio de transporte de ida y regreso para las personas cuidadoras participantes provenientes de las diferentes comunas y corregimientos, así como con el suministro de alimentación correspondiente a desayuno, almuerzo y refrigerio. Asimismo, se dispusieron espacios adecuados para el desarrollo de actividades orientadas al esparcimiento, el autocuidado, la integración comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo entre las personas cuidadoras beneficiarias del proyecto.

La estrategia de Respiro Familiar se concibió como una acción lúdica, pedagógica y de bienestar, orientada a generar espacios alternativos de participación y disminución de las cargas asociadas a las dinámicas del cuidado. En este sentido, se contó con la participación efectiva de 387 personas cuidadoras de las 575 personas activas invitadas a la actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La supervisión verificó los soportes, los cuales se encuentran en el expediente contractual.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Respiro familiar PCD	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Diciembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Enero	Avance de gestión	Avance de gestión
	Febrero	1	1
Meta total: 1 respiro para 585 personas cuidadoras.	**Total**	**1**	**1**

COMPONENTE 2. FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES – PCM

A continuación, se presentan el balance definitivo de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto de 2025 y el 24 de febrero de 2026 con respecto al componente 2. Formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores, en este informe se discriminará cada uno de los compromisos y obligaciones del contratista CORPOCEMPED, entidad que delegó como coordinadora general de este componente a la profesional en gerontología: Paula Jimena Cardona Orozco.

- **Cumplimiento del objeto y alcance del contrato PCM:**

El objeto del contrato 4600105445, en el componente 2. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES-PCM, se amparó bajo el siguiente objetivo general:

Generar espacios de formación a personas cuidadoras para garantizar los derechos al autocuidado y el cuidado de las personas semi dependientes y dependientes de cuidado que beneficien a las personas con discapacidad y a las personas mayores del Distrito Especial de Medellín que priorizaron este servicio para la vigencia 2025 con recursos de presupuesto participativo.

Y el objetivo específico de dicho componente fue:

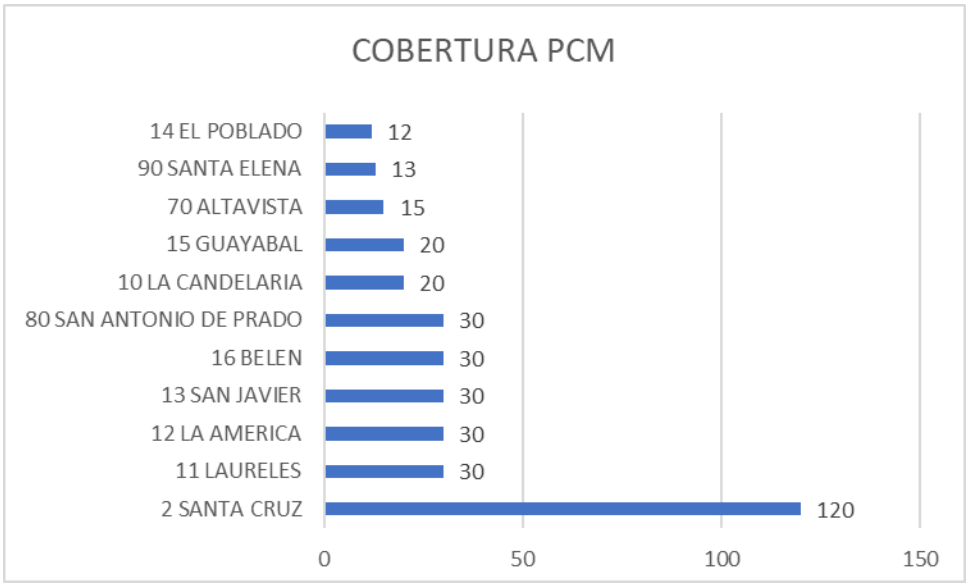
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PCM: Brindar capacitación y acompañamiento psicosocial a 350 cuidadores (as) de personas mayores de 60 años, semidependientes y dependientes de cuidado, de 55 a 59 años si su estado de vulnerabilidad lo amerita.

Es por ello por lo que se destaca que el objeto y alcance logró una valoración muy positiva de 99,6% de participación de población de cuidadores capacitada, además de generar espacios de encuentro en las personas mayores en condición de semi dependencia y dependencia de cuidado.

Esta cobertura alcanzada, recibió los respectivos productos que fueron incluidos en este contrato. En la siguiente gráfica, se presenta la población la cual fue beneficiada en la vigencia 2025 y que consiguió culminar satisfactoriamente el 24 de febrero del 2026.

En la siguiente gráfica se presenta que de 350 personas cuidadoras que fue la cobertura estipulada con recursos de presupuesto participativo y de ellas se certificaron 347 participantes en total respetando las coberturas de cada comuna. Las comunas 2, 13 y 90 se registró el déficit de un (1) cupo.



CRONOGRAMA Y PLAN DE ACCION:
Se debe tener presente que el cronograma y plan de supervisión establecido al inicio del contrato en la medida de su ejecución presentó novedades dadas por las realidades para

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

el desarrollo contractual, presentando cambios motivados por las dinámicas territoriales, haciendo que el proceso tuviera momento de suspensión, reanudación y ampliación.

Igualmente se debe tener en consideración que la planeación plasmada del tiempo total del contrato en un periodo de 150 días, tuvo un incremento adicional de 18 días, es por ello que vale la pena reiterar que muchas veces las condiciones sociales y de liderazgos relacionados con la ejecución de los recursos de Presupuesto Participativo presentan situaciones que obstruyen el desarrollo de la misma, estas condiciones particulares se relacionaron con la consecución de espacios para el desarrollo como las aulas, impidiendo que se ejecutará en la fecha establecida. Otras situaciones: a) Fue no contar con las 350 personas cuidadoras en su totalidad para la fecha establecida de inicio de actividades pedagógicas, llevando a tener otras estrategias de inicio solamente con los participantes activos mientras se lograba meta total, esto hizo que se tuvieran alternativas de nivelación para alcanzar los objetivos de aprendizaje de las personas cuidadoras. b) Se reconoce que la revisión de la cartilla didáctica, tuvo inconvenientes en su revisión, hasta no tener toda la mirada interdisciplinaria, eso llevó a la supervisión a realizar acompañamientos permanentemente para el debido logro de la entrega del producto aunque fuera en una fecha posterior; y aunque no se contaba con dicho insumo oportunamente, esto llevó a que el equipo de profesionales que hicieron el rol de facilitador en la enseñanza de los conceptos, hiciera un ejercicio más personalizado con las personas cuidadoras. Luego cuando se entregó la cartilla con el respectivo kit educativo, fue realizar un repaso para que quedara plasmado el proceso de elaboración de tareas, siendo un ejercicio de refuerzo para nuestra población objeto. c) Otra dinámica fue la disposición de proveedores en temas de impresión durante la fecha de fin de año, que por sus labores no fue posible conseguir una pronta entrega y además el contratista buscaba que se sostuvieran las tarifas para mantener el presupuesto del contrato.

Es por ello que la supervisión recomendó a la Secretaría de Inclusión Social y Familia por medio de la dirección técnica del equipo de personas mayores, que cualquier proceso de educación informal para personas mayores se debe desarrollar en tiempos correspondientes a la vigencia anual, de tal forma que las fechas de fin de año e inicio de la siguiente no afecten el debido proceso de ejecución.

En conclusión, con respecto al plan acción de este contrato, se exigió al contratista realizar las novedades mensuales dependiendo de las condiciones técnicas, operativas y logísticas para mayor control de las acciones a realizar.

TALENTO HUMANO

Durante el proceso, el contratista relacionó las respectivas hojas vida para su revisión, y mantuvo el respeto por los perfiles.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En total, el balance fue el siguiente:

De 41 personas adscritas para la ejecución de este contrato, se terminó con 38 personas equivalente al 92,6%, siendo concluyentes en proceso asignados para el desarrollo del mismo. Se adjunta cuadro resumen de este producto y ver cuadro en \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

ESTADO	APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECIFICA	HONORARIO MENSUAL	DIAS ATEN	VALOR DIA
CONTRATADO	PAULA JIMENA CARDONA OROZCO	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	7.224.090,00	147	240.803,00
CONTRATADO	ALEXANDER MUÑOZ CASTRO	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	5.703.600,00	147	190.120,00
TERMINACION	JULIO LARRY FRANCO	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM 1	5.703.600,00	18	190.120,00
REEMPLAZO	FABIAN ENRIQUE GUERRERO GUEVARA	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM 1 R	5.703.600,00	129	190.120,00
CONTRATADO	DIEGO FERNANDO CANO RAMIREZ	DERECHO PCM	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CRISTIAN RENE HENAO RAMIREZ	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPOR	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	LEO MARIO MARTINEZ MARTINEZ	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPOR	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	ROBERTO DANIEL URANGO GOMEZ	ENFERMERIA PCM 1	5.703.600,00	70	190.120,00
TERMINACION	OLGA BETRIZ CORRALES OYOLA	ENFERMERIA PCM 1 R	5.703.600,00	56	190.120,00
TERMINACION	LUZ YALID MOSQUERA MOSQUERA	ENFERMERIA PCM 2	5.703.600,00	20	190.120,00
REEMPLAZO	DIALEY VIOLERLA ARAUJO VIDAL	ENFERMERIA PCM 2 R	5.703.600,00	106	190.120,00
CONTRATADO	MONICA ALEXANDRA GARCIA CORREA	FISIOTERAPEUTA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	ERIKA PAOLA MINA GOMEZ	FISIOTERAPEUTA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA VELEZ	GERONTOLOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	NATALIA HURTADO ALZATE	GERONTOLOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CLAUDIA LORENA MUÑOZ LOPEZ	NUTRICION PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	SANDRA MILENA JARAMILLO JARAMILLO	NUTRICION PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	PAMELA ALEXANDRA CARDENAS RAMIREZ	NUTRICION PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	VERONICA PALACIO GUTIERREZ	PEDAGOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	MONICA PARRA ZULUAGA	PEDAGOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	LINA MARGARITA BAYER ORREGO	PEDAGOGIA PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	OSCAR GILMILLER ATEHORTUA CORREA	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINA	5.703.600,00	147	190.120,00
TERMINACION	MARIA VICTORIA GARCIA FRANCO	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOG	5.703.600,00	71	190.120,00
REEMPLAZO	JORGE IVAN ORTIZ HERANDEZ	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOG	5.703.600,00	76	190.120,00
CONTRATADO	GENY MARCELA VARGAS SUAREZ	PSICOLOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	MADELYM GONZALEZ AGUIRRE	PSICOLOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	SANDRA IRENE HICAPIE FAJARDO	PSICOLOGIA PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	VERONICA MIRA VELEZ	PSICOLOGIA PCM 4	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	CARMEN SULEIMA DE JESUS SANCHEZ	TRABAJO SOCIAL PCM 1	5.703.600,00	102	190.120,00
REEMPLAZO	YEIDY LAURA ARCILA HINCAPIE	TRABAJO SOCIAL PCM 1 R	5.703.600,00	24	190.120,00
TERMINACION	MARIA EUGENIA OSPINA RUDA	TRABAJO SOCIAL PCM 2	5.703.600,00	43	190.120,00
REEMPLAZO	TATIANA ZAPATA MORENO	TRABAJO SOCIAL PCM 2 R	5.703.600,00	83	190.120,00
CONTRATADO	TATIANA GALEANO RESTREPO	TRABAJO SOCIAL PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	LAURA ANDREA AGUDELO RUIZ	TRABAJO SOCIAL PCM 4	5.703.600,00	49	190.120,00
REEMPLAZO	HERNY SERNA RIVAS	TRABAJO SOCIAL PCM 4 R	5.703.600,00	77	190.120,00
CONTRATADO	JENNIFER LONDOÑO ECHEVERRI	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	3.801.240,00	147	126.708,00
CONTRATADO	MERCY YUCEIRY GUARIN PERDOMO	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	3.801.240,00	126	126.708,00
CONTRATADO	JULI CARVALLO QUIROS	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	3.801.240,00	126	126.708,00
CONTRATADO	EMILCE ESTHER MARTINEZ MARTINEZ	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	3.096.030,00	141	103.201,00
TERMINACION	LUZ CRISTINA MESA	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	3.096.030,00	88	103.201,00
REEMPLAZO	MONICA MARIA PUERTA GALLO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2 R	3.096.030,00	53	103.201,00
TERMINACION	MAURICIO ALBERTO ZAPATA CARO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	3.096.030,00	91	103.201,00
REEMPLAZO	SANDRA LOPEZ AGUDELO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3 R	3.096.030,00	50	103.201,00
CONTRATADO	LINA MARCELA GONZALEZ RESTREPO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 4	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JONY STEVENS GIRALDO MUÑOZ	AUXILIAR LOGISTICO PCM 5	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JUAN ANDRES DIAZ GORDILLO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 6	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JUAN MANUEL GOMEZ GIRALDO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 7	3.096.030,00	126	103.201,00
TERMINACION	DENY MILENA OROZCO PIEDRAHITA	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	3.096.030,00	76	103.201,00
REEMPLAZO	YESSICA TATIANA LLANO GIL	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	3.096.030,00	50	103.201,00
CONTRATADO	MANUELA GUZMAN HERNANDEZ	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 2	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	FABIAN ALBERTO OSSA VILLEGAS	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	3.096.030,00	126	103.201,00

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica. PCM**

A continuación, se realizará el balance cuantitativo y el resultado final de cada una de las actividades y productos a realizar en este contrato.

ACCIONES INICIALES:

a) ELABORACION FICHA METODOLOGICA DE ATENCION INDIVIDUAL – PCM

Actividad 1				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta total**	**Logro final**	**% Cumplimiento**
Elaborar fichas metodológicas de atención individual.	1	1	1	100%

Resultado final:

Las evidencias se encuentran en la NAS \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Se realizaron 11 fichas metodológicas con los siguientes temas:

- Estructura metodológica de la ficha
- Órganos de los sentidos Personal
- Resolución pacífica de conflictos
- ¿Qué es la visita domiciliaria?
- Manejo básico de medicamentos en casa
- Alimentación en cama
- Cuidados en casa desde la salud mental
- Manejo del dolor en la persona mayor
- Rutas de atención en Maltrato o Emergencias
- Manejo adecuado del tiempo libre
- Recomendaciones a tener en cuenta en la realización del ejercicio con la persona mayor

La supervisión constató la aplicación de estas fichas así: Reunión de capacitación al recurso humano sobre la importancia de aplicación de dichas fichas en las visitas individuales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta total**	**Logro mes**
Elaborar fichas metodológicas de atención individual.	Septiembre	1	1
	Octubre	10	10
	Noviembre	0	0
	Diciembre	0	0
	Enero	0	0
	Febrero	0	0
Meta total: 1	**Total**	**11**	**11**

b) IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PERSONAS CUIDADORAS DE ACUERDO CON EL LISTADO DE POSTULADOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EL COMPONENTE PCM.

Actividad 2				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta total**	**Logro final**	**% Cumplimiento**
Identificación y priorización de personas cuidadoras de acuerdo a listado de postulados y cumplimiento de requisitos para el componente.	350	350	347	99.6% total

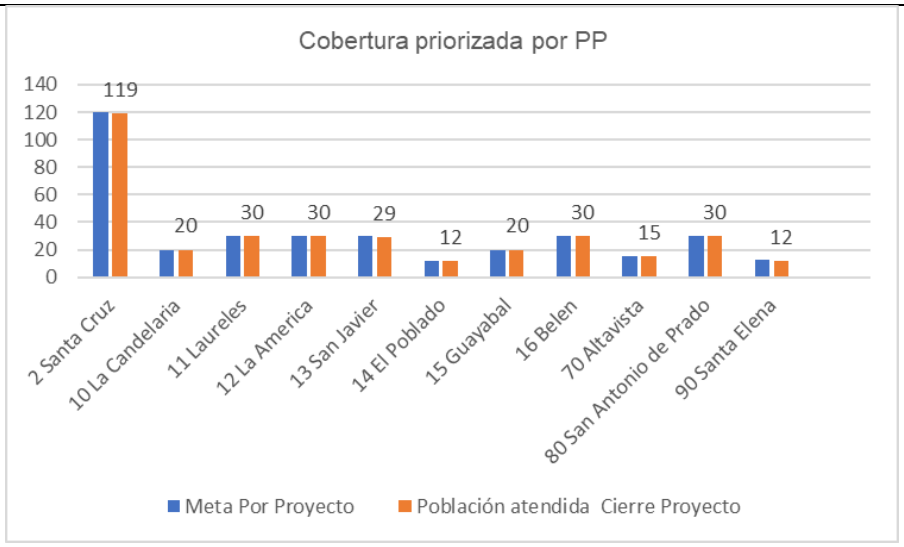
Resultado final:
Las evidencias se encuentran el \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Se contó con (3) documentos en Excel.

- Excel BD Proceso de verificación.
- Excel BD Proceso pedagógico.
- Excel BD Aplicación Test.

Se debe tener presente que los participantes del componente de cuidadores de persona mayores se basaron en la siguiente cobertura, y los soportes mencionados anteriormente que permitieron obtener la información consolidada del objeto de este contrato en lo referente a lo pedagógico.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Evidencia: Base de datos.

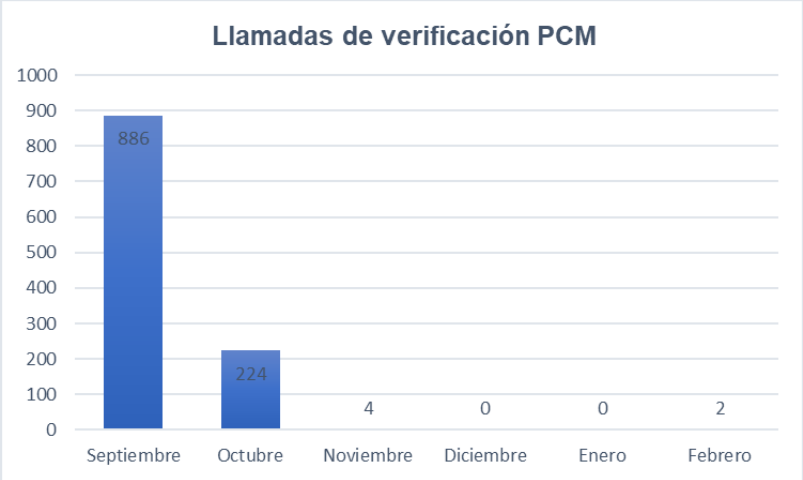
Actividad	Mes	Meta mes	Participantes mes
Identificación y priorización de personas cuidadoras de acuerdo a listado de postulados y cumplimiento de requisitos para el componente.	Agosto	N/A	N/A
	Septiembre	350	Inicia proceso
	Octubre	350	350
	Noviembre	350	350
	Diciembre	350	348
	Enero	350	347
	Febrero	350	347
Meta total: 350	**Total**	**350**	348.6

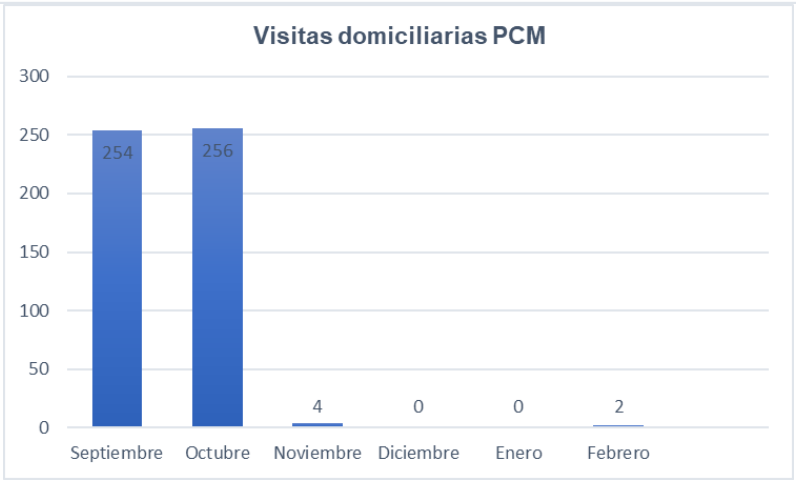
c) LLAMADAS Y VISITAS DOMICILIARIAS DE VERIFICACIÓN DE INGRESO.

Actividad 3				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta total**	**Logro final**	**% Cumplimiento**
Llamadas y visitas domiciliarias de verificación de ingreso.	350	+350	1.116 llamadas - 516 visitas	+100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado final:
A continuación, se presenta el balance total de visitas y llamadas realizadas durante de la ejecución del contrato; los gráficos reportan los datos generados de forma parcial mes a mes.





Desde la supervisión se verificó que, durante todo el proceso se mantuvo el rigor de llamadas y visitas para los ingresos correspondientes para mantener las metas establecidas.

Igualmente, se debe considerar, que luego de pasar el 60% de ejecución del desarrollo contractual, no se hizo obligatorio cubrir los cupos, para no afectar los procesos de aprendizaje de quienes entraron para remplazar los cupos, debido al respeto de los tiempos de los cuidadores que es tan exigente para con las personas mayores, pero para esta vigencia, hubo manifestación de interés de personas cuidadoras

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

exactamente dos (2) que quisieron aceptar el reto de hacer intensivo el diplomado para alcanzar los logros de aprendizaje, estos cupos fueron de la comuna 2 y el corregimiento 70.

Evidencia: Informe del contratista, base de datos, acompañamiento entrega de certificados.

Actividad	Mes	Meta mes	Logro mes
Visitas domiciliarias de verificación de ingreso.	Septiembre	350	254
	Octubre	350	256
	Noviembre	350	4
	Diciembre	350	0
	Enero	350	0
	Febrero	350	2
Meta total: 350	**Total**	**350**	**516**
Llamadas de verificación de ingreso	Septiembre	N/A	**886**
	Octubre	N/A	**224**
	Noviembre	N/A	**4**
	Diciembre	N/A	**0**
	Enero	N/A	**0**
	Febrero	N/A	**2**
Meta total: 350	**Total**	N/A	**1116**

d) APLICACIÓNES DE INSTRUMENTOS DE MEDICION A PERSONAS CUIDADORAS.

Actividad 4				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro final**	**% Cumplimiento**
Aplicación Escala DELTA medición de dependencia aplicada a la persona mayor a quien se cuida.	350	350	347	+100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 5				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro final**	**% Cumplimiento**
Aplicación Escala de Zarit.	350	350	347	+100%
Actividad 6				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro mes**	**% Cumplimiento**
Aplicación Escala Valoración Funcional Mini Mental State.	350	350	347	+100%

Resultado final:
Para este informe final se consolida en el literal los (3) instrumentos de aplicación, que fue aplicado a la misma población durante la ejecución del contrato, siendo identificado que:

- Se aplicó en total a 464 personas cuidadoras
- Las 347 personas certificadas, cuentan con las respectivas valoraciones.
- Que los resultados de esto insumos, se tuvieron en cuenta para el comité de análisis.

Las personas cuidadoras que ingresaron en febrero fueron: Eugenia Suarez González – Comuna 2 y Teresa de Jesús Ramírez – Corregimiento 70.

Evidencia: Archivo físico y digital. Carpeta de cuidadores individual.

Nota: Los valores relacionados en la aplicación de tests y escalas, fue inferior al número de visitas debido a las decisiones encontradas en las personas cuidadoras y/o facilitadores del proceso, por no cumplir requisitos o cumplimiento de compromisos.

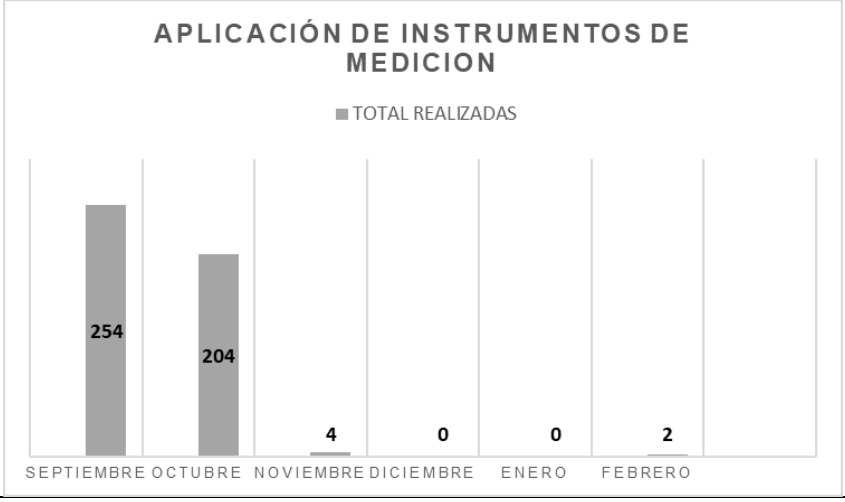
Desde la supervisión se verificó durante el mes de febrero se realizaron (2) aplicaciones de la Escala Zarit.

Como se mencionó anteriormente, las (2) personas cuidadoras de personas mayores, quisieron asumir el reto de hacer el proceso de formación en un acompañamiento intensivo, recibiendo las orientaciones de desarrollo de las temáticas. Y teniendo presente que no recibían el 100% de los demás beneficios.

Las personas cuidadoras son: Eugenia Suarez González – Comuna 2 y Teresa de Jesús Ramírez – Corregimiento 70.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencia: Archivo físico y digital. Carpeta de cuidadores individual. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025



Actividades	Mes	Meta mes	Logro mes
Aplicación de instrumentos Escala DELTA, ZARIT Y MINI MENTAL.	Septiembre	350	254
	Octubre	350	204
	Noviembre	350	4
	Diciembre	350	0
	Enero	350	0
	Febrero	350	2
Meta total: 350	**Total**	**350**	**464**

e) APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CUIDADORAS

Actividad 7				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro final**	**% Cumplimiento**
Aplicación instrumento de identificación y	350	N/A	347	99.1%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

caracterización de personas cuidadoras.				

Resultado final:
Esta actividad debió realizarse a inicio de la ejecución, pero se tuvo inconvenientes en la plataforma que llevo a aplicarse antes de terminar el periodo de ejecución, a la fecha se sigue en análisis en donde el equipo de Discapacidad como diseñador y quien implementó dicho modelo, se encuentra en seguimiento de esta con la Secretaría de innovación digital. Ver literal del componente PCD.

Esta información está ingresada en la respectiva plataforma virtual direccionada por la Secretaría de innovación digital.

Evidencia: Encuesta digital – Plataforma.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Aplicación instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras.	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	N/A	N/A
	Febrero	347	347
Meta total: 350	**Total**	**347**	**347**

f) COMITÉ DE ANÁLISIS DE CASOS.

Actividad 8				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Comité de análisis de casos.	350	350	366	+100%

Resultado Final:
La supervisión asistió a los comités, realizó revisión de la documentación y las carpetas físicas de las personas cuidadoras, logrando garantizar el debido proceso en la selección. Como resultado, se definieron las personas que cumplían con las condiciones para su vinculación al diplomado, asegurando así la participación acorde con los objetivos de formación y al adecuado proceso de acompañamiento a las 347

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

personas cuidadores activas que fueron quienes recibieron la respectiva certificación de asistencia.

Evidencia: Carpetas físicas y digitales de cada persona cuidadora \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Comité de análisis de casos.	Septiembre	0	0
	Octubre	346	346
	Noviembre	18	18
	Diciembre	0*	0
	Enero	0	0
	Febrero	2	2
Meta total: 350	**Total**	**366**	**366**

g) DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y ORGANIZADA EN CARPETAS.

Actividad 9				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Documentación recibida y organizada en carpetas.	350	350	464	+100%

Resultado Final:
La supervisión contó con acta de revisión del archivo físico, en donde se validó con soportes físicos el desarrollo del contrato.

Evidencia: Archivo físico. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Documentación recibida y organizada en carpetas.	Septiembre	350	90
	Octubre	350	368
	Noviembre	350	4
	Diciembre	350	0
	Enero	350	0
	Febrero	350	2
Meta total: 350	**Total**	**350**	**464**

h) ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS

Actividad 10				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Base de datos donde se relacionan las personas participantes del proceso.	1	1	1	100%
Formato de indicadores de plan de desarrollo diligenciado mes a mes	1	1	1	100%
Estadísticas de personas atendidas mes a mes.	1	1	1	100%

Resultado Final:
La supervisión del contrato contó con una base de datos que contenía hojas Excel discriminadas por cuidadores activos, histórico y seguimiento. Esta base de datos permitió correlacionar la información estadística y observar el comportamiento del servicio de capacitación de personas cuidadoras.

Esta base de datos se alimentó mensualmente hasta contar con los resultados definitivos.

Evidencia: Bases de datos. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta Total**	**Logro Final**
	Septiembre	Inicio proceso de construcción.	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Base de datos donde se relacionan las personas participantes del proceso. Formato de indicadores de plan de desarrollo diligenciado mes a mes Estadísticas de personas atendidas mes a mes.	Octubre Noviembre Diciembre Enero Febrero	1	1
Meta total: 350	**Total**	**1**	**1**

LINEAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION

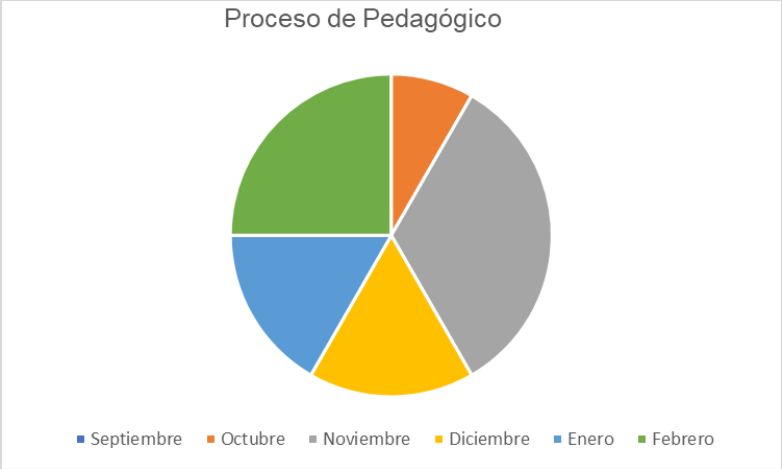
a) FORMACIÓN A PERSONAS CUIDADORAS

Actividad 11				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Formación a personas cuidadoras	350	350	347	100%
Momentos pedagógicos	**Cantidad**	**Mes**	**Logro**	**% Cumplimiento**
	12 sesiones	Septiembre	0	0
		Octubre	1	8.3%
		Noviembre	4	33.3%
		Diciembre	2	16.6%
		Enero	2	16.6%
		Febrero	3	25%
		Total	12	100%
Nivelaciones	**Cantidad**	**Mes**	**Sesiones**	**% Cumplimiento**
	Las requeridas según necesidad.	Noviembre	1-2-3	**100%**
		Diciembre	1-2-3-4-5-6	
		Enero	5-6-7-8-9	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Febrero	10-11-12	

Resultado Final:



Durante la ejecución del contrato, tal cual como el gráfico lo muestra:

- Los meses de noviembre y febrero fueron los más activos en proceso de formación, incluyendo nivelaciones y acompañamientos al cuidador, además del desarrollo del módulo virtual.
- Octubre se dio inicio teniendo en cuenta los primeros cuidadores que se incorporaron y pasaron el filtro del proceso de verificación.
- Diciembre no fue alto, debido al corte de suspensión que presentó en contrato al igual que el mes de enero donde se reanuda el mismo.

La supervisión verificó la definición de lineamientos metodológicos, estrategias de acceso y mecanismos de seguimiento, nivelaciones, desarrollo del módulo virtual para garantizar la participación de los cuidadores.

Evidencia: Base de datos y seguimiento de la misma. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta Total**	**No. sesiones**
Formación a personas cuidadoras	Septiembre	350	N/A
	Octubre	350	Taller 1.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Noviembre	350	Taller 2. 3. 4. 5. Nivelaciones del taller 1. 2. Y 3.
	Diciembre	350	Taller 6. y 7. Nivelaciones de taller 1. 2. 3. 4. 5. 6.
	Enero	350	Taller 8. Y 9. Nivelaciones de taller 5. 6. 7. 8 y 9.
	Febrero	350	Taller 10. 11. Y 12 Nivelaciones de taller 1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11 y 12.
Meta total: 350	**Total**	**350**	**Hasta el Taller 12.**

b) ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL PCM

Actividad 12				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Acompañamiento psicosocial individual diciembre	350	350	3.346	100%

Seguimiento de la supervisión:
En los meses de ejecución la supervisión tuvo presente la información reportada por el contratista para el acompañamiento psicosocial, además de lo que implicaba en las visitas sumar la acción de nivelación, como una estrategia operativa para el alcance del debido cierre contractual y cumplimiento pedagógico.

Nota: El valor de 540*, incluye 58 visitas con enfoque de nivelación, por lo tanto, requirió de mayor tiempo de visita al cuidador en el mes de enero.

Nota: El Valor del 852*, incluye 163 visitas con enfoque de nivelación, por lo tanto, requirió de mayor tiempo de visita al cuidador en el mes de febrero.

Evidencia: Informe Técnico del contratista.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Acompañamiento psicosocial individual.	Septiembre	350	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Octubre	350	73
	Noviembre	350	1316
	Diciembre	350	565
	Enero	350	540*
	Febrero	350	852*
Meta total: 350	**Total**	**350**	**3.346**

c) ACCIONES AFIRMATIVAS DE APOYO A LA ECONOMÍA DEL CUIDADO PCM

Actividad 13				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Acciones afirmativas.	350	350	350	100%

Seguimiento de la supervisión:

Este producto se desarrolló de la siguiente manera:

Los cuidadores por medio de formato debían elegir la acción afirmativa de cuidado acorde a sus gustos y necesidades, donde fue elegidas las siguientes opciones.

- Opción 4: 80% de alimentación y 20 de transporte. 349 cuidadores.
- Opción 2: 70% de alimentación, 15% transporte y 15% de relevo. 1 cuidadores

Si bien fueron 347 personas cuidadoras las activas que terminaron este proceso de Diplomado, las (3) acciones afirmativas de cuidado de Opción 4., fueron rifadas en las respectivas comunas donde se presentó la novedad de ausencia del participante de las comunas: 2, 13 y la 90.

Nota: Fe de erratas, se corrige en el mes de diciembre el dato de 136 por datos numéricos aclaratorios para un total de 231 acciones afirmativas de cuidado.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Acciones afirmativas	septiembre	350	N/A
	octubre	350	N/A
	noviembre	350	N/A
	diciembre	350	136
Meta total: 350	**Total**	**350**	**136**

Evidencia: Informe Técnico del contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Acciones afirmativas	Septiembre	350	N/A
	Octubre	350	N/A
	Noviembre	350	N/A
	Diciembre	350	231
	Enero	350	0
	Febrero	350	119
Meta total: 350	**Total**	**350**	**350**

ACCIONES DEL PROCESO DE FORMACION

a) CONSTRUCCIÓN DE FICHAS METODOLÓGICAS -PCM

Actividad 14					
Actividades, servicios y entregables	**Mes**	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Construcción de fichas metodológicas con el desarrollo del micro currículo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.	Noviembre	22	22	38	+100%
Seguimiento de la supervisión: Las fichas metodológicas que orientan el proceso formativo para las personas cuidadoras fueron elaboradas en periodos anteriores, por lo cual la meta de esta actividad se cumplió. Desde la supervisión se realizó la revisión de dichas fichas, verificando que su contenido, objetivos, actividades y materiales sean adecuados para el desarrollo de los encuentros formativos y respondan a las necesidades de las personas cuidadoras. Se reconoce la bondad del mejoramiento de las estrategias metodológicas para desarrollar con las personas cuidadoras.					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nota: Fe de erratas, en el informe parcial de diciembre se presentó un error de sumatoria, que reflejaba un valor de 34, cuando debía ser de 37.

Nota: Fe de erratas, en el informe parcial de enero no se puso el valor de (1) en el cuadro. Ficha metodológica realizada. Taller 10. Lúdica, recreación y factores protectores. Fue reestructuración metodológica y se debe reconocer como elemento didáctico.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Construcción de fichas metodológicas con el desarrollo del micro currículo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.	septiembre	3	13.63%
	octubre	31	140.9%
	noviembre	3	13.63%
	diciembre	0	0
Meta total:	**Total**	**34**	**100% completo**

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Construcción de fichas metodológicas con el desarrollo del micro currículo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.	Septiembre	3	13.63%
	Octubre	31	140.9%
	Noviembre	3	13.63%
	Diciembre	0	0
	Enero	1	4.54%
	Febrero	0	0
Meta total:	**Total**	**38**	**173.7% Valor agregado en metodología.**

b) REVISIÓN Y AJUSTE DE CARTILLA PEDAGÓGICA -PCM

Actividad 15				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Revisión y ajuste de cartilla pedagógica con el desarrollo temático y	1	1	1	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.				

Seguimiento de la supervisión:
Desde la supervisión se registró la entrega de la cartilla que fue revisada por el equipo pedagógico del contrato, incluyendo la retroalimentación de los profesionales, pero lamentablemente se dieron circunstancias de impresión con litografías que no pudieron ayudar al proceso en la entrega oportuna de las mismas.

Las cartillas fueron entregadas en el mes de enero y con ellas se realizó otra estrategia pedagógica de nivelación y evaluación de tareas. Cumpliendo con su objeto de afianzamiento de conocimientos.

Evidencia: Archivo del documento actualizado. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Revisión y ajuste de cartilla pedagógica con el desarrollo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.	Septiembre	1	90%
	Octubre	1	10%
	Noviembre	1	N/A
	Diciembre	1	N/A
	Enero	N/A	N/A
	Febrero	N/A	N/A
Meta total: 1	**Total**	**1**	**100%**

DESCRIPCION TECNICO PEDAGOGICA – PRODUCTOS MISIONALES

a) GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Producto: Gestión del talento humano PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Mes**	**Logro mes**	**% Cumplimiento**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gestión para la contratación de todo el talento humano.	41	41	38	100%

Seguimiento de la supervisión:
Durante el periodo de ejecución se alcanzó contar con el 100% del talento humano, pero el proceso de suspensión y reanudación afectó la continuidad de los contratistas adscritos a este proceso. Reportando en el último mes 38 personas que cerraron el proceso.

Igualmente se reconoce que el contratista realizó actualizaciones metodológicas y operacionales para el logro del desarrollo contractual con los perfiles que rotaron.

Nota: Fe de erratas, se hace corrección porcentual en el mes de noviembre que presenta un valor de 4.8% debe ser 2.4% y en el mes de diciembre que presenta un valor de 7 % debe ser de 2.48%. En el mes de diciembre se alcanzó el 100% del Talento Humano.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Gestión para la contratación de todo el talento humano.	septiembre	34	82.93%
	octubre	5	12.19%
	noviembre	2	4.8 %
	diciembre	3	7 %
Meta total: 41	**Total**	**41**	**100%**

Evidencia: Relación de pagos e informe financiero. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ESTADO	APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECIFICA	HONORARIO MENSUAL	DIAS ATEN	VALOR DIA
CONTRATADO	PAULA JIMENA CARDONA OROZCO	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	7.224.090,00	147	240.803,00
CONTRATADO	ALEXANDER MUÑOZ CASTRO	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	5.703.600,00	147	190.120,00
TERMINACION	JULIO LARRY FRANCO	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM 1	5.703.600,00	18	190.120,00
REEMPLAZO	FABIAN ENRIQUE GUERRERO GUEVARA	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM 1 R	5.703.600,00	129	190.120,00
CONTRATADO	DIEGO FERNANDO CANO RAMIREZ	DERECHO PCM	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CRISTIAN RENE HENAO RAMIREZ	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPOR	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	LEO MARIO MARTINEZ MARTINEZ	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPOR	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	ROBERTO DANIEL URANGO GOMEZ	ENFERMERIA PCM 1	5.703.600,00	70	190.120,00
TERMINACION	OLGA BETRIZ CORRALES OYOLA	ENFERMERIA PCM 1 R	5.703.600,00	56	190.120,00
TERMINACION	LUZ YALID MOSQUERA MOSQUERA	ENFERMERIA PCM 2	5.703.600,00	20	190.120,00
REEMPLAZO	DIALEY VIOLERLA ARAUJO VIDAL	ENFERMERIA PCM 2 R	5.703.600,00	106	190.120,00
CONTRATADO	MONICA ALEXANDRA GARCIA CORREA	FISIOTERAPEUTA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	ERIKA PAOLA MINA GOMEZ	FISIOTERAPEUTA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA VELEZ	GERONTOLOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	NATALIA HURTADO ALZATE	GERONTOLOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CLAUDIA LORENA MUÑOZ LOPEZ	NUTRICION PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	SANDRA MILENA JARAMILLO JARAMILLO	NUTRICION PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	PAMELA ALEXANDRA CARDENAS RAMIREZ	NUTRICION PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	VERONICA PALACIO GUTIERREZ	PEDAGOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	MONICA PARRA ZULUAGA	PEDAGOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	LINA MARGARITA BAYER ORREGO	PEDAGOGIA PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	OSCAR GILMILLER ATEHORTUA CORREA	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINA	5.703.600,00	147	190.120,00
TERMINACION	MARIA VICTORIA GARCIA FRANCO	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOG	5.703.600,00	71	190.120,00
REEMPLAZO	JORGE IVAN ORTIZ HERANDEZ	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOG	5.703.600,00	76	190.120,00
CONTRATADO	GENY MARCELA VARGAS SUAREZ	PSICOLOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	MADELYM GONZALEZ AGUIRRE	PSICOLOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	SANDRA IRENE HICAPIE FAJARDO	PSICOLOGIA PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	VERONICA MIRA VELEZ	PSICOLOGIA PCM 4	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	CARMEN SULEIMA DE JESUS SANCHEZ	TRABAJO SOCIAL PCM 1	5.703.600,00	102	190.120,00
REEMPLAZO	YEIDY LAURA ARCILA HINCAPIE	TRABAJO SOCIAL PCM 1 R	5.703.600,00	24	190.120,00
TERMINACION	MARIA EUGENIA OSPINA RUDA	TRABAJO SOCIAL PCM 2	5.703.600,00	43	190.120,00
REEMPLAZO	TATIANA ZAPATA MORENO	TRABAJO SOCIAL PCM 2 R	5.703.600,00	83	190.120,00
CONTRATADO	TATIANA GALEANO RESTREPO	TRABAJO SOCIAL PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	LAURA ANDREA AGUDELO RUIZ	TRABAJO SOCIAL PCM 4	5.703.600,00	49	190.120,00
REEMPLAZO	HERNY SERNA RIVAS	TRABAJO SOCIAL PCM 4 R	5.703.600,00	77	190.120,00
CONTRATADO	JENNIFER LONDOÑO ECHEVERRI	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	3.801.240,00	147	126.708,00
CONTRATADO	MERCY YUCEIRY GUARIN PERDOMO	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	3.801.240,00	126	126.708,00
CONTRATADO	JULI CARVALLO QUIROS	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	3.801.240,00	126	126.708,00
CONTRATADO	EMILCE ESTHER MARTINEZ MARTINEZ	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	3.096.030,00	141	103.201,00
TERMINACION	LUZ CRISTINA MESA	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	3.096.030,00	88	103.201,00
REEMPLAZO	MONICA MARIA PUERTA GALLO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2 R	3.096.030,00	53	103.201,00
TERMINACION	MAURICIO ALBERTO ZAPATA CARO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	3.096.030,00	91	103.201,00
REEMPLAZO	SANDRA LOPEZ AGUDELO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3 R	3.096.030,00	50	103.201,00
CONTRATADO	LINA MARCELA GONZALEZ RESTREPO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 4	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JONY STEVENS GIRALDO MUÑOZ	AUXILIAR LOGISTICO PCM 5	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JUAN ANDRES DIAZ GORDILLO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 6	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JUAN MANUEL GOMEZ GIRALDO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 7	3.096.030,00	126	103.201,00
TERMINACION	DENY MILENA OROZCO PIEDRAHITA	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	3.096.030,00	76	103.201,00
REEMPLAZO	YESSICA TATIANA LLANO GIL	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	3.096.030,00	50	103.201,00
CONTRATADO	MANUELA GUZMAN HERNANDEZ	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 2	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	FABIAN ALBERTO OSSA VILLEGAS	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	3.096.030,00	126	103.201,00

Quienes presentan la R, fueron remplazos de los perfiles.

Seguimiento de la supervisión:
Durante el periodo de ejecución se alcanzó contar con el 100% del talento humano, pero el proceso de suspensión y reanudación afecto la continuidad de los contratistas adscritos a este proceso. Reportando en el último mes 38 personas que cerraron el proceso.

Igualmente se reconoce que el contratista realizó actualizaciones metodológicas y operacionales para el logro del desarrollo contractual con los perfiles que rotaron.

Nota: Fe de erratas, se hace corrección porcentual en el mes de noviembre que presenta un valor de 4.8% debe ser 2.4% y en el mes de diciembre que presenta un

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

valor de 7 % debe ser de 2.48%. En el mes de diciembre se alcanzó el 100% del Talento Humano.

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Gestión para la contratación de todo el talento humano.	septiembre	34	82.93%
	octubre	5	12.19%
	noviembre	2	4.8 %
	diciembre	3	7 %
Meta total: 41	**Total**	**41**	**100%**

Evidencia: Relación de pagos e informe financiero. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

ESTADO	APELLIDOS NOMBRE	ACTIVIDAD ESPECIFICA	HONORARIO MENSUAL	DIAS ATEN	VALOR DIA
CONTRATADO	PAULA JIMENA CARDONA OROZCO	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	7.224.090,00	147	240.803,00
CONTRATADO	ALEXANDER MUÑOZ CASTRO	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	5.703.600,00	147	190.120,00
TERMINACION	JULIO LARRY FRANCO	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM 1	5.703.600,00	18	190.120,00
REEMPLAZO	FABIAN ENRIQUE GUERRERO GUEVARA	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM 1 R	5.703.600,00	129	190.120,00
CONTRATADO	DIEGO FERNANDO CANO RAMIREZ	DERECHO PCM	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CRISTIAN RENE HENAO RAMIREZ	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPOR	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	LEO MARIO MARTINEZ MARTINEZ	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPOR	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	ROBERTO DANIEL URANGO GOMEZ	ENFERMERIA PCM 1	5.703.600,00	70	190.120,00
TERMINACION	OLGA BETRIZ CORRALES OYOLA	ENFERMERIA PCM 1 R	5.703.600,00	56	190.120,00
TERMINACION	LUZ YALID MOSQUERA MOSQUERA	ENFERMERIA PCM 2	5.703.600,00	20	190.120,00
REEMPLAZO	DIALEY VIOLERLA ARAUJO VIDAL	ENFERMERIA PCM 2 R	5.703.600,00	106	190.120,00
CONTRATADO	MONICA ALEXANDRA GARCIA CORREA	FISIOTERAPEUTA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	ERIKA PAOLA MINA GOMEZ	FISIOTERAPEUTA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA VELEZ	GERONTOLOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	NATALIA HURTADO ALZATE	GERONTOLOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	CLAUDIA LORENA MUÑOZ LOPEZ	NUTRICION PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	SANDRA MILENA JARAMILLO JARAMILLO	NUTRICION PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	PAMELA ALEXANDRA CARDENAS RAMIREZ	NUTRICION PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	VERONICA PALACIO GUTIERREZ	PEDAGOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	MONICA PARRA ZULUAGA	PEDAGOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	LINA MARGARITA BAYER ORREGO	PEDAGOGIA PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	OSCAR GILMILLER ATEHORTUA CORREA	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINA	5.703.600,00	147	190.120,00
TERMINACION	MARIA VICTORIA GARCIA FRANCO	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOG	5.703.600,00	71	190.120,00
REEMPLAZO	JORGE IVAN ORTIZ HERANDEZ	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOG	5.703.600,00	76	190.120,00
CONTRATADO	GENY MARCELA VARGAS SUAREZ	PSICOLOGIA PCM 1	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	MADELYM GONZALEZ AGUIRRE	PSICOLOGIA PCM 2	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	SANDRA IRENE HICAPIE FAJARDO	PSICOLOGIA PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
CONTRATADO	VERONICA MIRA VELEZ	PSICOLOGIA PCM 4	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	CARMEN SULEIMA DE JESUS SANCHEZ	TRABAJO SOCIAL PCM 1	5.703.600,00	102	190.120,00
REEMPLAZO	YEIDY LAURA ARCILA HINCAPIE	TRABAJO SOCIAL PCM 1 R	5.703.600,00	24	190.120,00
TERMINACION	MARIA EUGENIA OSPINA RUDA	TRABAJO SOCIAL PCM 2	5.703.600,00	43	190.120,00
REEMPLAZO	TATIANA ZAPATA MORENO	TRABAJO SOCIAL PCM 2 R	5.703.600,00	83	190.120,00
CONTRATADO	TATIANA GALEANO RESTREPO	TRABAJO SOCIAL PCM 3	5.703.600,00	126	190.120,00
TERMINACION	LAURA ANDREA AGUDELO RUIZ	TRABAJO SOCIAL PCM 4	5.703.600,00	49	190.120,00
REEMPLAZO	HERNY SERNA RIVAS	TRABAJO SOCIAL PCM 4 R	5.703.600,00	77	190.120,00
CONTRATADO	JENNIFER LONDOÑO ECHEVERRI	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	3.801.240,00	147	126.708,00
CONTRATADO	MERCY YUCEIRY GUARIN PERDOMO	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	3.801.240,00	126	126.708,00
CONTRATADO	JULI CARVALLO QUIROS	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	3.801.240,00	126	126.708,00
CONTRATADO	EMILCE ESTHER MARTINEZ MARTINEZ	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	3.096.030,00	141	103.201,00
TERMINACION	LUZ CRISTINA MESA	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	3.096.030,00	88	103.201,00
REEMPLAZO	MONICA MARIA PUERTA GALLO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2 R	3.096.030,00	53	103.201,00
TERMINACION	MAURICIO ALBERTO ZAPATA CARO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	3.096.030,00	91	103.201,00
REEMPLAZO	SANDRA LOPEZ AGUDELO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3 R	3.096.030,00	50	103.201,00
CONTRATADO	LINA MARCELA GONZALEZ RESTREPO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 4	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JONY STEVENS GIRALDO MUÑOZ	AUXILIAR LOGISTICO PCM 5	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JUAN ANDRES DIAZ GORDILLO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 6	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	JUAN MANUEL GOMEZ GIRALDO	AUXILIAR LOGISTICO PCM 7	3.096.030,00	126	103.201,00
TERMINACION	DENY MILENA OROZCO PIEDRAHITA	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	3.096.030,00	76	103.201,00
REEMPLAZO	YESSICA TATIANA LLANO GIL	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	3.096.030,00	50	103.201,00
CONTRATADO	MANUELA GUZMAN HERNANDEZ	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 2	3.096.030,00	126	103.201,00
CONTRATADO	FABIAN ALBERTO OSSA VILLEGAS	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	3.096.030,00	126	103.201,00

Quienes presentan la R, fueron remplazos de los perfiles.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Gestión para la contratación del talento humano.	Septiembre	34 ingresos	82.9%
	Octubre	5 ingresos	12.1%
	Noviembre	2 ingresos 1 egreso	2.4%
	Diciembre	3 ingresos 2 egresos	2.4% 100% total
	Enero	2 ingresos 5 egresos Novedad hubo (1) ingreso de auxiliar que duro 2 días	-7.3%
	Febrero	3 ingreso 1 novedad de rotación.	=%
Meta total: 41	**Total**	**38 T.H.**	**92.7%**

b) GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Producto: Gestión de la Información. Oficina y Papelería PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Gestión de la Información. Oficina y Papelería PCM.	1	1	1	100%
Seguimiento de la supervisión: Este producto fue reportado al 100% por el contratista el mes de septiembre a través de compra única. **Evidencia:** Acta de seguimiento. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gestión de la Información. Oficina y Papelería PCM.	Septiembre	1	100%
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	N/A	N/A
	Febrero	N/A	N/A
Meta total: 350	**Total**	**1**	**100%**

c) KIT EDUCATIVO

Producto: Kit educativo PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Kit educativo.	350	350	350	100%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la entrega de los kits educativos a las personas cuidadoras vinculadas al proceso formativo, constatando que estos incluían la cartilla didáctica y los demás elementos definidos en las especificaciones técnicas para apoyar el desarrollo de las actividades de capacitación. Asimismo, se verificó el cumplimiento de las cantidades y condiciones establecidas para este producto. **Evidencia:** Formato de entrega de beneficios.				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Kit educativo.	Septiembre	0	0%
	Octubre	0	0%
	Noviembre	0	0%
	Diciembre	0	0%
	Enero	319	91%
	Febrero	31	9%
Meta total: 350	**Total**	**350**	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

d) CARTILLA DIDÁCTICA

Producto: Cartilla didáctica PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Cartilla didáctica.	40	40	40	100%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la entrega de la cartilla didáctica, conforme al requerimiento establecido, evidenciándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas y del contenido temático definido para el proceso de formación. Asimismo, con la presentación del informe final se remitió la cantidad correspondiente para el archivo del equipo de Personas Mayores, quedando atendido en su totalidad este componente. **Evidencia:** Cartilla impresa con todos los requerimientos establecidos. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025				

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Cartilla didáctica.	Septiembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Octubre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Noviembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Diciembre	Avance de gestión	Avance de gestión
	Enero	0	0%
	Febrero	40	100%
Meta total: 40	**Total**	**40**	**100%**

e) ESPACIOS PARA EL DESARROLLO

Producto: Espacios para el desarrollo PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Espacios para el desarrollo. Aulas	14	14	14	100%
Auditorio	1	1	2	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento de la supervisión:
Durante la ejecución contractual, el contratista mantuvo la articulación con la mayoría de los espacios comunitarios requeridos para el desarrollo de los procesos formativos dirigidos a personas cuidadoras de personas mayores. Las acciones de gestión territorial desarrolladas por el equipo de profesionales permitieron garantizar la realización de las actividades programadas en los diferentes territorios. De igual manera, algunas entidades expresaron su disposición para continuar facilitando sus instalaciones.

Evidencia:
Relación de espacios de formación, contactos, georreferenciación.
\\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Espacios para el desarrollo. Aulas.	Septiembre	Avance de gestión	Avance de gestión
Auditorio	Septiembre	Avance de gestión	Avance de gestión
Espacios para el desarrollo. Aulas.	Octubre	14	100%
Auditorio	Octubre	3 momentos de 4 horas	100%
Espacios para el desarrollo. Aulas.	Noviembre	14	100%
Espacios para el desarrollo. Aulas.	Diciembre	14	100%
Espacios para el desarrollo. Aulas.	Enero	14	100%
Espacios para el desarrollo	Febrero	14	100%
Meta total:	**Total**	**Cumplen según E.T.***	**100%**

***E.T. Especificaciones técnicas.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

f) REFRIGERIOS

Producto: Refrigerios PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Refrigerios.	4.750	4.750	4730	99,59%

Seguimiento de la supervisión:
La supervisión verificó el cumplimiento del producto correspondiente al suministro de refrigerios para las personas cuidadoras de personas mayores participantes en el proceso formativo. De acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, se garantizó la entrega de los refrigerios previstos para las sesiones de formación, la reunión informativa y el Foro de Cuidado, conforme a las cantidades y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas. Lo anterior permitió dar cumplimiento a este producto durante la ejecución contractual.

Evidencia:
Formato de entrega de beneficios firmados. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta Total**	**Logro Final**
Refrigerios	Septiembre	0	0
	Octubre	619	13, 03 %
	Noviembre	1460	30,74 %
	Diciembre	700	14.74%
	Enero	700	14,74 %
	Febrero	1051	22,13 %
	Febrero Foro	200	4,21 %
Meta total: 4.750	Total	4730	**99,59 %**

g) CONSTANCIAS DE ASISTENCIA

Producto: Constancias de Asistencia. PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Constancias de Asistencia.	350	350	347	99,4%

Seguimiento de la supervisión:
La supervisión hizo apoyo con el diseño de la constancia de asistencia, siendo aprobada previamente por el equipo de comunicaciones del Distrito de Medellín y el contratista realizó la elaboración de las constancias de asistencia para las personas cuidadoras de personas mayores que culminaron satisfactoriamente el proceso formativo, de conformidad con los criterios y requisitos establecidos. Desde la supervisión se verificó el cumplimiento de las condiciones técnicas definidas para este producto, evidenciándose su entrega durante el acto de clausura.

Evidencia:
Formato de asistencia y registro fotográfico. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Constancias de Asistencia. PCM	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	N/A	N/A
	Febrero	350	347
Meta total:	**Total**	**350**	**347**

h) ENCUENTRO DE CLAUSURA
AUDITORIO

Producto: Auditorio evento de clausura PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Auditorio evento de clausura PCM	350	350	323	92.3%

Seguimiento de la supervisión:
De acuerdo con lo indicado en las especificaciones técnicas, se realizó el encuentro de clausura para el cierre del proceso de formación, en las instalaciones de INDEPORTES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ANTIOQUIA- AUDITORIO, el día 24 de febrero de 2026. La supervisión estuvo en el evento, y constató el buen desarrollo del mismo.

De las 350 personas cuidadoras, asistieron en la entrega de certificados 323 personas.

Evidencia:
Formato de asistencias, formato de entrega de beneficios y registro fotográfico.
\\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Auditorio evento de clausura PCM	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	N/A	N/A
	Febrero	350 cuidadores 1 evento	323 cuidadores 1 evento
Meta total: 350 participantes – 1 evento	**Total**	350	323

ALIMENTACIÓN ENCUENTRO DE CLAUSURA

Producto: Alimentación evento de clausura PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Alimentación evento de clausura PCM	350	350	350	100%

Seguimiento de la supervisión:
Desde la supervisión se deja constancia de que, de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato, la entrega de este producto fue realizado el 24 de febrero en INDEPORTES ANTIOQUIA.

La alimentación tuvo la respectiva aprobación de la supervisión previamente antes del evento y fue acogida satisfactoriamente por los participantes.

Igualmente, por la adquisición previa del tope de los 350 almuerzos, los cuales fueron entregados 323 a persona cuidadoras, 24 personas cuidadoras que no asistieron y 3 almuerzos que se contemplaron para los invitados de la mesa principal, estos 27

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

almuerzos, fueron autorizados por la supervisión para que se le entregara al equipo de apoyo del evento. Esta novedad no fue plasmada en el informe parcial de febrero.

Evidencia:
Formato de entrega de beneficios, asistencia y registro fotográfico.

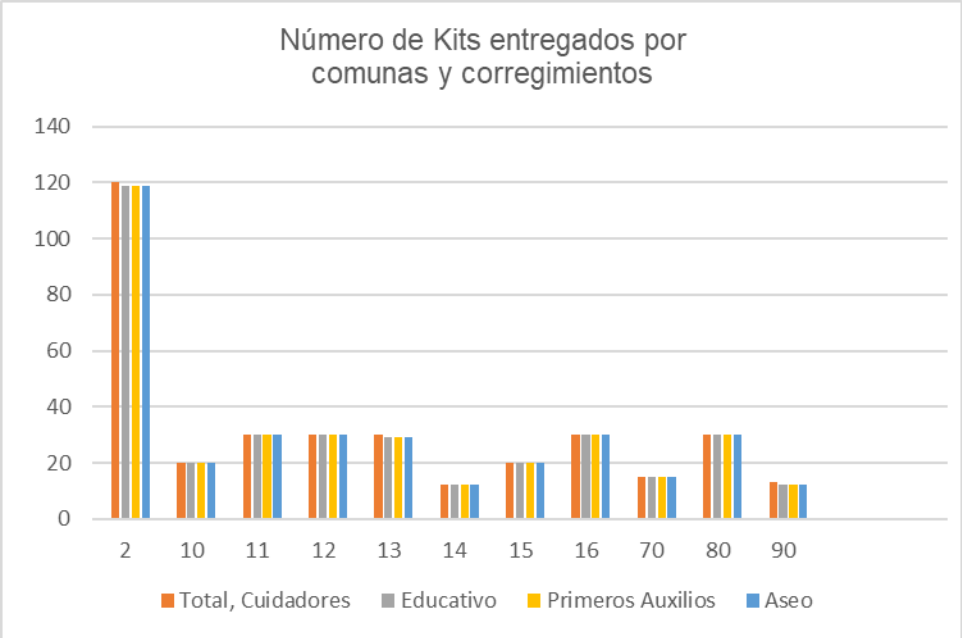
\\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta**	**Logro**
Alimentación evento de clausura PCM	Septiembre	N/A	N/A
	Octubre	N/A	N/A
	Noviembre	N/A	N/A
	Diciembre	N/A	N/A
	Enero	N/A	N/A
	Febrero	350	350
Meta total: 350	**Total**	350	350

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESCRIPCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA – PRODUCTOS ESPECÍFICOS

Este gráfico constata la entrega efectiva de todos los kits de beneficios para las personas cuidadoras. Se debe tener presente que los kits de las personas cuidadoras que no culminaron el proceso de las comunas 2, 13 y 90 fueron rifados en las mismas comunas a las cuales pertenecen quedando como soporte de firma de entrega y evidencia del sorteo en el evento de clausura.



a) KIT DE ASEO

Producto: Kit de Aseo PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Kit de aseo.	350	350	350	100%

Seguimiento de la supervisión:

El contratista realizó la entrega de los kits de aseo destinados a las personas cuidadoras vinculadas al proceso formativo, conforme a las cantidades y características definidas en las especificaciones técnicas del contrato. Desde la supervisión se verificó que los kits contenían los elementos establecidos para este producto y que su entrega se efectuó a la población beneficiaria prevista, evidenciándose el cumplimiento de lo requerido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencia: Soporte fotográfico y firma recibido en formato de beneficios. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo				
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**	**% Cumplimiento**
Kit de aseo.	Septiembre	350	0	0%
	Octubre	350	0	0%
	Noviembre	350	0	0%
	Diciembre	350	0	0%
	Enero	350	302	86%
	Febrero	350	48	14%
Meta total: 350	**Total**	**350**	350	100%

b) KIT DE PRIMEROS AUXILIOS

Producto: Primeros Auxilios PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Kit de primeros auxilios.	350	350	350	100%
Seguimiento de la supervisión: Desde la supervisión se verificó la entrega de los kits de primeros auxilios a las personas cuidadoras vinculadas al proceso formativo, constatando que estos incluían los elementos definidos en las especificaciones técnicas para la atención básica de eventualidades relacionadas con el cuidado. De acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, se evidenció el cumplimiento de las cantidades y condiciones establecidas. **Evidencia:** Soporte fotográfico y firma recibido en formato de beneficios.\\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo				
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**	**% Cumplimiento**
Kit de primeros auxilios.	septiembre	350	0	0%
	octubre	350	0	0%
	noviembre	350	0	0%
	diciembre	350	295	84%
	enero	350	32	9%
	febrero	350	23	7%
Meta total: 350	**Total**	**350**	**350**	**100%**

c) BIENES Y SERVICIOS A DEMANDA

Producto: Bienes y servicios a demanda				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Acciones afirmativas de cuidado	350	350	350	100%
Talleres de desarrollo funcional y vivencial	350	350	350	100%
Red barrial de Cuidado	1	1	1	100%

Seguimiento de la supervisión:
Desde la supervisión se verificó la ejecución del producto correspondiente a bienes y servicios a demanda, el cual integró acciones afirmativas de apoyo a la economía del cuidado, talleres de desarrollo funcional y vivencial y actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Barrial de Cuidado. A través de las acciones afirmativas de apoyo a la economía del cuidado se atendieron necesidades relacionadas con alimentación, transporte, recreación y relevo, de acuerdo con las preferencias y requerimientos identificados por las personas cuidadoras participantes.

De igual manera, se desarrollaron talleres funcionales y vivenciales mediante la disposición de recursos e insumos pedagógicos orientados al fortalecimiento de los contenidos abordados durante el proceso formativo, favoreciendo experiencias prácticas y reflexivas acordes con las necesidades de la población beneficiaria.

Asimismo, se realizaron actividades dirigidas al fortalecimiento de la Red Barrial de Cuidado, promoviendo espacios de encuentro, formación, participación e intercambio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de saberes entre las personas cuidadoras y otros actores vinculados al proceso. Durante la ejecución contractual se llevaron a cabo seis (6) encuentros en diferentes comunas del Distrito, destacándose la articulación lograda no solo con personas cuidadoras de personas mayores, sino también con integrantes de mesas gerontológicas y participantes de redes de cuidado vinculadas a personas con discapacidad, ampliando el alcance comunitario y fortaleciendo el enfoque intersectorial del proyecto.

Adicionalmente, se destaca la realización del III Foro Distrital de Cuidado como un escenario para el diálogo de saberes, la formación y la reflexión en torno al cuidado, contribuyendo al empoderamiento de las personas participantes, al fortalecimiento de las redes de apoyo y a su participación en los procesos asociados a la implementación de la Política Pública.

De acuerdo con los soportes aportadas por el operador, la supervisión verificó el cumplimiento de las actividades, condiciones y resultados previstos para este producto.

Evidencia:
Se cuenta con los respectivos soportes de organización, planeación y ejecución de las diferentes actividades. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Meta mes**	**Logro mes**
Bienes y servicios a demanda: Acciones afirmativas de cuidado	Septiembre	350	0%
	Octubre	350	0%
	Noviembre	350	0%
	Diciembre	350	66 % 1. entrega
	Enero	350	0%
	Febrero	350	34% 1. entrega
	Febrero	350	100 % 2. entrega
	Septiembre	350	0%
	Octubre	350	0%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Bienes y servicios a demanda: Talleres de desarrollo funcional y vivencial	Noviembre	350	100%
Bienes y servicios a demanda: Red Barrial *Nota: se deben considerar las cantidades de refrigerios para cargarse a este producto	Septiembre	1	0%
	Octubre	1	0%
	Noviembre	1	Refrigerios 30* unid.
	Diciembre	1	Refrigerios 28* unid.
	Enero	1	Refrigerios 30 unid.
	Febrero	1	Refrigerios 105 unid.
Meta total: 350	**Total**	**350**	**Cumplimiento total**

d) TRANSPORTE PCM

Producto: Transporte PCM				
Actividades, servicios y entregables	**Cantidad**	**Meta Total**	**Logro Final**	**% Cumplimiento**
Transporte PCM	5.180 horas	5.180 horas	5.179.5	99.9%

Seguimiento de la supervisión:
Desde la supervisión se realizó la verificación de la documentación correspondiente al servicio de transporte mediante la aplicación de la lista de chequeo establecida, evidenciándose el cumplimiento de la normatividad vigente y de los requisitos exigidos para la prestación del servicio. De igual manera, se revisaron los soportes consignados en la carpeta respectiva, constatando que la documentación de los vehículos se mantuvo vigente durante la ejecución contractual.

Asimismo, se verificó que el servicio de transporte contribuyó al adecuado desarrollo de las actividades programadas, facilitando el desplazamiento del equipo profesional para la realización de acompañamientos individuales domiciliarios, la ejecución de talleres formativos en los diferentes territorios y el traslado de insumos, refrigerios y demás elementos logísticos requeridos para la operación del proyecto. De acuerdo con los soportes y evidencias aportadas por el operador, la supervisión constató el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y documentales establecidos.

Evidencia: Se cuenta con los diferentes planillas físicas y digitales correspondientes, relacionado por mes. \\nas1\Alcaldia\203-INCL\20320-S-GP\U-PersnMayAmautta\Cmn-PersnMayAmautta\CAPACITACIONES\CUIDADORES PCM 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultado Acumulativo			
Actividad	**Mes**	**Disponibilidad**	**Ejecución mes**
Transporte PCM	Septiembre	N/A	300,5
	Octubre	N/A	467
	Noviembre	N/A	1260,5
	Diciembre	N/A	752,5
	Enero	N/A	758
	Febrero	N/A	1641
Meta total: 5.180	**Total**	**5.180**	**5179,5 99,9%**

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
OBLIGACIONES TECNICAS DEL CONTRATISTA				
1. El contratista debe entregar el cronograma y plan de acción, cuadros oficiales del proceso de selección del recurso humano, listado de la planta de profesionales, técnicos y bachilleres dentro de los primeros diez (10) días hábiles siguientes al inicio del contrato.	Carpeta	Mes de Septiembre	Carpeta informe septiembre. POA PCD_PCM	https://drive.google.com/drive/folders/1622-9xNnTPFxCr7kmwfMOzqDZ68ioMM8?usp=drive_link
2. El contratista debe proponer el tema del módulo virtual de formación complementaria autogestionada dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del contrato, sujeto a la aprobación y a los ajustes que realice el supervisor del contrato; asimismo, acordar con el supervisor el desarrollo del mismo.	Carpeta	Mes de Septiembre	Informe mes de octubre. Actividad 13	https://drive.google.com/drive/folders/1lj4HPR9tdajUJI0B89CRfQmVicsBoJU5?usp=drive_link
3. Hacer uso de los formatos y procedimientos que hacen parte del Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIG) con sus respectivas actualizaciones.	Carpeta	Cada mes	Archivo físico PCD PCM	Digital
4. Actualizar, organizar y sistematizar toda la información relacionada con el objeto del contrato que sea requerida por la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial de Medellín.	Carpeta	Cada mes	PCD- Actividad 9 informe mensual PCM- Carpeta Base de Datos- Informe mensual	DRIVE de cada mes y DD entregado al final del proyecto
5. Acoger los formatos de reporte de información de la atención a las personas atendidas con sus respectivas actualizaciones dentro del proyecto en sus diferentes fases, los cuales están establecidos por la Administración Distrital como herramienta para dar cumplimiento a los objetivos del Sistema Integral de Gestión.	Carpeta	Cada mes	Archivo físico PCD PCM	DRIVE de cada mes y DD entregado al final del proyecto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
6. Utilizar el Sistema de Información vigente en la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en las actividades ejecutadas por el personal contratado, para que el mismo realice el registro de las actividades diarias de la operación como: Ingreso, diagnóstico, prestación del servicio, acompañamiento familiar, egreso, seguimiento y control del proceso, por cada usuario en los casos que aplique por el Modelo de atención desarrollado. El ingreso de la información debe cumplir las siguientes características: confiabilidad, precisión y oportunidad de la información. Para el registro de los beneficiarios el contratista deberá tener en cuenta preguntar por la pertenencia étnica de la persona atendida y dejar registrado dicha información. El Distrito definirá la información que debe ingresar.	Sistema de Información del Distrito Carpeta Base de Datos PCD-PCM	Cada mes	PCD-PCM BD_MODULO4_CIUDADANO_INGRESOSERVICIOS	Sistema de la información.
7. El contratista garantizará el cumplimento del servicio, durante todo el tiempo de ejecución del contrato, en cumplimiento de las especificaciones técnicas, y sus modificaciones del proceso a ejecutar y bajo las orientaciones dadas por el Distrito de Medellín, Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Informe mensual	Cada mes	Carpeta Informe Septiembre	https://drive.google.com/drive/folders/1rrMUP3IYxLPSqoFzVZ_eukmT_99JyWZh?usp=drive_link
			Carpeta Informe Octubre	https://drive.google.com/drive/folders/1mCELdywfcfbcifT5BYesIqSULnol-opJ?usp=drive_link
			Carpeta Informe Noviembre	https://drive.google.com/drive/folders/17zopPhwtJ8PDVJg8mXx5-vnUzpVMXyJC?usp=drive_link
			Carpeta Informe Diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/1DTsEfWBmKXOBlAovUqR23sR93A8BJH2B?usp=drive_link
			Carpeta Informe Enero	https://drive.google.com/drive/folders/1sTMN-R2R4LEyudYaAZi7oPIuijBcGuUq?usp=drive_link
			Carpeta Informe Febrero	https://drive.google.com/drive/folders/15VKhSsMHiW64123WA3QM1lDIqVRmGMJN?usp=drive_link
8. Organizar el archivo que se genere con ocasión del presente contrato en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por el Distrito de Medellín (Archivo Central). El contratista deberá continuar con el mantenimiento y organización de los archivos existentes y de los que resulten durante la ejecución del contrato; una vez terminado el contrato, el contratista deberá entregar a la supervisión todos los archivos organizados y actualizados.	Carpeta	Cada mes	Archivo físico, informes mensuales e informe final.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BQNZ2V_M9YAHSmSqr99XbcsjN1DHwTNq
9. Entregar al equipo supervisor designado dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe de actividades de acuerdo al plan de trabajo que dé cuenta de la gestión realizada mensualmente, donde se identifiquen los entregables contratados, incluida la ejecución	Carpetas	Cada mes	Carpeta Informe Septiembre - Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/1rrMUP3IYxLPSqoFzVZ_eukmT_99JyWZh?usp=drive_link
			Carpeta Informe Octubre	https://drive.google.com/drive/folders/1mCELdywfcfbcifT5BYesIqSULnol-opJ?usp=drive_link

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
financiera y contable de manera detallada, deben adjuntarse los respectivos soportes, incluidas facturas, documentos equivalentes o cuentas de cobro; además dicho informe debe dar cuenta del avance de la atención individual y grupal desde cada una de las disciplinas que intervienen en los diferentes procesos reportando los logros obtenidos. Este informe debe llevar la firma del representante legal y/o en quien se delegue por escrito.			Carpeta Informe Noviembre	https://drive.google.com/drive/folders/17zopPhwtJ8PDVJg8mXx5-vnUzpVMXyJC?usp=drive_link
			Carpeta Informe Diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/1DTsEfWBmKXOBlAovUqR23sR93A8BJH2B?usp=drive_link
			Carpeta Informe Enero	https://drive.google.com/drive/folders/1sTMN-R2R4LEyudYaAZi7oPIuijBcGuUq?usp=drive_link
			Carpeta Informe Febrero	https://drive.google.com/drive/folders/15VKhSsMHiW64123WA3QM1lDIqVRmGMJN?usp=drive_link
10. Elaborar y mantener actualizada diariamente las carpetas individuales de atención de cada usuario, por área de atención e incorporar todos los formatos para las diferentes gestiones en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad adoptado por el Distrito Especial de Medellín y las orientaciones de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Carpeta	Cada mes	Archivo físico PCD -USB ENTREGADA	https://drive.google.com/drive/folders/15lrULenCyoEX7cZUgWvUrcKXQC3aWfhB?usp=sharing
			Archivo Físico PCD - PCM-USB ENTREGADA	Sede unidad de Discapacidad y Sede Amauta
11. Suministrar en forma oportuna, dentro de los términos establecidos por la oficina de Planeación, la información para diligenciar la estadística mensual, el seguimiento al plan de acción, entre otros. La estadística se manejará según los criterios establecidos por la administración distrital bajo el Sistema de información que al momento opere en la Secretaría, cumpliendo con las especificaciones informáticas que se requieran o con las modificaciones que se consideren pertinentes.	DATA	Mensual	PCD-PCM BD_MODULO4_CIUDADANO_INGRESOSERVICIOS	https://secretariadeinclusionsocial.co/appinclusionsocial/index.php/login/acceso/
12. Evaluar los resultados y procesos, mediante indicadores que den cuenta de la evolución y avance del proyecto cuantitativa y cualitativamente, presentándolo en el informe técnico mensual de gestión consolidado. Para ello, se presentan indicadores como parte del entregable del contrato.	INFORMES	Mensual	Carpeta Informe Septiembre	https://drive.google.com/drive/folders/1rrMUP3IYxLPSqoFzVZ_eukmT_99JyWZh?usp=drive_link
			Carpeta Informe Octubre	https://drive.google.com/drive/folders/1mCELdywfcfbcifT5BYesIqSULnol-opJ?usp=drive_link
			Carpeta Informe Noviembre	https://drive.google.com/drive/folders/17zopPhwtJ8PDVJg8mXx5-vnUzpVMXyJC?usp=drive_link
			Carpeta Informe Diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/1DTsEfWBmKXOBlAovUqR23sR93A8BJH2B?usp=drive_link
			Carpeta Informe Enero	https://drive.google.com/drive/folders/1sTMN-R2R4LEyudYaAZi7oPIuijBcGuUq?usp=drive_link
			Carpeta Informe Febrero	https://drive.google.com/drive/folders/15VKhSsMHiW64123WA3QM1lDIqVRmGMJN?usp=drive_link
13. Entregar Base de Datos de los Beneficiarios, en los formatos y especificaciones orientadas por la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y	Sistema de Información del Distrito	Cada mes	PCD- Actividad 9 informe mensual PCM- Carpeta	DRIVE de cada mes Actividad BASE DE DATOS. Disco Duro entregado al

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
FAMILIA y mantenerla actualizada, según los ingresos y egresos presentados en el periodo, con mínimo la siguiente información: número de documento de identidad, nombres y apellidos completos de las personas mayores beneficiarias, edad, sexo, funcionalidad e institución.	Carpeta Base de Datos PCD-PCM		Base de Datos-Informe mensual	Final del proyecto en la Actividad BASE DE DATOS
14. Evitar el uso de las imágenes, carpetas individuales de atención, de los usuarios o del modelo para fines publicitarios o lucrativos, estas podrán compartirse dentro de un ambiente académico, para beneficio del desarrollo y gestión del proyecto y su propuesta metodológica, con el debido consentimiento informado por escrito y bajo estrictos lineamientos éticos de las academias profesionales respectivas y siempre con conocimiento y visto bueno de la supervisión.	Registros y elementos de uso	Cada mes	Se evitó el uso de imagen y en carpeta de cada usuario se diligencia el formato de manejo de información e imagen	Soportes físicos
15. Realizar acta de entrega de los bienes muebles y/o inmuebles que el contratista reciba por parte del Distrito Especial de Medellín para la operación de uno o varios componentes que contenga registros fotográficos de los espacios, áreas y equipos, y explicar cómo han sido los mantenimientos preventivos y correctivos, lo cual se debe verificar antes de su firma, en los casos que aplique. Lo anterior, es de obligatorio cumplimiento cada que termine e inicie un contrato para ejecución del proyecto.	No Aplica	No Aplica	Se realiza acta de entrega de los bienes muebles y/o inmuebles al apoyo a la supervisión PCM.	
16. Coordinar con la supervisión del contrato el procedimiento de marcación e inventario establecido por la Unidad de Bienes Muebles del Distrito Especial de Medellín en caso de adquisición de este tipo de elementos.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17. Garantizar el cumplimiento y la calidad de los servicios e insumos contratados para la correcta ejecución del contrato, que cumplan con el uso propuesto y necesario, estos deben responder a las necesidades en cuanto a requisitos de disponibilidad oportuna, duración, calidad y función, la cual será verificada por la supervisión.	Actas y fotos	Permanente	Se garantizó el cumplimiento y la calidad de los servicios e insumos contratados para la	Actas de seguimiento
18. Implementar protocolo de seguridad para los profesionales que salen a territorio, revisado y aprobado por la supervisión, en los casos en que aplique.	Soportes de protocolo de Seguridad	Mensual	La profesional SST de la empresa, monitoreo el cumplimiento, se dieron charlas y	https://drive.google.com/drive/folders/13ekLVxA2mCGjhvOGwmvsBQ7AzYgwnH6m?usp=sharing

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
			seguimiento en el protocolo	
19. Cumplir con el objeto y cada una de las actividades descritas para el desarrollo del mismo, con diligencia, eficacia y responsabilidad, de conformidad a las condiciones técnicas requeridas.	Informe mensual	Mensual	Se cumplió para los dos componentes el desarrollo del PO, objetivos y metas reportados en los informes mensuales e informe final	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=drive_link
20. Prestar el servicio bajo los parámetros de respeto, humanización, seguridad y dignidad, en el marco del goce efectivo de los derechos.	Informe mensual	Permanente	Se prestó el servicio bajo los parámetros de respeto, humanización, seguridad y dignidad, en el marco del goce efectivo de los derechos.	Proceso de acompañamiento.
21. Diseñar el plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual debe contener: Objetivos, Metodología, Actividades, Metas, Productos y fuentes de verificación en línea de tiempo desde el inicio hasta el final de la ejecución y la entrega se realizará al supervisor del contrato siete (7) días después de legalizado el contrato.	Cronograma – POA	Mensual	Carpeta informe septiembre. POA PCD_PCM Este se encuentra cada mes actualizado con su plan de trabajo Metodología, Actividades, Metas, Productos y fuentes de verificación	https://drive.google.com/drive/folders/1622-9xNnTPFxCr7kmwfMOzqDZ68ioMM8?usp=drive_link
22. El contratista una vez finalizado el contrato, deberá suministrar al supervisor designado las bases de datos de los usuarios y un documento final con la descripción y evaluación de los procesos adelantados y las recomendaciones para posteriores intervenciones de acuerdo a las especificidades acordadas con el contratista.	Bases de datos	Permanente	Se cumplió para los dos componentes el desarrollo del POA, objetivos y metas reportados en los informes mensuales e informe final	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=drive_link
23. El contratista deberá entregar Base de Datos de los Beneficiarios, en los formatos y especificaciones orientadas por la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA y mantenerla actualizada, según los ingresos y egresos presentados en el periodo, con la siguiente información: número de documento de identidad, nombres y apellidos completos de las personas mayores beneficiarias, edad, sexo, funcionalidad e institución.	Bases de datos	Permanente	Se cumplió para los dos componentes el desarrollo del PO, objetivos y metas reportados en los informes mensuales e informe final	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=drive_link

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
24. Apoyar el desarrollo de la política de personas mayores, personas con discapacidad, sus familias y cuidadores del Distrito Especial de Medellín, mediante la implementación de acciones de movilización social, información, comunicación y/o educación de acuerdo a las orientaciones dadas por la Alcaldía de Medellín.	Se apoya el desarrollo de la política de personas mayores y personas con discapacidad.	Mensual	PCD-Se cumplió con 66 horas de formación individual y Grupal. Actividad 10y Actividad 25 de los informes mensuales	https://drive.google.com/drive/folders/1Z_fJj-8FjQp7VzXsReTxx3L_9NywQYRy?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1OrNB1g4OS2MRfwyFeUn0ZCktnAyKP8L2?usp=drive_link
	10. Actividad: Formación a personas cuidadoras.	Permanente	PCM-Se cumplió con 120 horas de formación individual y Grupal. Formación Individual-Formación Grupal y modulo virtual reportado en los informes mensuales	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19B_ltwV3HHC8DzaMQZMAxcFG39o8IFL6
25. Desarrollar desde un enfoque sistémico acciones de articulación y fortalecimiento de los servicios de promoción, prevención y asistencia de personas mayores, personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, del Distrito Especial de Medellín bajo las orientaciones dadas por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Carpetas	Mensual	Carpeta informe septiembre. POA PCD_PCM	https://drive.google.com/drive/folders/1622-9xNnTPFxCr7kmwfMOzqDZ68ioMM8?usp=drive_link
	Carpetas	Mensual	Este se encuentra cada mes actualizado con su plan de trabajo Metodología, Actividades, Metas, Productos y fuentes de verificación	
26. El contratista deberá desarrollar procesos de atención con enfoque diferencial, especialmente para el caso de personas con afectaciones de salud mental, en articulación con la RED de salud pública.	Líneas de Atención al Ciudadano, Requisito de cumplimiento.	Informe Financiero	EL proyecto conto con 4 líneas celulares con el operador Tigo: Estas son usadas para el tratamiento logístico del proyecto. 1. 3042183665 Línea de atención al ciudadano 2. 3042183776 3. 3042183800 4. 3042183780 Se reportaron las llamadas en la actividad 2 informes PCD	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QQuaPDDRegI-3yF20OcKVt-wrWlgCUq4/edit?usp=drive_link&ouid=102642425293208081418&rtpof=true&sd=true PCM https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Z07hohHQpiIvEZcg4DQggt5_OM7wI5tp
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATISTA				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
1. Disponer del TALENTO HUMANO necesario calificado para la implementación y desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del objeto del contrato, de conformidad con los PERFILES Y FUNCIONES DEL TALENTO HUMANO establecidos en las especificaciones técnicas.	Carpeta de TH de cada Componente	Mensual	Se cumplió con el personal requerido para cada componente se relaciona la dinámica de cada mes en informe final	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing
2. Validar, una vez legalizado el contrato, la experiencia laboral de los profesionales que en la ejecución del contrato tendrá bajo su manejo a población vulnerable y/o trabajo comunitario. Así mismo, deberá validar que tengan los títulos académicos, que acrediten el nivel de formación que exige la administración para el desarrollo del contrato y que provengan de instituciones educativas y universidades acreditadas ante las autoridades competentes (Ministerio de Educación Nacional).	Carpeta de TH de cada Componente	Mensual	Se valió y la contracción se dio de acuerdo a aprobación de HV en correo electrónico del supervisor. PCD- las HV se reportaron cada mes en la actividad 15	Valoración de hojas de vida por parte de la supervisión.
3. Presentar a la supervisión, la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula y cargo, junto con los documentos donde se pueda validar con el estricto cumplimiento de los perfiles definidos en las especificaciones técnicas. En caso de sustitución, éste deberá ser reemplazado por otro de iguales o superiores calidades a las exigidas en la invitación para el cargo que se reemplaza, previa aprobación por parte de la supervisión del convenio.	Carpeta	Mensual	Se cumplió con el personal requerido para cada componente se relaciona la dinámica de cada mes en informe final	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing
	Carpeta		PCM- las HV se reportaron cada mes en la actividad 15	
4. Realizar evaluación de la gestión al personal que designe, de modo que garantice la adecuada prestación del servicio y justifique su permanencia o retiro, deberá tener en cuenta las observaciones que desde la supervisión se realicen o de las observaciones que presenten los usuarios.	Carpeta de TH de cada Componente	Mensual	Se cumplió con el personal requerido para cada componente se relaciona la dinámica de cada mes en informe final	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing
			PCM- las HV se reportaron cada mes en la actividad 15	
5. Verificar y acreditar, en relación con el personal contratado bajo su cuenta y riesgo el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, incluidos los parafiscales (riesgos profesionales, salud, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje).	Carpeta de TH de cada Componente	Mensual	Carpeta Informe Septiembre - Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/1rrMUP3IYxLPSqoFzVZ_eukmT_99JyWZh?usp=drive_link
			Carpeta Informe Octubre - Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/1mCELdywfcfbcifT5BYesIqSULnol-opJ?usp=drive_link
			Carpeta Informe Noviembre- Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/17zopPhwtJ8PDVJg8mXx5-vnUzpVMXyJC?usp=drive_link

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
			Carpeta Informe Diciembre-Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/1DTsEfWBmKXOBlAovUqR23sR93A8BJH2B?usp=drive_link
			Carpeta Informe Enero -Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/1sTMN-R2R4LEyudYaAZi7oPIuijBcGuUq?usp=drive_link
			Carpeta Informe Febrero-Financiero	https://drive.google.com/drive/folders/15VKhSsMHiW64123WA3QM1lDIqVRmGMJN?usp=drive_link
6. Mantener al día el inventario de bienes cuando aplique, realizando los cambios al mismo y poniendo en conocimiento de tal situación en los informes regulares de gestión, en caso de que se presente deterioro de algún bien, solicitar a la supervisión, dar de baja y el reintegro del mismo.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
7. Custodiar los bienes muebles asignados cuando aplique mediante acta de compromiso, darles el uso adecuado y velar porque los usuarios y personal que emplee para la ejecución del proyecto cumplan con igual requerimiento, los cuales entregará con el acta de terminación al supervisor designado. Lo mismo se aplicará a los bienes muebles y enseres que se compren para la ejecución del contrato, y que sean de propiedad exclusiva del Distrito Especial de Medellín.	Acta de Entrega	N/A	Acta de Entrega al supervisor encargado.	Soporte físico.
8. Interponer la respectiva denuncia cuando aplique, en caso de pérdida de bienes asignados para la ejecución del modelo; y entregar copia de la misma al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles después del conocimiento de la pérdida.	Acta de Entrega	Proceso final	Declaración perdida de bienes y servicios- PCM por notaria.	
9. Proveer, mantener en bodega y realizar control y custodia de los insumos (materiales, suministros y bienes muebles) adquiridos o entregados por el Distrito Especial de Medellín y requeridos para el funcionamiento del proyecto.	Espacios físicos de CORPOCEMPED	Se evidencio en visitas realizadas por la supervisión	Desde el componente PCM se realizó custodia de los bienes y servicios a cargo.	
10. Garantizar, si durante la ejecución del contrato se llegará a presentar alguna novedad relacionada con el personal contratado para la ejecución del contrato, que los reemplazos cumplan con el mismo perfil solicitado desde las especificaciones técnicas y se deberá reportar en los informes parciales de ejecución mensual, adicionalmente, se enviará a la supervisión todos los documentos que soporten dicho cumplimiento de requisitos.	Carpeta BD_TH nuevo	Registro mensual de novedades	Se cumplió con el personal requerido para cada componente se relaciona la dinámica de cada mes en informe final - Se reportaron las novedades según la dinámica de cada mes.	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
11. Garantizar que el recurso humano solicitado para la ejecución del contrato esté ajustado a la fecha de inicio y terminación del contrato, en la cual se podrá tener en cuenta las ampliaciones, en caso de presentarse.	Carpetas BD ambos componentes	Mensual	PCD- las HV se reportaron cada mes en la actividad 15	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing
12. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	No se presentó	N/A	Se asistió a los comités técnicos convocados por la supervisión	Actas
13. Responder de manera oportuna, a los requerimientos o hallazgos evidenciados por el equipo de supervisión del contrato, en los casos en los que implique un riesgo para el usuario o afecte la calidad en la prestación del servicio debe hacerse de forma inmediata.	Mensual	Cuando fue requerido	Se dio respuesta a cada requerimiento de manera presencial y por correo, además a través de los informes.	Soporte por vía email.
14. Salvaguardar y responder por los documentos de las personas mayores, enseres y demás bienes de los usuarios.	Archivo físico y digital	Mensual	Archivo digital entregado mensualmente y físico al final del proyecto.	Sede Equipo de Discapacidad y Sede AMAUTTA
15. Entregar al Distrito Especial de Medellín la garantía de los equipos adquiridos con el presupuesto asignado al contrato.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
16. Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres que se compren para la ejecución del contrato, siendo éstos de exclusiva propiedad del Distrito Especial de Medellín.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
17. Solicitar al personal, al momento del retiro o finalización del contrato, la devolución de los chalecos y carnets por ser estos elementos de tipo institucional. Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	Aplicó para el componente PCM	Permanente	Se realiza acta de entrega de Chalecos de las personas PCM y se entrega al supervisor encargado.	
18. Garantizar que el Talento humano que se contrate para la ejecución del contrato, no podrá por ningún motivo tomar fotos de la población sujeto de atención, ni las mismas serán publicadas en redes sociales, con el fin de evitar el menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del contrato a título personal esto con el fin de evitar comunicaciones no oficiales.	Uso de formatos de ISOLUCION.	Información dada según novedades	Se indicó en la Inducción	
19. Garantizar que la papelería utilizada en el desarrollo de la ejecución cumplirá con los lineamientos de comunicaciones y deberá tener	Soportes digitales	Cuando fue requerido	Soportes de los insumos comunicacionales.	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
el logo de la Alcaldía de Medellín, según el diseño preestablecido por la administración. En todos los documentos e información emitida siempre se darán los créditos al Distrito Especial de Medellín, Secretaría de Inclusión Social y Familia.				
20. Tramitar, si durante la ejecución se requiere la utilización de alguna pieza publicitaria (afiches, cartillas, plegables, volantes, tarjetas, certificados, escarapelas, publicidad en prensa etc.) presentando la con un tiempo no inferior a quince (15) días hábiles para ser debidamente revisada, corregida y/o aprobada por el área de Comunicaciones. Cada pieza deberá ser presentada con un mínimo de 3 propuestas de diseño, inicialmente a la Supervisión, quien se encargará de revisar y gestionar ante el área respectiva del Distrito, quienes harán las sugerencias y/o correcciones necesarias y posteriormente aprobarán para su elaboración y distribución. Ninguna pieza de este tipo podrá ser presentada sin diseño y estará sujeta a ser corregida cuantas veces sea necesario por el equipo de Comunicaciones del Distrito.	Soportes digitales	Cuando fue requerido	Se realizó el trámite con el área correspondiente para eventos como: Evento de Clausura. Soporte en las carpetas de los meses de Octubre Actividad 27 y mes de Febrero Actividad 22	PCD- https://drive.google.com/drive/folders/1_oNqff6pjW9hF6j3n218DeF2cK82EkY0?usp=drive_link Clausura: https://drive.google.com/drive/folders/1_oNqff6pjW9hF6j3n218DeF2cK82EkY0?usp=drive_link
21. Presentar, para la emisión de cualquier material audiovisual al supervisor, las propuestas para su respectiva remisión al área de comunicaciones del Distrito para revisión, sugerencias, corrección y aprobación, con un tiempo no inferior a quince (15) días hábiles.	Soportes digitales	Cuando fue requerido	Se envió modelo de bolsa para kits-Cartilla que implico los dos componentes, de lo cual se recibe aprobación por correo de parte de la supervisión	
22. Liquidar el contrato una vez finalizado, conjuntamente con el contratante dentro del término de ley.	Soportes de desarrollo.	Etapa final	En el proceso contractual y SECOP	
23. Presentar al inicio de actividades, el listado de los perfiles del recurso humano dispuesto para la ejecución del contrato, especificando los turnos y días en los que se desarrollarán las diferentes actividades.	Digital	Reiterado en la primera reunión de la supervisión	Se cumplió con el personal requerido para cada componente.	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing
24. Garantizar que el recurso humano a utilizar para el desarrollo del contrato cumplirá con los productos señalados en las especificaciones técnicas, debiendo ser seleccionado adecuadamente.	Carpeta	Según novedades	PCD-PCM las HV se reportaron cada mes en la actividad 15	Mencionado anteriormente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
25. Garantizar y certificar al Distrito de Medellín, que todo el recurso humano que utilice para la ejecución del contrato es idóneo, competente y que cumple con los perfiles establecidos por la entidad en las especificaciones técnicas; deberá anexar una relación de estos con nombre completo, cedula, cargo, salario y/o honorarios, 7 días después de legalizado el contrato. Así mismo, deberá presentar una copia del contrato del personal. Además, anexará a las hojas de vida, los certificados de estudio y de experiencia, entre otros que disponga la Alcaldía de Medellín, que sean necesarios para verificar dicha idoneidad.	Contratos de las personas del Proyecto	Según novedades	Se cumplió con el personal requerido para cada componente	https://drive.google.com/drive/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG?usp=sharing
26. Incluir exclusivamente los logos de la Alcaldía en todas las piezas publicitarias, papelería, uniformes, dotación reglamentaria y chalecos, entre otros, utilizados para la ejecución del contrato. El color, tamaño, diseño y ubicación del logo deberán ser aprobados previamente por la Secretaría de Comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	Correos electrónicos y especificaciones técnicas	POA	Se cumple en presentaciones y propuestas enviadas de Cartilla y piezas de invitación	
27. Respetar el uso y destinación de la publicidad del proyecto que adelanta, en los horarios y espacios públicos que tengan relación con la prestación del servicio y nunca por fuera de éste. Los lineamientos sobre este tema serán dados desde la Secretaría de Comunicaciones o en su defecto desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia y es de obligatorio cumplimiento para todos los contratos.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
28. Responder, dentro de su autonomía e independencia contractual, ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del personal que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Los movimientos o novedades de personal deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio	Carpeta	Mensualmente	Correos del equipo de Talento Humano a la supervisión, donde se notificó y se entregó información para validación	
29. Apoyar a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en la respuesta a derechos de petición, tutelas quejas y reclamos, tanto en la proyección del oficio de respuesta por escrito como en la efectiva evaluación y atención de los casos con un permanente direccionamiento desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia, de acuerdo con los términos y tiempos que la ley establece.	PQRS	Cuando aplicó	PCD-Solo se recibió una Petición de información la cual se dio respuesta en los tiempos por ley LISTADO DE DEVOLUCIÓN	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
30. Utilizar la documentación establecida por el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Medellín como: Procedimientos, formatos, protocolos, hojas de servicio y demás que sean requeridos. En caso de implementar otros formatos adicionales, estos deberán ser entregados al supervisor del contrato según sea el caso, para su respectiva aprobación por el profesional encargado del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIG).	Formatos ISOLUCION	Permanente	Se cumplió con el manejo del SIG Se puede verificar en archivo físico entregado	
31. Garantizar, cuando aplique, la custodia, el manejo y cuidado de los bienes muebles de propiedad del Distrito que le sean entregados para la prestación de los servicios, lo cual se regirá mediante acta de compromiso.	Acta de Entrega	Soporte físico	Acta de Entrega	Soporte físico
32. Tramitar igualmente las garantías de aquellos equipos que aún se encuentran vigentes e informará al supervisor del contrato con todo el detalle los bienes que deben ser trasladados, reintegrados o de los cuales se carecen, justificando su necesidad para incluirlos en caso de ser necesario. Para cumplir con dicha obligación debe mantener al día el inventario de bienes, realizando los cambios al mismo y poniendo en conocimiento tal situación en los informes regulares solicitados por el supervisor, estos deberán ser devueltos al finalizar el contrato.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
33. Garantiza el uso de los bienes exclusivamente para la atención de los usuarios.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
34. Realizar inventario junto con la supervisión y previo a la finalización del contrato, de los suministros que hayan sido adquiridos con recursos del contrato (papelería, implementos de aseo, medicamentos, maneje de cama, entre otros.), lo cual quedará mediante acta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
35. Informar la asignación de nuevas sedes, oficinas y espacios para operar el contrato, para que el supervisor designado verifique las condiciones de habitabilidad, esto sin afectar los tiempos establecidos en la prestación del servicio y el presupuesto oficial del contrato.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
36. Presentar, para la implementación del contrato, el plan de riesgos y emergencias por cada una de las sedes donde opere el modelo cuando aplique, en los primeros quince (15) días calendario después de legalizado el contrato, que incluya los principales siniestros probables	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
(asonada, auto agresión, conato de incendio y demás emergencias naturales o antrópicas) con rutas, simulacros y responsables que evidencien la debida gestión del riesgo. Se entregará los soportes fotográficos y documentales de la construcción del plan de emergencias.				
37. Garantizar, en lo relacionado a las novedades presentadas con el personal contratado durante la ejecución del contrato, a partir del tercer (3) día de novedad, su respectivo reemplazo, lo anterior para garantizar en todo momento la cantidad del personal solicitado y la calidad en la prestación del servicio.	Reporte Mensual	Permanente	En el informe de actividades mensual se reportan las novedades de personal en la carpeta financiera y Talento Humano de cada componente.	
38. Conservar en los archivos de planta copia del contrato laboral, los certificados de afiliación a Seguridad Social, los certificados de pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales, y de acuerdo con la periodicidad del pago (quincenal o mensual según el caso) copia de colillas de pago debidamente firmadas con soportes de transferencia, de todo el personal contratado para la ejecución del contrato, lo cual podrá ser verificado por parte de la Supervisión.	Carpeta Financiera	Mensual	Se reportan en carpeta financiera de cada mes, y se cuenta con archivo en la sede del contratista	
39. Cumplir con todas las directrices estipuladas en la Circular SSS20196000008 del 14 de enero de 2019, respecto al ítem de transporte.	Carpeta	Mensual	Se reportó mensualmente los vehículos de servicio con su documentación	
40. Las demás inherentes para la correcta ejecución del objeto del contrato, la debida ejecución de los recursos y el buen funcionamiento del vínculo contractual.	El contratista estuvo en total disposición para cualquier requerimiento.			
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL CONTRATISTA				
1. Elaborar y presentar las cuentas de cobro, teniendo en consideración las fechas de cierre contable previstas por el Distrito Especial de Medellín, adjuntando los soportes respectivos, atendiendo igualmente la resolución de la DIAN 000042 del 5 de mayo de 2020 y por ende la incorporación con las herramientas electrónicas para el debido proceso en la realización del pago.	Reporte mensual y proceso facturación	Mensual	Informe mensual carpeta financiera-USB entregada a la supervisión de manera mensual	SECOP
2. Aportar la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscal, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso.	Reporte mensual y proceso facturación	Mensual	Informe mensual carpeta financiera-USB entregada a la supervisión de manera mensual	SECOP
3. Sustentar para cada pago que solicite, entre otros los siguientes documentos: certificado de	Reporte mensual y	Mensual	Informe mensual carpeta	SECOP

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
pago de aportes parafiscales y Seguridad Social Integral del personal contratado en la ejecución del contrato; copia de la colilla de pago de los aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales, y cuando haya lugar aportes al SENA, I.C.B.F y cajas de compensación familiar.	proceso facturación		financiera-USB entregada a la supervisión de manera mensual	
4. Elaborar, con base en los cortes mensuales, los respectivos informes de gestión, actas de entrega parcial y demás soportes y evidencias de cumplimiento del servicio, actividad o producto, para proceder con los pagos respectivos, las cuales suscribirá conjuntamente con el supervisor.	Reporte mensual y proceso facturación	Mensual	Informe mensual carpeta financiera-USB entregada a la supervisión de manera mensual	SECOP
5. Presentar a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la propuesta técnica y económica para la ejecución presupuestal y los respectivos informes detallados de esta para su seguimiento, en los tiempos pactados con la Alcaldía de Medellín.	Propuesta económica	Inicio del contrato	SECOP	
6. Acogerse en la ejecución a la propuesta financiera presentada.	Propuesta económica	Inicio del contrato	SECOP	
7. Aportar al supervisor del contrato, en caso de compra de bienes adquiridos con dineros del contrato y que requieran la marcación y asignación en cartera a servidores a la supervisión, las facturas y/o documentos requeridos para el proceso de marcación de dichos bienes, ante la Unidad de Bienes Muebles del Distrito Especial de Medellín.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8. Acogerse al procedimiento establecido por la Alcaldía de Medellín para la facturación electrónica.	Proceso de facturación	Mensual	Se cumplió con la facturación electrónica de acuerdo a las normas tributarias de la DIAN y se envió al correo asignado para la recepción de las facturas.	Carpeta mensual-Informe financiero-Legales
9. Elaborar y presentar la cuenta de cobro en las fechas previstas por el Distrito Especial de Medellín, adjuntando los soportes respectivos.	No Aplica	No Aplica	No se emite cuenta de cobro se factura electrónicamente	
10. Manejar dentro su contabilidad un centro de costos independiente para el desarrollo del contrato, sujeta del proceso de supervisión.	A nivel del programa de contabilidad se maneja centro de costos			
11. Presentar informes de acuerdo con las orientaciones dadas por la supervisión del contrato y con las respectivas evidencias, para el	Informes financieros	Mensuales	Se cumplió con diligenciar y presentar el	Carpeta mensual-Informe financiero

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
seguimiento por parte de la Supervisión designada.			informe financiero con las recomendaciones dadas.	
12. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.	El contratista fue oportuno en cada momento de solicitud de inquietudes.			
OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)				
1. La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	Autoevaluación	Etapa inicial	La profesional SST de COPORPOCEMPED entregó la documentación a la supervisión.	https://drive.google.com/drive/folders/13ekLVxA2mCGjhvOGwmvsBQ7AzYgwnH6m?usp=sharing
2. Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.	Plan de Trabajo	Etapa inicial	La profesional SST de COPORPOCEMPED entregó la documentación a la supervisión.	https://drive.google.com/drive/folders/13ekLVxA2mCGjhvOGwmvsBQ7AzYgwnH6m?usp=sharing
3. En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Distrito Especial de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
OBLIGACIONES COMPRAS PÚBLICAS INNOVADORADAS, SOSTENIBLES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES				
Decreto 0310 de 2022, por el cual se reglamenta el Acuerdo 016 de 2020, el modelo de compras públicas socialmente responsable no solo se presenta como una herramienta eficaz para disminuir las brechas sociales sino además como un modelo innovador que promueve el fortalecimiento institucional a partir de diversos mecanismos establecidos por el gobierno nacional por medio del buen gobierno, teniendo como uno de sus objetivos implantar prácticas de transparencia que evidencien una buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, contribuyendo de esta manera a nutrir la relación y confianza entre el Estado y la ciudadanía.	Se presento cada mes información del TH que cumplía con enfoque diferencial para el cumplimiento del acuerdo 016	Mensual	Carpeta Talento humano	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG
OBLIGACIONES JURIDICAS DEL CONTRATISTA				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
1. Suscribir y legalizar el contrato electrónico de conformidad con lo establecido en la minuta por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Contrato	22 de agosto 2025	Se suscribió por la plataforma SECOOP II-Firmado Electrónicamente al inicio del contrato	
2. Respetar y salvaguardar los derechos fundamentales de las personas mayores, personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en el desarrollo de las actividades de los diferentes componentes, brindando la atención de conformidad con el nivel de desarrollo de los usuarios, sus características personales y familiares y la normatividad vigente.	Formato ISOLUCION	Durante la ejecución del proyecto.	Se diligencia por parte de las personas cuidadoras formato de manejo de información y manejo de imagen conservado en la carpeta de cada persona participante	
3. Informar a la supervisión del contrato, de manera oportuna, cuando se evidencien situaciones que puedan conllevar a retrasos o incumplimientos en la entrega de los productos pactados en el contrato.	Requerimientos por medio electrónico	OTRO SI Diciembre - Febrero	Se remitio oficio de alerta en el mes de Noviembre de cumplimiento en el PO con relación a tiempos de ejecución asi mismo en el mes de febrero. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1NhGa44ZTzhNJ-Ot-y3W3K-Qjcx__QjhK https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WTKvr73UM9QAe4oylo6zCSjJLhpoueqx	
4. Atender y responder oportunamente todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia que surjan en relación con el desarrollo del objeto contractual y dar traslado de manera oportuna a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, de todas las citaciones, requerimientos y/o solicitudes que reciba de entes jurídicos, administrativos y/o de control, con el fin de recibir acompañamiento para su resolución.	Requerimientos por medio electrónico	Durante la ejecución del proyecto	Se atendieron todas las citaciones y los requerimientos presentados durante la ejecución del contrato, los cuales llegaban vía correo electrónico.	
5. Constituir a favor del Distrito Especial de Medellín las pólizas estipuladas en los documentos del proceso.	Pólizas		Se presentan al inicio del contrato y se suben a SECOOP II- Se modificaron en el mes de diciembre con la ampliación del contrato	
6. Cumplir con la oferta realizada a la entidad, ya que, al formular la oferta, el proponente aceptó que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades.	Informe Financiero mensual		Informe mensual financiero	Carpeta Financiera y soportes de facturación SECOP
7. Dar inicio a las actividades propuestas una vez se inicia ejecución en plataforma Secop II y estén aprobadas las pólizas solicitadas por parte de la Secretaría de Suministros y Servicios.	Inicio en SECOP el día 22 de agosto. Proceso de planeación con la selección del personas y demás aspectos relacionados con los componentes		Se dio inicio al proyecto el día 22 de agosto con la selección del personas y demás aspectos relacionados con el inicio	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION
8. Dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el estudio previo, especificaciones técnicas y demás documentos del proceso.	Especificaciones técnicas	Mensual	Se efectuó con estricto cumplimiento y supervisión del contrato. Soportes de informe de supervisión.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la Alcaldía de Medellín y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos darán lugar a la terminación del Contrato y a la debida denuncia ante las autoridades correspondientes.	No se presentó ni accedió a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley.	No se accedió a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley	No se presentó
10. En ninguna circunstancia el contratista podrá delegar o ceder el contrato, sin previa autorización del Distrito Especial de Medellín	El contratista no cedió ni delegó el contrato		
11. Mantener INDEMNE al Distrito Especial de Medellín, Secretaría Inclusión Social y Familia, de cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato, todo de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.	El contratista respetó esta obligación. , manteniendo al Distrito Especial de Medellín, Secretaría Inclusión Social y Familia, indemne de cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato.		
12. Cumplir con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 en lo referente a la información que por medio del contrato adquiere en relación con los datos personales e íntimos o reservados a las personas que se atiendan en cualquiera de los componentes. Dicha información sólo deberá emplearse, utilizarse y manejarse con relación exclusiva al objeto contractual general y específico que maneje el contrato.	Se cuenta con el manejo de datos de las personas que fueron atendidas en los componentes		
13. El Contratista deberá cumplir a cabalidad con lo regulado en la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y no podrá, so pena de cumplir con el objeto contractual, hacer uso de las facultades consagradas en los artículos 10, 13 17 y 18 de la citada ley. Así mismo, deberá informar al Distrito Especial de Medellín, cualquier inconveniente que se presente con los usuarios que maneje en los diferentes programas en lo referente a esta materia.	No se presentaron irregularidades		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION
14. El Contratista autoriza al Distrito Especial de Medellín, por medio de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, acceder a toda la información en torno y en relación al cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo.	Se cuenta con acceso al sistema de información propios del proyecto compartidos con la supervisión, y se lleva manejo de la ejecución en los sistemas dispuestos por el distrito		Plataforma del Distrito Modulo 4 Atención al ciudadano
15. El Contratista reconoce y acepta que todo el material producido en el marco de ejecución del contrato es de propiedad exclusiva del Distrito Especial de Medellín y deberá ser devuelto al finalizar el contrato con los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín.	El contratista reconoció y aceptó que todo el material producido en el marco de ejecución del contrato es de propiedad exclusiva del Distrito Especial de Medellín.		
16. El Contratista apoyará de manera oportuna los requerimientos y solicitudes (PQRS) de la comunidad y desde los diferentes entes, de acuerdo con los tiempos establecidos por la administración y la ley. Así mismo, deberá aportar, asesorar y brindar las reclamaciones y consultas que se le presenten, resolviendo las que fueran de su competencia y dando traslado al Distrito Especial de Medellín de las que no pueda ocuparse oportuna, legal o logísticamente.	PQRS	Se respecto las fechas límites de respuesta.	PCM-Se recibió una PQRS y se dio respuesta oportuna PCD-Se recibió una PQRS y se dio respuesta oportuna.
17. Cuando el Contratista evidencie un posible retraso en la entrega de los productos del proyecto objeto del contrato, deberá de manera previa y oportuna informar dicha situación para el respectivo análisis de la supervisión y la implementación del Plan de mejoramiento respectivo en caso de que aplique, para que se subsane la falencia.	Informes mensuales y correos electrónicos	Mensual	El contratista realizó solicitud de suspensión y prórroga del contrato para poder cumplir en debida forma y dentro de los plazos consensuados con el objeto contractual. SECOP
18. El Contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el análisis de su viabilidad y en caso de que aplique, el trámite de aprobación de Otrosí correspondiente, con la antelación suficiente.	OTRO SI	Car_Juridica_300925	Se presentó soporte frente a ET en TH perfil arteterapia el cual se ajusta en el mes de diciembre. Se presenta descripción en el informe del mes de diciembre-enero y Final PCD El contratista realizó solicitud de suspensión y prórroga del contrato para poder cumplir en debida forma y dentro de los plazos consensuados con el objeto contractual.
19. El Contratista deberá coadyuvar en las actas, comunicaciones, registros fotográficos y oficios a los que hubiere lugar en el proceso contractual de ejecución (adiciones, ampliaciones y otrosí) y en el post-contractual (actas de terminación y	Se desarrollaron dos OTRO SI	Diciembre y Enero	SECOP

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION
liquidación) en las fechas en que se produzcan los hechos.			
20. El Contratista debe apoyar con informes o conceptos técnicos requeridos por la supervisión en lo correspondiente a justificación técnica ante la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en caso de que hubiere posibles ampliaciones o adiciones al Contrato en ejecución.	Informes	Mensuales	SECOP
21. El Contratista atenderá y responderá oportunamente todos los requerimientos realizados por la secretaría de Inclusión Social y Familia, que surjan en relación al desarrollo del objeto contractual.	N/A	N/A	N/A
22. El Contratista debe cumplir a cabalidad con toda la reglamentación y operación establecida en el tema de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales, en concordancia con la correspondiente ARL que tenga designada para el efecto.	El contratista contó con una profesional en SST que brindó soporte y realizó formación al personal contratado		El Talento Humano conto con riesgo 3 para la ejecución de las actividades propias del contrato.
23. El contratista reconoce que solo desde la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA se podrán dar declaraciones públicas sobre y en nombre del modelo o en su defecto, quién sea avalado y/o delegado por la Secretaría.	Se respetó esta obligación		Se reconoce esta obligación
24. El Contratista garantizará que las imágenes, material pedagógico, investigativo, lúdico y promocional del modelo, historias biopsicosociales de la persona mayor, sociales o de vida de la población sujeto de atención del modelo, son propiedad del Distrito Especial de Medellín, y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos; éstas podrán compartirse dentro de un ambiente académico, para beneficio, desarrollo y gestión de proyectos, con el debido consentimiento informado por parte del contratante y bajo estrictos lineamientos éticos y profesionales y siempre con conocimiento y visto bueno del supervisor.	Se informó a las personas en la inducción y el contratista respetó esta obligación		Acta
25. Cada contrato celebrado por el Contratista bien sea por contrato laboral o de prestación de servicios, incluirá una cláusula mediante en la cual se obligan a mantener indemne al Distrito Especial de Medellín de cualquier responsabilidad contractual y extracontractual derivada de esa relación, previo el reconocimiento expreso de que no existe ninguna relación contractual, legal o reglamentaria entre el Distrito Especial de Medellín y la persona contratada para la ejecución del contrato.	Minuta de cada contrato	Según el caso	Los contratos se celebraron por prestación de servicios con una relación del contratista ejecutor y el Talento Humano requerido para la ejecución del contrato, en los cuales se indica que no hay relación de los prestadores de servicio con el distrito y se evidencia carpeta de Talento Humano de cada componente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
26. El Contratista Informará oportunamente al Distrito Especial de Medellín y al supervisor del contrato, sobre el cambio de su naturaleza jurídica, en caso de darse.	N/A	N/A	N/A	
27. Cumplir con el Acuerdo 016 de 2020 #Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito de Medellín y su conglomerado# y el Decreto 310 de 2022 por medio del cual se reglamenta, y en especial el Criterio sostenible #Ambiental: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir alimentos o plásticos de un solo uso. Se prohíbe el uso de plásticos de un solo uso de conformidad con la Resolución SS202150103075 DE 2021.	Carpeta	Seguimiento Mensual	Se cumple con el acuerdo cero 16 y se dejan evidencias en carpeta de Talento Humano de cada mes.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1evK91O9rS_kf-snq7mfIDa8-4tKBN3MG
28. Cumplir con lo indicado en la Resolución SSS202150103075 de 2021, en el cual se prohíbe la adquisición de bienes que incluyan plásticos de un solo uso tales como: 1. Poliestireno expandido (EPS), 2. Policloruro de vinilo - PVC., 3. Plásticos que tengan características de #oxo plásticos# o #plásticos oxodegradables	Se da cumplimiento en la presentación de propuesta de refrigerios		En la entrega de los refrigerios se cumplió con la resolución, la cual fue verificada en el desarrollo de los talleres por personal de la supervisión	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1d1qTRkY8zucWB9c1eCvT7hVQPcD30wS7
29. No utilizar materiales desechables plásticos (Ejemplo: Vasos, platos, mezcladores de bebidas), para esto deberá dar opciones más amigables con el medio ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz y biodegradables, entre otros.	Se da cumplimiento en la presentación de propuesta de refrigerios			
30. Cumplir con lo estipulado en cuanto al manejo de residuos sólidos con la debida disposición de estos, de conformidad con la Ley 99 de 1993 sobre manejo del medio ambiente y la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019.	No se generaron residuos que requieran una disposición específica en el desarrollo del proyecto.			
31. El Contratista deberá presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Autoevaluación	Etapa Inicial	Se anexan los certificados en el informe al certificado de constancia de evaluación de estándares mínimos	https://drive.google.com/drive/folders/13ekLVxA2mCGjhvOGwmvsBQ7AzYgwnH6m?usp=sharing
32. Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS	FECHA CUMPLIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACION	
33. Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, el personal por el cual se le otorgó puntaje en el criterio de Compras Públicas, Innovadoras, Sostenibles y Socialmente responsables.	Carpeta	Mensual	Se cumplió con población con enfoque diferencial, en la cual se reporta mes a mes en la carpeta de TH.	
34. Cumplir con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Carpeta	Mensual	Se cumplió con los pagos del personal de manera mensual según la tabla de remuneración descrita por la entidad contratante	
35. Contar con las afiliaciones correspondientes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), de todo el personal dispuesto para la ejecución del presente contrato, por tanto, se deberá enviar constancia mensual de su afiliación.	Carpeta	Mensual	Se contó con las afiliaciones correspondientes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), de todo el personal.	Informes financieros de cada mes
36. Cumplir con el plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) según el decreto 0440 de 2009, dando cuenta del majo adecuado de material reciclable, residuos sólidos orgánicos, manejo correcto de aceites usados y demás disposiciones reglamentadas.	Se da cumplimiento especialmente en la entrega de refrigerios y en los lugares de desarrollo con el manejo de los residuos en los lugares asignados para su depósito			
37. Contar con un 5% del Recurso Humano solicitado en las especificaciones técnicas, cumpliendo con mínimo una de las condiciones del acuerdo 016 de 2020 (Personas en condición de discapacidad, la población LGTBIQ+, afrodescendiente, indígena, víctimas del conflicto armado, personas pospenadas, migrantes, jóvenes, población campesina, mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar y Personas Mayores, entre otras). # Y mantenerlo durante la ejecución del contrato.	Se contó con (10) personas en el contrato	Seguimiento mensual	Acuerdo 016_PCD Y PCM https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1d1qTRkY8zucWB9c1eCvT7hVQPcD30wS7	
38. El contratista deberá verificar que el Talento Humano que prestará el servicio, y las personas contratadas para hacer el relevo como acción afirmativa, no tenga inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, para ello deberá consultar dicha inhabilidad en la página de la Policía Nacional de Colombia dispuesta para ello. Dicha verificación deberá ser enviada al supervisor del contrato y hará parte de la validación de los perfiles, y la misma deberá actualizarse cada dos (2) meses.	El servicio de relevo se prestó con la empresa Promotora Legendaria S.A.S. – SEAM, especializada en atención domiciliaria de cuidado.	Febrero	Informe AA Relevo https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oyOoJfjsnZI0Y8j_sYx1tRE35Jf1hU-8	

Porcentaje final de ejecución física del contrato: 100% .

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Reporte Retenciones

Descripción Indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$66.855.215,00
Estampilla Universidad de Antioquia	$33.427.607,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$6.016.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$95.268.682,00
Total general	$201.567.504,00

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES

CONTRATO No. 4600105445 de 2025

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

OBJETO DEL CONTRATO: PP - Realizar formación y acompañamiento en Temas de cuidado a personas cuidadoras de Personas con discapacidad y personas mayores.	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje, de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato).	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN - VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.	El contratista garantizó que el transporte utilizado operara con gas natural vehicular (GNV) con el ánimo de contribuir a la protección del medio ambiente.	X		$ 5.909.623.158 / 434.264.400 *100% =7,35%	Física y digital	Certificado de la empresa de transporte Nataly Lopera Pérez c.c. 1020429555
	El contratista no utilizó poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para el producto de refrigerios.	X		$ 5.909.623.158/ $ 122.760.900*100% =% 2.08%	Física y digital	Certificado de la empresa proveedora de alimentos Amasita
	Ejemplo: Recolección posterior de los materiales de embalaje para reutilización o		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Certificado de aprovechamiento de residuos sólidos.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	reciclaje por parte del proveedor.					
	Ejemplo: El oferente deberá garantizar que el 20% del parque automotor ofertado opere híbrido: gas natural vehicular (GNV) / diésel o gasolina. En virtud del objetivo de lograr una eco -ciudad, deberá garantizar que el 25% del total del parque automotor ofertado, opere con tecnología eléctrica y/o eléctrica (híbrida eléctrico-gasolina). VEAE. Con lo presente el 45% de los vehículos estarán en la estrategia de la movilidad sostenible en el marco de la protección del medio ambiente.		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica de los vehículos adquiridos o contratados.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Declaración juramentada.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Declaración juramentada por parte del oferente y se verificará en la ejecución del evento.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	y/o almidón de maíz compostable.					
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no pueden ser satisfecha por el mercado. Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos.	Ejemplo: Compra de productos o servicios que no existen en el mercado.		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Compra de productos que existen, pero pueden darse a través de procesos o desarrollos mejorados.		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Otros (señalar cuáles).		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE:	Condiciones de discapacidad. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.					
	Afrodescendiente. (2) Masculinos	X	Comunas 7 y 13	$ 5.909.623.158/ $29.278.480*100% =0,49%	Física y digital	Registro del talento humano de CORPOCEMPED y base de datos
	Persona mayor de 60 años (1)	X	Comuna 10	$ 5.909.623.158/ $13.498.520*100% =%0.22%	Física y digital	Registro del talento humano de CORPOCEMPED y base de datos
	Víctima de conflicto armado. (2) 1 Masculino y 1 Femenino	X	Comunas 9 y 13	$ 5.909.623.158/ $37.252.152*100% =%0.63%	Física y digital	Registro del talento humano de CORPOCEMPED y base de datos
	Población LGTBIQ+. (2) 1 Masculino y 1 Femenino	X	Comunas 10 y 13	$ 5.909.623.158/ $31.930.416*100% =%0.54%	Física y digital	Registro del talento humano de CORPOCEMPED y base de datos
	Joven (2) Masculinos	X	Comuna 7 y 5	$ 5.909.623.158/ $26.006.652*100% =%0.44%	Física y digital	Registro del talento humano de CORPOCEMPED y base de datos
	Compra pública local (mano de obra). NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Otros (señalar cuáles)		N/A	Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %		Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

INFORME ADMINISTRATIVO:
Informe final de las novedades del talento humano:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PERIODO	CEDULA	ACTIVIDAD	PLANILLA	PAGO PENSION	PAGO SALUD	PAGO ARL	TOTAL	OBSERVACIONES
SEPTIEMBRE	43618893	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCD		462.342	361.205	70.392	893.938	INGRESO \| CERT AFILIACION
SEPTIEMBRE	49698812	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCD	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017213828	PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO PCD	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017132390	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 1	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	43978651	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 2	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017232290	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 3	7989299561	194.700	152.100	29.700	376.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017252290	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 4	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1037620232	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 5	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1128446219	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 6	7990933892	194.700	152.100	29.700	376.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1214736622	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 7	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1152715323	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 8	80689272	307.200	240.000	46.800	594.000	INGRESO
SEPTIEMBRE	1020405653	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 9	80702220	364.800	285.000	55.600	705.400	INGRESO
SEPTIEMBRE	43203946	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 10	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	43694951	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 11	7990708104	158.800	124.900	24.400	308.100	INGRESO
SEPTIEMBRE	43833176	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 12	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017274442	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 13	80076942	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1036669863	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	80680765	483.400	380.000	74.100	937.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	43570294	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 15	7990933892	12.200	9.600	1.900	23.700	INGRESO
SEPTIEMBRE	22956810	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 1	7991000571	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEPTIEMBRE	43983310	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 2	7990933892	182.600	142.600	27.800	353.000	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017257391	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 3	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	22550514	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 1	7990933892	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1152461042	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 2		60.736	47.450	34.676	142.862	INGRESO \| CERT AFILIACION
SEPTIEMBRE	21970245	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 3	1075236302	417.900	326.500	63.700	808.100	INGRESO
SEPTIEMBRE	43925668	ATENCION EN NUTRICION PCD 1		365.030	285.180	55.576	705.786	INGRESO \| CERT AFILIACION
SEPTIEMBRE	1020479875	TECNOLOGO EN SISTEMAS PCD	78895682	227.760	177.940	7.440	413.140	INGRESO
SEPTIEMBRE	32155158	TECNOLOGO ADMINISTRATIVO PCD	7990933892	243.300	190.100	37.100	470.500	INGRESO
SEPTIEMBRE		TECNICO EN SISTEMAS PCD	7990933892	197.400	154.300	30.100	381.800	INGRESO
SEPTIEMBRE	1152202590	TECNICO ATENCION CIUDADANA PCD	7990933892	197.400	154.300	30.100	381.800	INGRESO
SEPTIEMBRE	42825928	TECNICO EN PEDAGOGIA PCD 1	7990933892	121.500	94.900	18.500	234.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1037638541	TECNICO ADMINISTRATIVO PCD	7990933892	197.400	154.300	30.100	381.800	INGRESO
SEPTIEMBRE	1128406091	APOYO LOGISTICO PCD 1	7990933892	121.500	94.900	18.500	234.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1001577620	APOYO LOGISTICO PCD 2	7990933892	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1026150533	APOYO LOGISTICO PCD 3	7990933892	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017237207	APOYO LOGISTICO PCD 4	7990933892	121.500	94.900	18.500	234.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017216393	APOYO LOGISTICO PCD 5	7990933892	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1041254935	APOYO LOGISTICO PCD 6	7990933892	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1033488216	APOYO LOGISTICO PCD 7		227.760	177.938	34.676	440.374	INGRESO \| CERT AFILIACION
SEPTIEMBRE	1017207589	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 1	7990933892	227.800	178.000	55.600	461.400	INGRESO
SEPTIEMBRE	43664296	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 2	1075236302	-	178.000	34.700	212.700	INGRESO \| RESOLUCION
SEPTIEMBRE	43520519	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 3	1076028600	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	43114577	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 4	7990933892	45.600	35.600	7.000	88.200	INGRESO
SEPTIEMBRE	1152447258	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 5	1075619950	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	71386909	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 15	7990933892	219.100	171.200	33.400	423.700	INGRESO
SEPTIEMBRE	32295920	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	7990718924	462.400	361.300	70.400	894.100	INGRESO
SEPTIEMBRE	8462777	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCM	1076144732	800.000	625.000	121.800	1.546.800	INGRESO
SEPTIEMBRE	32352865	FISIOTERAPEUTA PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEPTIEMBRE	1067860291	ENFERMERIA PCM 1	7990718924	267.700	209.200	40.800	517.700	INGRESO
SEPTIEMBRE	43914740	NUTRICION PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	43970008	NUTRICION PCM 2	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1026151879	PSICOLOGIA PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1128467224	PSICOLOGIA PCM 2	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	43554440	PSICOLOGIA PCM 3	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1036659148	PSICOLOGIA PCM 4	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	98637781	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	78036411	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 2	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	43547049	TRABAJO SOCIAL PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	43560667	TRABAJO SOCIAL PCM 2	1076111606	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1035862012	TRABAJO SOCIAL PCM 3	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1037634548	TRABAJO SOCIAL PCM 4	7990718924	231.200	180.700	35.200	447.100	INGRESO
SEPTIEMBRE	43724204	GERONTOLOGIA PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1017204041	GERONTOLOGIA PCM 2	1076137678	364.800	285.000	55.600	705.400	INGRESO
SEPTIEMBRE	98588352	DERECHO PCM	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	1039472854	PEDAGOGIA PCM 1	7990718924	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	42787825	PEDAGOGIA PCM 2	7990718924	182.600	142.600	27.800	353.000	INGRESO
SEPTIEMBRE	39355008	PEDAGOGIA PCM 3	80694128	365.200	285.300	55.600	706.100	INGRESO
SEPTIEMBRE	1128270062	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	80292224	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	8189912	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	7990718924	219.100	171.200	33.400	423.700	INGRESO
SEPTIEMBRE	1143866844	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	7990718924	243.300	190.100	37.100	470.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1146443802	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	7990718924	121.700	95.100	18.600	235.400	INGRESO
SEPTIEMBRE	43990692	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	7990718924	243.300	190.100	37.100	470.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1128475110	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	7990718924	121.500	94.900	18.500	234.900	INGRESO
SEPTIEMBRE	71690184	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	7990718924	60.800	47.500	9.300	117.600	INGRESO
SEPTIEMBRE	25878149	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	7990718924	197.400	154.300	30.100	381.800	INGRESO
SEPTIEMBRE	43869438	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	80126421	414.400	323.800	27.100	765.300	INGRESO
SEPTIEMBRE	8026917	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	7990718924	144.300	112.700	22.000	279.000	INGRESO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEPTIEMBRE	43106551	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	80389370	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO
SEPTIEMBRE	1152450547	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	7990718924	121.500	94.900	18.500	234.900	INGRESO
PERIODO	**CEDULA**	**ACTIVIDAD**	**PLANILLA**	**PAGO PENSION**	**PAGO SALUD**	**PAGO ARL**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
OCTUBRE	43618893	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCD	7995079814	462.400	361.300	70.400	894.100	
OCTUBRE	49698812	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCD	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1017213828	PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO PCD	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1020479875	TECNOLOGO EN SISTEMAS	80981684	243.300	190.100	37.500	470.900	
OCTUBRE	1036613661	TECNICO EN SISTEMAS	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	32155158	TECNOLOGO ADMINISTRATIVO	7995079814	243.300	190.100	37.100	470.500	
OCTUBRE	1152202590	TECNICO ATENCION CUIDADANA	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1037638541	TECNICO ADMINISTRATIVO	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1017132390	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 1	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43978651	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 2	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1017232290	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 3	7989299829	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43570294	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 4	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1037620232	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 5	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1128446219	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 6	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1214736622	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 7	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1152715323	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 8	80698760	384.000	300.000	58.500	742.500	
OCTUBRE	1020405653	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 9	81337611	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43203946	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 10	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43694951	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 11	7994706939	365.100	285.200	55.600	705.900	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OCTUBRE	43833176	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 12	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1017274442	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 13	81266477	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1036669863	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	80701073	486.400	380.000	74.100	940.500	
OCTUBRE	22956810	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 1	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1020442117	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 2	7994719119	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 21/10/2025
OCTUBRE	1017257391	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 3	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	22550514	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 1	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1090469913	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 2	81336423	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 01/10/2025
OCTUBRE	21970245	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 3	1076745991	417.900	326.500	63.700	808.100	TERMINACION 17/10/2025
OCTUBRE	43925668	ATENCION EN NUTRICION PCD 1	80735941	364.800	285.000	55.600	705.400	
OCTUBRE	32209795	ATENCION EN NUTRICION PCD 2	7995079814	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 06/10/2025
OCTUBRE	1128406091	APOYO LOGISTICO PCD 1	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1001577620	APOYO LOGISTICO PCD 2	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1026150533	APOYO LOGISTICO PCD 3	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1017237207	APOYO LOGISTICO PCD 4	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1017216393	APOYO LOGISTICO PCD 5	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1041254935	APOYO LOGISTICO PCD 6	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1033488216	APOYO LOGISTICO PCD 7	7995126006	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1128269371	APOYO LOGISTICO PCD 8	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO 08/10/2025
OCTUBRE	1017207589	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 1	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	43664296	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 2	1075818733	-	178.000	34.700	212.700	RESOLUCION
OCTUBRE	43520519	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 3	1076711721	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	51803611	ENLACES COMUNITARIO - GESTOR TERRITORIAL	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO 08/10/2025
OCTUBRE	43114577	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 4	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1152447258	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 5	1075776559	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1006435291	TECNICO EN PEDAGOGIA	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO 08/10/2025
OCTUBRE	42825928	TECNICO EN PEDAGOGIA	7995079814	227.800	178.000	34.700	440.500	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OCTUBRE	32295920	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	7995089100	462.400	361.300	70.400	894.100	
OCTUBRE	8462777	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCM	1076145455	800.000	625.000	121.800	1.546.800	
OCTUBRE	32352865	FISIOTERAPEUTA PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1128423139	FISIOTERAPEUTA PCM 2	9493219386	364.800	285.000	55.600	705.400	INGRESO 01/10/2025
OCTUBRE	1067860291	ENFERMERIA PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43914740	NUTRICION PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43970008	NUTRICION PCM 2	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1214730858	NUTRICION PCM 3	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 01/10/2025
OCTUBRE	1026151879	PSICOLOGIA PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1128467224	PSICOLOGIA PCM 2	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43554440	PSICOLOGIA PCM 3	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1036659148	PSICOLOGIA PCM 4	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	98637781	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	78036411	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 2	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43547049	TRABAJO SOCIAL PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	43560667	TRABAJO SOCIAL PCM 2	1076662780	227.800	178.000	34.700	440.500	TERMINACION 13/10/2025
OCTUBRE	1035862012	TRABAJO SOCIAL PCM 3	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1037634548	TRABAJO SOCIAL PCM 4	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	TERMINACION 30/10/2025
OCTUBRE	43724204	GERONTOLOGIA PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1017204041	GERONTOLOGIA PCM 2	1076736791	364.800	285.000	55.600	705.400	
OCTUBRE	98588352	DERECHO PCM	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	1039472854	PEDAGOGIA PCM 1	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	42787825	PEDAGOGIA PCM 2	7995089100	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	39355008	PEDAGOGIA PCM 3	81705458	365.200	285.300	55.100	705.600	
OCTUBRE	1128270062	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	80935736	365.100	285.200	55.600	705.900	
OCTUBRE	39430179	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOGICO PCM	7995089100	-	253.200	49.400	302.600	RESOLUCION TERMINACION 30/10/2025
OCTUBRE	1143866844	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	7995089100	243.300	190.100	37.100	470.500	
OCTUBRE	1146443802	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	7995089100	243.300	190.100	37.100	470.500	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OCTUBRE	43990692	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	7995089100	243.300	190.100	37.100	470.500	
OCTUBRE	1128475110	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1037657167	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 2	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO 01/10/2025
OCTUBRE	71690184	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	25878149	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	43869438	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	80741677	414.400	323.800	27.100	765.300	
OCTUBRE	8026917	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	43106551	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	81662776	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1152450547	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	
OCTUBRE	1007332575	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	7995089100	227.800	178.000	34.700	440.500	INGRESO 01/10/2025
OCTUBRE	1040747512	AUXILIAR LOGISTICO PCM 4	7995089100	220.200	172.100	33.600	425.900	INGRESO 02/10/2025
OCTUBRE	88033587	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	1077158057	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 01/10/2025
OCTUBRE	1152696953	TRABAJO SOCIAL PCM 2	7995089100	121.700	95.100	18.600	235.400	INGRESO 21/10/2025
PERIODO	**CEDULA**	**ACTIVIDAD**	**PLANILLA**	**PAGO PENSION**	**PAGO SALUD**	**PAGO ARL**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
NOVIEMBRE	43618893	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCD	82025444	462.400	361.300	70.400	894.100	
NOVIEMBRE	49698812	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCD	81966984	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1017213828	PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO PCD	82025564	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1020479875	TECNOLOGO EN SISTEMAS	89156485	243.300	190.100	37.500	470.900	
NOVIEMBRE	1036613661	TECNICO EN SISTEMAS	82051160	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	32155158	TECNOLOGO ADMINISTRATIVO	82044433 - 802096570	243.300	190.100	37.100	470.500	
NOVIEMBRE	1152202590	TECNICO ATENCION CUIDADANA	82043114	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1037638541	TECNICO ADMINISTRATIVO	82059247	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1017132390	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 1	35368773 - 35498592	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43978651	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 2	82064090	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1017232290	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 3	7992167496	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43570294	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 4	35456452	490.600	383.300	16.100	890.000	TERMINACION 10/11/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NOVIEMBRE	1037620232	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 5	35538075	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1128446219	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 6	7995506461	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1214736622	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 7	91957348	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1152715323	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 8	81300574	384.000	300.000	58.500	742.500	
NOVIEMBRE	1020405653	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 9	81983127	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43203946	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 10	91709178	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43694951	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 11	1077650239	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43833176	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 12	1973493760	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1017274442	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 13	81362968	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1036669863	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	81329828	486.400	380.000	74.100	940.500	
NOVIEMBRE	1037590244	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	82058877	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 05/11/2025
NOVIEMBRE	1026138797	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	7993651812	305.500	238.700	46.600	590.800	INGRESO 15/11/2025
NOVIEMBRE	22956810	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 1	9495756140	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1020442117	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 2	81997359	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1017257391	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 3	7997378859	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	22550514	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 1	82030871	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	98766015	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 1	81386303	352.000	275.000	53.600	680.600	INGRESO 05/11/2025
NOVIEMBRE	1007192372	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 2	1077442793	384.000	300.000	58.500	742.500	INGRESO 05/11/2025
NOVIEMBRE	1090469913	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 2	81767754	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43925668	ATENCION EN NUTRICION PCD 1	81396449-82059436	364.800	285.000	55.600	705.400	
NOVIEMBRE	32209795	ATENCION EN NUTRICION PCD 2	35498977	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1128406091	APOYO LOGISTICO PCD 1	82035403	227.800	178.000	34.700	440.500	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NOVIEMBRE	1001577620	APOYO LOGISTICO PCD 2	9495908026 - 9495977206	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1026150533	APOYO LOGISTICO PCD 3	1077635439	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1017237207	APOYO LOGISTICO PCD 4	81998623	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1017216393	APOYO LOGISTICO PCD 5	1077632846	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1041254935	APOYO LOGISTICO PCD 6	82042305	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1033488216	APOYO LOGISTICO PCD 7	7997382808	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1128269371	APOYO LOGISTICO PCD 8	91943195	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1017207589	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 1	82030526	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	43664296	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 2	1076563892	-	178.000	34.700	212.700	RESOLUCION PENSION
NOVIEMBRE	43520519	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 3	1077542892	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	51803611	ENLACES COMUNITARIO - GESTOR TERRITORIAL	1077684568	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	43114577	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 4	1077710385	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1152447258	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 5	1077139978	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1006435291	TECNICO EN PEDAGOGIA	82020611	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	42825928	TECNICO EN PEDAGOGIA	1077660403	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	32295920	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	81979481	462.400	361.300	70.400	894.100	
NOVIEMBRE	8462777	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCM	1077271993	800.000	625.000	121.800	1.546.800	
NOVIEMBRE	32352865	FISIOTERAPEUTA PCM 1	9495613048	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1128423139	FISIOTERAPEUTA PCM 2	9493219386	364.800	285.000	55.600	705.400	
NOVIEMBRE	1067860291	ENFERMERIA PCM 1	7997387125	219.100	171.200	33.400	423.700	TERMINACION 10/11/2025
NOVIEMBRE	35600287	ENFERMERIA PCM 2	7994526183	384.000	300.000	58.500	742.500	INGRESO 11/11/2025 TERMINACION 30/11/2025
NOVIEMBRE	43914740	NUTRICION PCM 1	35521964	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43970008	NUTRICION PCM 2	7996852444	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1214730858	NUTRICION PCM 3	1077580600	365.200	285.300	55.600	706.100	
NOVIEMBRE	1026151879	PSICOLOGIA PCM 1	7996990650	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1128467224	PSICOLOGIA PCM 2	7997009244	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43554440	PSICOLOGIA PCM 3	1077599908	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1036659148	PSICOLOGIA PCM 4	7996939892	365.100	285.200	55.600	705.900	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

NOVIEMBRE	98637781	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 1	81975294	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	78036411	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 2	81949880	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	43547049	TRABAJO SOCIAL PCM 1	35535409	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1035862012	TRABAJO SOCIAL PCM 3	81950566	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	11810647	TRABAJO SOCIAL PCM 4	1077677346	243.400	190.200	37.100	470.700	INGRESO 11/11/2025
NOVIEMBRE	43724204	GERONTOLOGIA PCM 1	7996905841	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1017204041	GERONTOLOGIA PCM 2	1076811773	364.800	285.000	55.600	705.400	
NOVIEMBRE	98588352	DERECHO PCM	9495738204	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1039472854	PEDAGOGIA PCM 1	1077645799	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	42787825	PEDAGOGIA PCM 2	1077635154	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	39355008	PEDAGOGIA PCM 3	81705458	365.200	285.300	55.100	705.600	
NOVIEMBRE	1128270062	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	81695808	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	39430179	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOGICO PCM	8900400072	-	285.000	55.600	340.600	RESOLUCION PENSION
NOVIEMBRE	1143866844	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	7996940521	243.300	190.100	37.100	470.500	
NOVIEMBRE	1146443802	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	1077581216	243.300	190.100	37.100	470.500	
NOVIEMBRE	43990692	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	1077592474	243.300	190.100	37.100	470.500	
NOVIEMBRE	1128475110	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	1077580763	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1037657167	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 2	1077686355	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	71690184	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	81952295	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	25878149	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	4632538312	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	43869438	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	1951270387	414.400	323.800	63.100	801.300	
NOVIEMBRE	8026917	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	81993461	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	43106551	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	81662776	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1152450547	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	82062854	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1007332575	AUXILIAR LOGISTICO PCM 3	1077673807	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	1040747512	AUXILIAR LOGISTICO PCM 4	7995789781	227.800	178.000	34.700	440.500	
NOVIEMBRE	88033587	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	1077164065	365.100	285.200	55.600	705.900	
NOVIEMBRE	1152696953	TRABAJO SOCIAL PCM 2	81954595	365.100	285.200	55.600	705.900	INGRESO 21/11/2025
PERIODO	**CEDULA**	**ACTIVIDAD**	**PLANILLA**	**PAGO PENSION**	**PAGO SALUD**	**PAGO ARL**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ENERO	43618893	COORDINADOR	82795791	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	49698812	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION	83303121	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1017213828	PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO	83578970	280.838	219.405	42.758	543.000	
ENERO	1020479875	TECNOLOGO EN SISTEMAS	89630618	105.125	82.129	16.005	203.260	
ENERO	1036613661	TECNICO EN SISTEMAS	83123842	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	32155158	TECNOLOGO ADMINISTRATIVO	83164103	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1152202590	TECNICO ATENCION CUIDADANA	82787814	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1037638541	TECNICO ADMINISTRATIVO	83163664	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1017132390	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	35870071	280.200	218.900	42.700	541.800	
ENERO	43978651	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	82708199	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43914242	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	83275935	320.041	250.032	48.726	618.800	
ENERO	1037620232	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	35881427	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1128446219	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	6002129736	281.100	219.600	42.900	543.600	
ENERO	1214736622	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	48556732	298.371	233.102	45.427	576.900	
ENERO	1152715323	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	83258424	384.019	300.015	58.467	742.500	
ENERO	1017226166	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	4640893431	18.723	14.627	2.851	36.200	
ENERO	1060266195	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	83236652	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	43694951	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	1079465286	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43833176	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	83313995	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	43113631	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	6004988566	43.031	33.618	6.551	83.200	
ENERO	1036669863	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	82795791	285.700	223.203	43.498	552.400	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ENERO	1037590244	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	83476323	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43619019	PROFESIONALES DE FORMACIÓN GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA	1079074940	61.184	47.800	9.315	118.300	
ENERO	22550514	ATENCION EN ENFERMERIA	82781538	281.148	219.647	42.805	543.600	
ENERO	1090469913	ATENCION EN ENFERMERIA	83331774	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1148697542	ATENCION EN ENFERMERIA	1079462210	60.900	47.600	9.300	117.800	
ENERO	1007192372	ATENCION EN ENFERMERIA	1079019583	186.553	145.744	28.403	360.700	
ENERO	32209795	ATENCION EN NUTRICION	32238771	227.800	178.000	34.700	440.500	
ENERO	43925668	ATENCION EN NUTRICION	82668979	304.000	237.500	46.300	587.800	
ENERO	22956810	ATENCION EN FISIOTERAPIA	9499379738	281.148	219.647	42.805	543.600	
ENERO	1214731093	ATENCION EN FISIOTERAPIA	6005037859	18.723	14.627	2.851	36.200	
ENERO	1017257391	ATENCION EN FISIOTERAPIA	6006786456	146.100	114.100	22.300	282.500	
ENERO	1006435291	TECNICO EN PEDAGOGIA	82794253	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	42825928	TECNICO EN PEDAGOGIA	1078529597	285.700	223.203	43.498	552.400	
ENERO	1017207589	ENLACES COMUNITARIO - GESTOR TERRITORIAL	83555694	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43664296	ENLACES COMUNITARIO - GESTOR TERRITORIAL	1078409680	135.299	105.702	20.599	261.600	
ENERO	43520519	ENLACES COMUNITARIO - GESTOR TERRITORIAL	1079273717	114.352	89.338	17.410	221.100	
ENERO	1152447258	ENLACES COMUNITARIO - GESTOR TERRITORIAL	1079055550	119.421	93.297	18.182	230.900	
ENERO	1128406091	APOYO LOGISTICO	83562129	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1001577620	APOYO LOGISTICO	9499474308	112.100	87.600	7.400	207.100	
ENERO	1026150533	APOYO LOGISTICO	1078909860	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1017237207	APOYO LOGISTICO	82804864	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1017216393	APOYO LOGISTICO	1079499186	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1033488216	APOYO LOGISTICO	6006157068	112.100	87.600	17.100	216.800	
ENERO	32295920	COORDINADOR	82693764	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	8462777	PROFESIONAL DE APOYO A COORDINACION	1078638702	368.037	287.529	56.034	711.600	
ENERO	94463531	PROFESIONAL PEDAGOGICO	83488212	121.748	95.116	18.536	235.400	
ENERO	32352865	FISIOTERAPIA	9499203773	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1128423139	FISIOTERAPIA	9498855963	314.249	245.507	47.844	607.600	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ENERO	25875944	FISIOTERAPIA	83556321	285.131	222.758	43.411	551.300	
ENERO	1037657167	TECNICO EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	1079471939	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43627883	TECNICO EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	1079037350	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	43914740	NUTRICION	35885207	290.303	226.799	44.199	561.300	
ENERO	43970008	NUTRICION	6001698230	314.145	245.426	47.829	607.400	
ENERO	1214730858	NUTRICION	1079299865	146.160	114.187	22.253	282.600	
ENERO	1026151879	PSICOLOGIA	6005738199	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	1128467224	PSICOLOGIA	7999219785	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	43554440	PSICOLOGIA	1078410336	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1036659148	PSICOLOGIA	6005737427	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	98637781	EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION	83468532	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	78036411	EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION	83556166	281.148	219.647	42.805	543.600	
ENERO	43724204	GERONTOLOGIA	6006257860	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	1017204041	GERONTOLOGIA	1078338402	364.831	285.024	55.545	705.400	
ENERO	1143866844	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA	6005751561	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1146443802	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA	1079312996	112.283	87.721	17.095	217.100	
ENERO	43906495	TRABAJO SOCIAL	83491162	67.029	52.366	10.205	129.600	
ENERO	11810647	TRABAJO SOCIAL	1079514113	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	1152696953	TRABAJO SOCIAL	83455977	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	1035862012	TRABAJO SOCIAL	83410425	84.872	66.306	12.922	164.100	
ENERO	1039472854	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	1079458585	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	42787825	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	1077659880	227.825	177.988	34.686	440.500	
ENERO	39355008	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	83306215	285.700	223.203	43.498	552.400	
ENERO	71690184	TECNICO EN PEDAGOGIA	83453795	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	98588352	PROFESIONAL EN DERECHO	9499245670	146.108	114.147	22.245	282.500	
ENERO	1128270062	PROFESIONAL EN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, INGENIERÍA O AREAS AFINES	82674086	285.700	223.203	43.498	552.400	
ENERO	88033587	PROFESIONAL EN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, INGENIERÍA O AREAS AFINES	1078386512	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43990692	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION	1078277008	280.217	218.920	42.663	541.800	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ENERO	25878149	BACHILLER CON ROL AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	1079458585	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	43106551	BACHILLER CON ROL AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	83191484	280.217	218.920	42.663	541.800	
ENERO	1007332575	BACHILLER CON ROL AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	1079526068	112.128	87.600	17.072	216.800	
ENERO	1040747512	BACHILLER CON ROL AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	6002297841	280.476	219.122	42.702	542.300	
ENERO	1152450547	BACHILLER CON ROL AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO	83385789	112.128	87.600	17.072	216.800	
PERIODO	**CEDULA**	**ACTIVIDAD**	**PLANILLA**	**PAGO PENSION**	**PAGO SALUD**	**PAGO ARL**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
FEBRERO	43618893	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCD	84093146	295.900	231.200	46.100	573.200	
FEBRERO	49698812	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCD	83723339	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	1017213828	PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO PCD	84034078	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	43978651	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 2	84039364	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1037620232	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 5	36567142	228.200	292.100	44.500	564.800	
FEBRERO	1128446219	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 6	6006799604	285.900	223.300	43.600	552.800	
FEBRERO	1214736622	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 7	48556732	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	43694951	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 11	1080026076	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	43833176	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 12	83944067	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1036669863	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	83554290	130.800	102.200	20.000	253.000	
FEBRERO	22956810	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 1	9500569303	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1017257391	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 3	6009179593	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	22550514	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 1	84194602	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1090469913	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 4	83843717	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	43925668	ATENCION EN NUTRICION PCD 1	84006737	304.000	237.500	36.300	577.800	
FEBRERO	32209795	ATENCION EN NUTRICION PCD 2	36605181	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	1020479875	TECNOLOGO EN SISTEMAS PCD	84133777	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	32155158	TECNOLOGO ADMINISTRATIVO PCD	84038330	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1036613661	TECNICO EN SISTEMAS PCD	83586613	280.200	218.900	42.700	541.800	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FEBRERO	1152202590	TECNICO ATENCION CIUDADANA PCD	83943064	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	42825928	TECNICO EN PEDAGOGIA PCD 1	1079487982	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1006435291	TECNICO EN PEDAGOGIA PCD 2	83586648	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1037638541	TECNICO ADMINISTRATIVO PCD	83596881	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1128406091	APOYO LOGISTICO PCD 1	83721178	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1001577620	APOYO LOGISTICO PCD 2	9500026419	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1026150533	APOYO LOGISTICO PCD 3	1079481356	121.400	94.900	18.500	234.800	
FEBRERO	1017237207	APOYO LOGISTICO PCD 4	84242554	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1017216393	APOYO LOGISTICO PCD 5	1079499186	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1033488216	APOYO LOGISTICO PCD 7	6007128843	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1128269371	APOYO LOGISTICO PCD 8	8360876638	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1017207589	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 1	83989737	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	43664296	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 2	1079923087	-	175.100	34.200	209.300	RESOLUCION PENSION
FEBRERO	43520519	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 3	1080077996	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	43114577	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 4	1080544017	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1152447258	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 5	1080024764	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	51803611	ENLACES COMUNITARIO-GESTOR TERRITORIAL PCD 6	1080481908	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	32295920	COORDINADOR DE COMPONENTE - PCM	84219902	462.400	361.300	70.400	894.100	
FEBRERO	8462777	PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACION PCM	1079292583	368.000	287.500	56.100	711.600	
FEBRERO	32352865	FISIOTERAPEUTA PCM 1	9501095237	314.500	245.700	47.900	608.100	
FEBRERO	1128423139	FISIOTERAPEUTA PCM 2	9501000732	348.200	272.000	53.100	673.300	
FEBRERO	43914740	NUTRICION PCM 1	36601771	314.500	245.700	47.900	608.100	
FEBRERO	43970008	NUTRICION PCM 2	6005889839	292.500	228.500	44.600	565.600	
FEBRERO	1214730858	NUTRICION PCM 3	1079909855	292.200	228.300	44.500	565.000	
FEBRERO	1026151879	PSICOLOGIA PCM 1	6009364730	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	1128467224	PSICOLOGIA PCM 2	6009181717	365.100	285.200	55.600	705.900	
FEBRERO	43554440	PSICOLOGIA PCM 3	1078709547	365.100	285.200	55.600	705.900	
FEBRERO	1036659148	PSICOLOGIA PCM 4	6009185607	340.700	266.200	51.900	658.800	
FEBRERO	98637781	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 1	84179455	292.100	228.200	44.500	564.800	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FEBRERO	78036411	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES PCM 2	84217100	293.100	229.000	44.700	566.800	
FEBRERO	1035862012	TRABAJO SOCIAL PCM 3	83700192	121.700	95.100	18.600	235.400	
FEBRERO	43724204	GERONTOLOGIA PCM 1	6006258352	292.300	228.400	44.600	565.300	
FEBRERO	98588352	DERECHO PCM	9500580912	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	1039472854	PEDAGOGIA PCM 1	1080333893	365.100	285.200	55.600	705.900	
FEBRERO	42787825	PEDAGOGIA PCM 2	1080110836	291.900	228.000	44.500	564.400	
FEBRERO	39355008	PEDAGOGIA PCM 3	84125237	365.100	285.200	55.600	705.900	
FEBRERO	1128270062	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	83576229	381.500	298.100	58.100	737.700	
FEBRERO	1143866844	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 1	6010684641	121.400	94.900	18.500	234.800	
FEBRERO	1146443802	TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA PCM 2	1080275728	196.200	153.300	29.900	379.400	
FEBRERO	43990692	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PCM	1079293481	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1037657167	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 2	1080257396	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	71690184	TECNICO EN PEDAGOGIA PCM	83919635	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	25878149	AUXILIAR LOGISTICO PCM 1	83921269	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	43106551	AUXILIAR LOGISTICO PCM 4	84186991	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1152450547	AUXILIAR LOGISTICO PCM 5	83386219	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1007332575	AUXILIAR LOGISTICO PCM 6	1080273428	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	1040747512	AUXILIAR LOGISTICO PCM 7	6005997925	280.600	219.200	42.800	542.600	
FEBRERO	88033587	ANALISTA DE LA INFORMACION PCM	1078939257	381.500	298.100	58.100	737.700	
FEBRERO	1152696953	TRABAJO SOCIAL PCM 2	83456894	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	1037590244	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 4	83988410	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	1007192372	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 3	1080134169	395.300	308.800	60.200	764.300	
FEBRERO	11810647	TRABAJO SOCIAL PCM 4	1079531391	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	94463531	PROFESIONAL DE APOYO EN LO PEDAGOGICO PCM	84180870	365.100	285.200	55.600	705.900	
FEBRERO	22875944	ENFERMERIA PCM 2	84215852	293.100	229.000	44.700	566.800	
FEBRERO	43627883	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA PCM 1	1079306457	224.200	175.100	34.200	433.500	
FEBRERO	43906495	TRABAJO SOCIAL PCM 1	83845138	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	43914242	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 10	83940185	292.100	228.200	44.500	564.800	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FEBRERO	1060266195	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 13	83987837	292.100	228.200	35.600	555.900	
FEBRERO	43870150	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 15	1080045542	280.200	218.900	42.700	541.800	
FEBRERO	43113631	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 9	6008390071	365.100	285.200	-	650.300	
FEBRERO	43619019	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 1	1079905227	292.100	228.200	44.500	564.800	
FEBRERO	11486975542	ATENCION EN ENFERMERIA PCD 2	1080137500	339.200	265.000	51.700	655.900	
FEBRERO	1214731093	ATENCION EN FISIOTERAPIA PCD 2	6009022937	312.400	244.100	47.600	604.100	
FEBRERO	1017226166	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 3	6009813764	236.000	184.400	35.900	456.300	
FEBRERO	1002146322	APOYO LOGISTICO PCD 6	6006160786 6006157068	149.500	116.800	22.800	289.100	
FEBRERO	1090414557	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 14	83866840	109.500	85.500	16.700	211.700	
FEBRERO	1007746038	PROFESIONALES DE FORMACION GRUPAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASA PCD 15	36624829	130.800	102.200	20.000	253.000	
FEBRERO	1007507910	APOYO LOGISTICO PCD 3	84170570	130.800	102.200	20.000	253.000	
FEBRERO	1017150295	AUXILIAR LOGISTICO PCM 2	1080253910	233.500	182.400	35.600	451.500	

Seguimiento y reporte final:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
5 noviembre de 2025	28/08/2026 hasta 31/12/2025	Marta Cecilia Herrera Ríos TP 156834-T
1 diciembre de 2025	1/10/2025 hasta 31/10/2025	Marta Cecilia Herrera Ríos TP 156834-T
11 diciembre de 2025	1/11/2025 hasta 30/11/2025	Marta Cecilia Herrera Ríos TP 156834-T
10 abril de 2026	1/12/2025 hasta 31/12/2025	Marta Cecilia Herrera Ríos TP 156834-T

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

17 abril de 2026 15 de mayo de 2026	1/01/2026 hasta 31/01/2026 1/02/2026 hasta 28/02/2026	Marta Cecilia Herrera Ríos TP 156834-T Marta Cecilia Herrera Ríos TP 156834-T

SOLICITUD DE MARCACIÓN DE BIENES A LA UNIDAD DE BIENES MUEBLES Y SEGUROS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN:
No se realizaron gestiones para el registro y marcación de bienes.

MODIFICACIONES:

MODIFICACIÓN No. 1	**Suspensión**: A partir del 13 de diciembre de 2025 hasta el 18 de enero de 2026, ambas fechas inclusive. **Reanudación:** Desde el 19 de enero hasta 6 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive.
MODIFICACIÓN No. 2	**Ampliación no. 1:** Por un término de dieciocho (18) días calendario contados desde el siete (7) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hasta el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive. **Otro sí no. 2** **Modificar parcialmente las Especificaciones técnicas en los siguientes numerales:** **5.1.1 Componente 1:** Formación y Acompañamiento a cuidadores de Personas con Discapacidad. **Actividad:** Formación a personas cuidadoras. PCD **5.1.2 Componente 2.** Formación y acompañamiento de personas cuidadoras de personas mayores. **Actividad:** Formación a personas cuidadoras. PCD **5.3.1. Componente 1.** Formación y Acompañamiento a cuidadores de personas con Discapacidad. PCD. **Producto:** Transporte PCD. **5.3.2. Componente 2.** Formación y Acompañamiento a cuidadores de personas Mayores. PCM **Producto:** transporte PCM. **Modificar el valor establecido en el perfil** Asistencial / Bachiller Del Numeral 8 **Aspecto financiero forma de pago de la tabla con escala de remuneración.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LAS DESIGNACIONES DE SUPERVISIÓN FUERON LAS SIGUIENTES:

19 de agosto de 2025
De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI en la etapa precontractual el ordenador del gasto, hizo la designación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, en razón de lo anterior, se le comunica la designación como SUPERVISOR(A) del contrato o convenio del asunto, el cual tiene como objeto: "**PP – Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores",** suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios y **CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED.**

SUPERVISIÓN	DORA BIBIANA GALLEGO BETANCUR
APOYOS Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable
Sindy Joana Torres Álvarez	Jurídico

Medellín, 21 de agosto de 2025
De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI el Ordenador del Gasto, hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No. 75 del día 14 de agosto del presente año, en razón de lo anterior, se le comunica que cambia supervisión líder e ingresan supervisores de apoyo y apoyos a la supervisión para el contrato del asunto el cual tiene como objeto: **"PP – Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores"**, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Dependencia Secretaria de suministros y servicios y **CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED.**

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	**COMPONENTE**	**NOVEDAD**	
		INGRESO	**SUSTITUCIÓN**
Natalia Del Pilar Campuzano Rojas	Líder	X	
Dora Bibiana Gallego Betancur	Líder		X
Dora Bibiana Gallego Betancur	Supervisora de apoyo técnico- componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD	X	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Alexandra María Martínez Chaverra	Supervisora de apoyo técnico- componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM	X	
Manuela Pérez Correa	Supervisora de apoyo jurídico- componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD	X	
Natalia Loaiza Urrego	Supervisora de apoyo jurídico- componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM	X	
Alexandra María Martínez Chaverra	Suplente-líder		X
Patricia Yaneth Corcho Romero	Suplente-líder	X	

APOYOS	**COMPONENTE**	**NOVEDAD**	
		INGRESO	**SUSTITUCIÓN**
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable		
Sindy Joana Torres Álvarez	Jurídico		
Luis Carlos García Orejuela	Financiero y contable - componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD	X	
Sindy Joana González Macías	Financiero y contable - componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM	X	

Medellín, 22 de diciembre de 2025

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI el Ordenador del Gasto, hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No. 101 del día 22 de diciembre del presente año, en razón de lo anterior, se le comunica que cambia supervisión líder para el contrato del asunto, el cual tiene como objeto: **"PP – Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

discapacidad y personas mayores..", suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios y **Centro Empresarial Educativo – CORPOCEMPED.**

El equipo de supervisión estará compuesto así y tendrá las siguientes responsabilidades:

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		INGRESO	SUSTITUCIÓN
Natalia Del Pilar Campuzano Rojas	Líder		X
Juan David Bedoya Cardona	Líder	X	
Patricia Yaneth Corcho Romero	Suplente - Líder		
Dora Bibiana Gallego Betancur	Supervisora de apoyo técnico-componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD		
Alexandra María Martínez Chaverra	Supervisora de apoyo técnico-componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM		
Manuela Pérez Correa	Supervisora de apoyo jurídico-componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD		
Natalia Loaiza Urrego	Supervisora de apoyo jurídico-componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM		
Luis Carlos García Orjuela	Financiero y contable - componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD		
Sindy Johana González Macías	Financiero y contable - componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

APOYOS	COMPONENTE	NOVEDAD	
		INGRESO	SUSTITUCIÓN
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable		
Sindy Joana Torres Álvarez	Jurídico		

Medellín, 28 de mayo de 2026

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI el Ordenador del Gasto, de la secretaría de inclusión Social y Familia, hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No. 29 del día 22 de mayo del presente año, en razón de lo anterior, se le comunica que cambia supervisión líder y suplente para el contrato del asunto, el cual tiene como objeto: "**PP – Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores**", suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y **Centro Empresarial Educativo – CORPOCEMPED.**

A continuación, se describen las novedades y la composición del equipo de supervisión con sus respectivas responsabilidades acorde al componente:

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		INGRESO	SUSTITUCIÓN
Patricia Yaneth Corcho Romero	Líder	X	
Juan David Bedoya Cardona	Líder		X
Daissy Moncad Gallego	Suplente	X	
Dora Bibiana Gallego Betancur	Supervisora de apoyo técnico- componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD		
Alexandra María Martínez Chaverra	Supervisora de apoyo técnico- componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM		
Manuela Pérez Correa	Supervisora de apoyo jurídico- componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Natalia Loaiza Urrego	Supervisora de apoyo jurídico- componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM		
Luis Carlos García Orjuela	Financiero y contable - componente 1. formación y acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad-PCD		
Sindy Johana González Macías	Financiero y contable - componente 2. formación y acompañamiento a cuidadores de personas mayores -PCM		
APOYOS	**COMPONENTE**	**NOVEDAD**	
		INGRESO	**SUSTITUCIÓN**
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable		
Sindy Joana Torres Álvarez	Jurídico		

NOTA: el 2 de junio de 2026 vía correo electrónico desde la Secretaría de Suministros y Servicios el profesional Prospero Martínez Valoyes, realiza notificación de cambio de supervisión a la profesional universitaria Patricia Yaneth Corcho Romero, con el rol de supervisora principal y Daissy Moncada Gallego como supervisora, suplente.

Acorde a lo anterior, la supervisora principal recibe el informe final proyectado por las supervisoras técnicas Dora Bibiana Gallego Betancur y Alexandra María Martínez Chaverra, por ello, se procedió a realizar el pago pendiente al contratista. El valor descrito fue avalado por los apoyos financieros Luis Carlos García Orjuela y Sindy Joana González Macías.

Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación: De acuerdo a lo referenciado por las supervisoras técnicas, no se materializaron riesgos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EVALUACIÓN FINAL AL CONTRATISTA:

Calificacion Promedio Informe Final

Numero de Contrato 4600105445
Objeto del Contrato PP # Realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de

Componentes	Criterios	Calificación promedio
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	4,03
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	4,14
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	4,89
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	4,56
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	4,33
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	4,22
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	3,89
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4,78
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	3,83
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4,67

Componente	% Calif acum compon
TÉCNICO	41,22
JURÍDICO	9,31
FINANCIERO Y CONTABLE	17,07
ADMINISTRATIVO	16,93

% Total Calificación acumulado (ULTIMA CALIFICACIÓN)	84,53

El contrato en este momento está siendo auditado por la Contraloría Distrital de Medellín.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Informe de la relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160000125	72200000	232020200901	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200902	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200903	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200904	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200905	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200906	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200907	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200908	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200909	250013	4000121381	70007747	4700056338

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

160000125	72200000	232020200910	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200913	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200915	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200980	250013	4000121381	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200902	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200910	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200911	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200912	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200913	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200914	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200915	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200916	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200970	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200980	250018	4000121382	70007747	4700056338
160000125	72200000	232020200990	250018	4000121382	70007747	4700056338

El contrato presentó unas reservas por valor de $4.215.221.469 correspondientes al 73.33%, de las cuales $2.466.688.140 fueron solicitadas por el proyecto 250013 y $1.748.533.329 por el proyecto 250018, en concordancia con la modificación de suspensión del contrato. A la fecha de este informe, aún se siguen ejecutando recursos de dichas reservas.

Relación de los pagos realizados:

Número de pedido	Nro. Factura	Fecha Contabilización	Documento Material	Vlr. Recibido
4700056338	CEM270	23/09/2025	5000772098	59.096.232,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	26.061.000,00
4700056338	CEM286	13/11/2025	5000779036	27.003.129,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	30.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	30.364.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	19.999.999,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	25.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	30.364.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	30.364.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	100.000.008,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	4.999.999,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	10.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	15.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	34.999.999,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	10.000.000,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	55.468.391,00
4700056338	CEM297	5/12/2025	5000782723	30.364.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	23.800.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	17.850.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	17.850.000,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	23.800.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	5.950.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	41.650.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	41.650.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	11.900.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	5.950.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	34.153.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	53.792.932,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	11.900.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	41.650.000,00
4700056338	CEM302	22/12/2025	5000786929	45.220.000,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	4.881.923,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	11.265.974,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	5.632.986,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	11.265.974,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	7.578.929,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	4.506.390,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	11.368.392,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	11.265.975,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	11.368.391,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	7.578.928,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	45.063.897,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	17.923.141,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	10.753.884,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	8.961.571,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	10.583.188,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	8.876.223,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	8.961.571,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	7.510.649,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	8.876.223,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	10.753.884,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	35.846.281,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	8.876.223,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	35.846.282,00
4700056338	CEM327	20/04/2026	5000794591	35.846.281,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	51.451.474,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	51.451.474,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	12.740.365,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	51.451.474,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	15.435.442,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	12.740.365,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	10.780.309,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	12.862.868,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	12.740.365,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	15.190.436,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	12.862.868,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	15.435.442,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	25.725.737,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	64.681.853,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	10.878.311,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	16.317.467,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	16.170.464,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	16.317.467,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	6.468.185,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	10.878.311,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	16.170.464,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	8.085.231,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	16.170.464,00
4700056338	CEM329	27/04/2026	5100472360	7.007.201,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	77.754.035,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	77.754.035,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	19.253.380,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	77.754.035,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	23.326.211,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	19.253.380,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	16.291.322,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	19.438.509,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	19.253.380,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	22.955.953,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	19.438.509,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	23.326.211,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	38.877.018,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	342.425.979,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	57.100.099,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	85.650.149,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	85.427.995,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	85.650.149,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	33.137.109,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	57.100.099,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	85.427.995,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	42.713.997,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	85.427.995,00
4700056338	CEM335	26/05/2026	5000797696	38.052.886,00

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105445	4700056338	203	Incl.Social y Flia	250018	25PP99-ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR MEDELLÍN	2.376.290.336	1.946.080.635	430.209.701
4600105445	4700056338	203	Incl.Social y Flia	250013	25PP99-IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA AUTONOMÍA E	3.533.332.822	2.031.804.678	1.501.528.144

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS CUIDADORAS MEDELLIN			

Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 5.909.623.158
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 5.909.623.158
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 3.977.885.313
Pago autorizado informe final	$ 1.480.958.524
Porcentaje de ejecución financiera	92.37%.

Nota: El porcentaje de ejecución financiera a la fecha corresponde a la suma de pagos acumulados y el pago autorizado en el informe final.

Relación de las amortizaciones por anticipos, de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación

Valor inicial Anticipos	$ 59.096.232
Valor final de las amortizaciones realizadas (Anticipos)	$ 59.096.232
Porcentaje de la amortización realizada	100%

En el mes de septiembre se realizó el 100% de la amortización del anticipo.

Relación detallada de la ejecución financiera:

PRODUCTO	PRESUPUESTO	FEBRERO	EJECUTADO	NO EJECUTADO
KIT DE AUTOCUIDADO	$ 131.798.160	$ 33.343.808	$ 129.545.200	$ 2.252.960
CONSTANCIAS PCD	$ 485.550	$ 477.250	$ 477.250	$ 8.300
BIENES Y SERVICIOS A DEMANDA PCD	$ 1.122.097.860	$ 0	$ 14.097.850	$ 1.108.000.010
TRANSPORTE PCD	$ 288.800.000	$ 71.860.000	$ 211.860.000	$ 76.940.000
RESPIRO FAMILIAR	$ 59.980.500	$ 55.474.400	$ 55.474.400	$ 4.506.100
GESTION DEL TALENTO HUMANO PCD	$ 1.026.434.094	$ 153.731.388	$ 874.946.388	$ 151.487.706

GESTION DE LA INFORMACION. OFICINA Y PAPELERIA PCD	$ 1.717.296	$ 60.000	$ 1.717.296	$ 0
KIT EDUCATIVO PCD	$ 14.493.258	$ 2.111.509	$ 14.234.594	$ 258.664
CARTILLAS DIDACTICAS PCD	$ 718.040	$ 53.853	$ 718.040	$ 0
ESPACIOS PARA EL DESARROLLO PCD	$ 9.428.000	$ 3.850.000	$ 3.850.000	$ 5.578.000
REFRIGERIOS PCD	$ 70.200.000	$ 28.568.000	$ 67.320.000	$ 2.880.000
ENCUENTRO DE CLAUSURA PCD	$ 16.051.380	$ 15.861.100	$ 15.861.100	$ 190.280
CONSTANCIAS PCM	$ 290.500	$ 288.010	$ 288.010	$ 2.490
ESPACIOS PARA EL DESARROLLO PCM	$ 5.372.000	$ 2.352.000	$ 2.352.000	$ 3.020.000
KIT DE ASEO	$ 38.337.250	$ 5.257.680	$ 38.337.250	$ 0
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	$ 55.246.800	$ 2.101.234	$ 31.975.300	$ 23.271.500
BIENES Y SERVICIO A DEMANDA PCM	$ 597.951.101	$ 577.417.301	$ 597.951.101	$ 0
TRANSPORTE PCM	$ 207.200.000	$ 65.640.000	$ 207.180.000	$ 20.000
GESTION DEL TALENTO HUMANO PCM	$ 883.390.158	$ 115.746.487	$ 800.070.406	$ 83.319.752
GESTION DE LA INFORMACION. OFICINA Y PAPELERIA PCM	$ 1.197.670	$ 0	$ 1.197.670	$ 0
KIT EDUCATIVO PCM	$ 8.675.195	$ 747.343	$ 8.675.195	$ 0
CARTILLAS DIDACTICAS PCM	$ 718.040	$ 718.040	$ 718.040	$ 0
REFRIGERIOS PCM	$ 38.000.000	$ 10.008.000	$ 37.840.000	$ 160.000
ENCUENTRO DE CLAUSURA PCM	$ 9.119.800	$ 6.146.044	$ 6.146.044	$ 2.973.756
SUBTOTAL	**$ 4.587.702.652**	**$ 1.151.813.447**	**$ 3.122.833.134**	**$ 1.464.869.518**
UTILIDAD	$ 229.385.133	$ 57.590.672	$ 156.141.657	$ 73.243.476
COSTOS INDIRECTOS	$ 148.982.096	$ 10.718.050	$ 63.675.853	$ 85.306.243
IVA	$ 943.553.277	$ 232.133.909	$ 635.414.320	$ 308.138.957
PAGO ANTICIPADO		$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 5.909.623.158**	**$ 1.452.076.432**	**$ 3.978.064.964**	**$ 1.931.558.194**
PORCENTAJE DE EJECUCION	*100,00%*	*24,57%*	*67,31%*	*32,69%*

INFORME JURÍDICO:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato 4600105445 de 2025 que tiene por objeto "*PP – Contrato Interadministrativo para realizar formación y acompañamiento en temas de cuidado a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores",* se ha brindado acompañamiento jurídico. Durante el plazo de ejecución del contrato no se iniciaron actuaciones tendientes a la apertura de procesos sancionatorios o administrativos que ameritaran la aplicación del derecho de contradicción que le asiste al contratista.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

Durante el periodo de ejecución del contrato 4600105445 de 2025, no se adelantaron trámites que pretendieran la imposición de multas o aplicación de la cláusula penal, así como tampoco en busca de la declaratoria de caducidad o incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

La garantía que avala el cumplimiento del contrato 4600105445 de 2025 se encuentra vigente.

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520-47-994000052736	Cumplimiento	19/08/2025	30/06/2026	21/08/2025	$590,962,315.80
		Calidad del servicio	19/08/2025	30/06/2026	21/08/2025	$590,962,315.80
		Salario y prestaciones sociales	19/08/2025	31/12/2028	21/08/2025	$295,481,157.90
		Pago anticipado	19/08/2025	30/06/2026	21/08/2025	$59,096,231.58
	520 – 74 - 994000024778	Responsabilidad civil extracontractual	18/08/2025	31/12/2025	21/08/2025	$569,400,000.00

En virtud de la modificación realizada, se procedió con la ampliación de las pólizas de la siguiente manera:

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520-47-99400005273	Cumplimiento	19/08/2025	06/08/2026	28/01/2026	$590,962,315.80
		Calidad del servicio	19/08/2025	06/08/2026	28/01/2026	$590,962,315.80

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Salario y prestaciones sociales	19/08/2025	06/02/2029	28/01/2026	$295,481,157.90
		Pago anticipado	19/08/2025	06/08/2026	28/01/2026	$59,096,231.58
	520 – 74 - 994000024778	Responsabilidad civil extracontractual	31/12/2025	06/02/2026	28/01/2026	$569,400,000.00

En virtud de la modificación realizada, se procedió con la ampliación de las pólizas de la siguiente manera:

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520 47 994000052736	Cumplimiento	19/08/2025	24/08/2026	05/03/2026	$590,962,315.80
		Calidad del servicio	19/08/2025	24/08/2026	05/03/2026	$590,962,315.80
		Salario y prestaciones sociales	19/08/2025	24/02/2029	05/03/2026	$295,481,157.90
		Pago anticipado	19/08/2025	24/08/2026	05/03/2026	$59,096,231.58
	520 74 994000024778	Responsabilidad civil extracontractual	06/02/2026	24/02/2026	05/03/2026	$700,362,000.00

De acuerdo al informe final y una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la Supervisión autoriza el pago por valor de $1.480.958.524.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Dependencia, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 92.37% (pagos acumulados + pago informe final).

Los servicios o bienes fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, el día doce (12) del mes de junio, del año dos mil veintiséis (2026).

Supervisora Líder **PATRICIA CORCHO ROMERO**	
Supervisora Técnica PCM **ALEXANDRA MARTINEZ CHAVERRA**	**Supervisora Técnica PCD** **BIBIANA GALLEGO BETANCUR**
Apoyo Financiero PCD **LUIS CARLOS GARCÍA ORJUELA**	**Apoyo jurídico PCD** **MANUELA PEREZ CORREA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia